



ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DIVERSIDAD FUNCIONAL



ASOCIACIÓN DIS 2023

LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN

- EDITORIAL - .	1
- LA ASOCIACIÓN ADIS.	3
- PROGRAMAS FORMATIVOS DE CUALIFICACIÓN BÁSICA.	15
- SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.	19
- PROGRAMA DE RADIO - NO ME CAMBIES LA VIDA - .	21
- TEJIENDO SOLIDARIDAD.	27
- AYUDAS PÚBLICAS.	
- DIPUTACIÓN DE ALICANTE.	29
- GENERALITAT VALENCIANA.	31
- ASAMBLEA.	32
- ENTREVISTA A ANTONIO BERNABE, GERENTE DE ADIS.	33
- ACCESIBILIDAD.	
- PROYECTO - SEÑALES DE ACCESIBILIDAD - .	37
- 8M. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	41
- ATENCIÓN TEMPRANA.	43
- EVENTOS.	45
- MARCHA SOLIDARIA DE BENEJÚZAR.	48
- ENTREGA DE CHEQUE VEGAFIBRA.	51
- CAMPAÑA “DESPIERTA TU ATENCIÓN”.	53
- TORNEO PÁDEL FUNDACIÓN GMP.	57
- INAUGURACIÓN DEL CENTRO.	63
- ENTREGA CHEQUE EMPLEADOS MARCOS AUTOMOCIÓN.	67
- SEMINARIO DE RCP POR TEAMEDD.	68
- DONACIÓN FURGONETA POR LA FUNDACIÓN GMP.	69
- SENSIBILIZACIÓN.	
- JORNADAS EN LOS MONTESINOS.	73
- JORNADAS EN SAN MIGUEL.	77
- I EDICIÓN DE INTEGRACIÓN FÍSICA.	79
- MUSICOTERAPIA.	81

-GALA PRESENTACIÓN - CALENDARIO SOLIDARIO 2024 -.	83
- INSERCIÓN LABORAL.	
- CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ADIS.	89
- CONVENIO DE TRABAJO CON LOS MONTESINOS.	91
- CONVENIO DE TRABAJO CON BENIJÓFAR.	92
- ITINERARIOS INTEGRADOS.	93
- CONVENIO CON CARREFOUR.	97
- CONVENIO CON LEROY MERLIN.	99
- CONVENIO CON	101
- CONVENIO CON FUNDACIÓN VINCI.	103
- FORMACIÓN.	
- I CONGRESO.	107
- JORNADAS.	111
-ADISHOME - ARTESANÍA SOLIDARIA -.	
- TIENDA.	113
- ENCARGO AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS.	115
- ENCARGO AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR.	117
- 25N. DÍA INTERNACIONAL ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	119
- DÍA MUNDIAL DE LA DISCAPACIDAD - 3 DE DICIEMBRE -.	
- GALA DE LA DISCAPACIDAD.	122
- GALA DEL VOLUNTARIADO.	127
- CONCURSO DE DIBUJO - AVALENTIA -.	131
-BLOG -ADISTANCIA-.	
-ARTÍCULO. ALIMENTACIÓN EN LA DISFAGIA.	136
- RELACIONES INSTITUCIONALES.	153
- EVENTOS.	156
- VENTAS SOLIDARIAS.	157
-PRENSA.	163



ADIS, refugio y fortaleza.

Cuando eres consciente de la diversidad de personas que te rodean, empiezas a cuestionarte, ¿qué lugar ocupas? ¿es este mi sitio?.

Así es como hace 20 años y gracias a personas muy diferentes a mí, conocí, empecé y me quedé a vivir en el mundo de la diversidad.

Durante este tiempo **ADIS** ha crecido tanto como yo en él, hemos aprendido y emprendido objetivos muy diversos, experiencias muy gratificantes y ante todo hemos creado una simbiosis que nos alimenta cada día.

Hablar, pensar y sentir en **ADIS**, es definir refugio; lugar, protección y amparo, proteger o HACER LIBRE y ante todo desarrollar capacidades que te ayuden a seguir mirando al frente sintiéndote firme en cada paso.

Todas estas palabras carecen de sentido si no se albergan en personas y eso es **ADIS**.

Personas que te enseñan cada día, profesionales que enriquecen tus conocimientos, proyectos que te ilusionan y sueños, muchos sueños que con las fortalezas, capacidades y el compromiso social se van convirtiendo en realidad.

Desde **ADIS** creemos que potenciar los valores humanos es la clave para poder vivir y hacer un mundo mejor, pero para ello se hace imprescindible la colaboración y esto requiere tiempo, elegir y priorizar el momento.

Es necesario que las personas comiencen a ser más activas para hacer notar su voz y trabajar juntas para lograr los cambios, cambios que todos elegimos porque nos hacen más libres.

Que las familias salgan de su zona de confort, desaten sus miedos y se liberen, que empiecen a sentir y confiar en los deseos de los demás que más que alejarse de los propios, nos acercan y hacen más reales los nuestros.

Que se entreguen a los principios de igualdad, crean en sus posibilidades y en las de todos los que nos rodean.



En resumen, la colaboración, el respeto y la inclusión son los pilares fundamentales para el desarrollo personal y profesional, así como para la construcción de una sociedad más equitativa y real.

Para concluir GRACIAS, GRACIAS Y GRACIAS, por creer en mí, por proyectar capacidades y por creer en ti, porque haciendo todo esto, se ha creado y avanzado en que la diversidad no te hace diferente, te hace original.

Fdo: Sandra Portugués Valero.



ATENCIÓN TEMPRANA

91
USUARIOS/AS
ATENDIDOS/AS.

APOYO TERAPÉUTICO

73
USUARIOS/AS
ATENDIDOS/AS.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

78
USUARIOS/AS.

CENTRO DE DÍA MIGUEL HERNÁNDEZ

20
USUARIOS/AS
ATENDIDOS/AS.

ATENCIÓN DOMICILIARIA MÁS DE

0
USUARIOS/AS.

* SERVICIO DE INFORMACIÓN Y
ORIENTACIÓN FAMILIAR con un total
de 106 actuaciones.

PROGRAMAS FORMATIVOS DE CUALIFICACIÓN BÁSICA.

22
USUARIOS/AS
INSCRITOS/AS.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO.

12
TRABAJADORES/AS.

HOSTELERÍA DIVERXA.

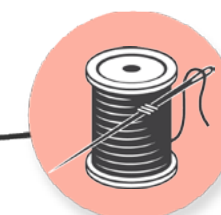
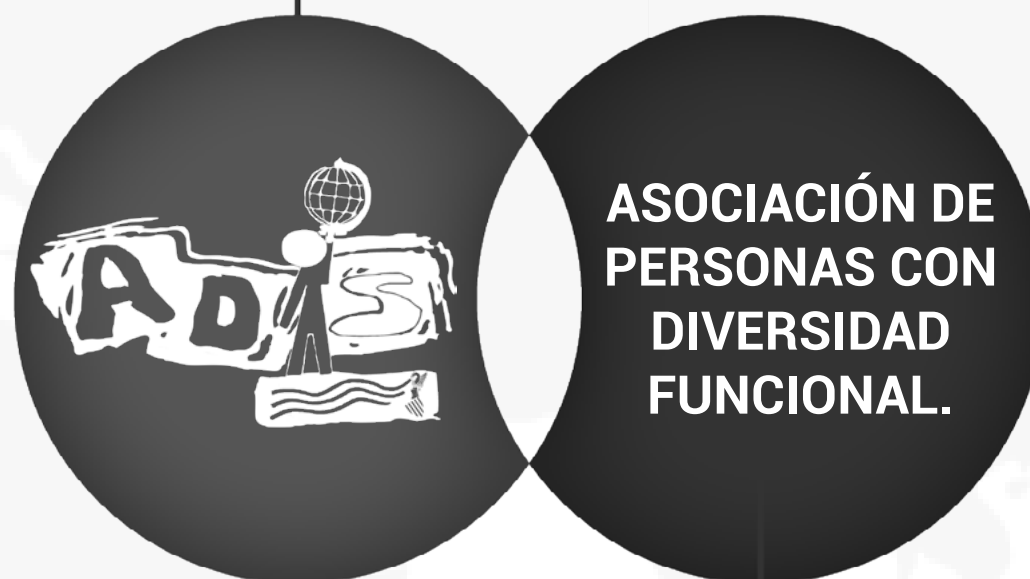
--
USUARIOS/AS.

RADIO - NO ME CAMBIES LA VIDA -

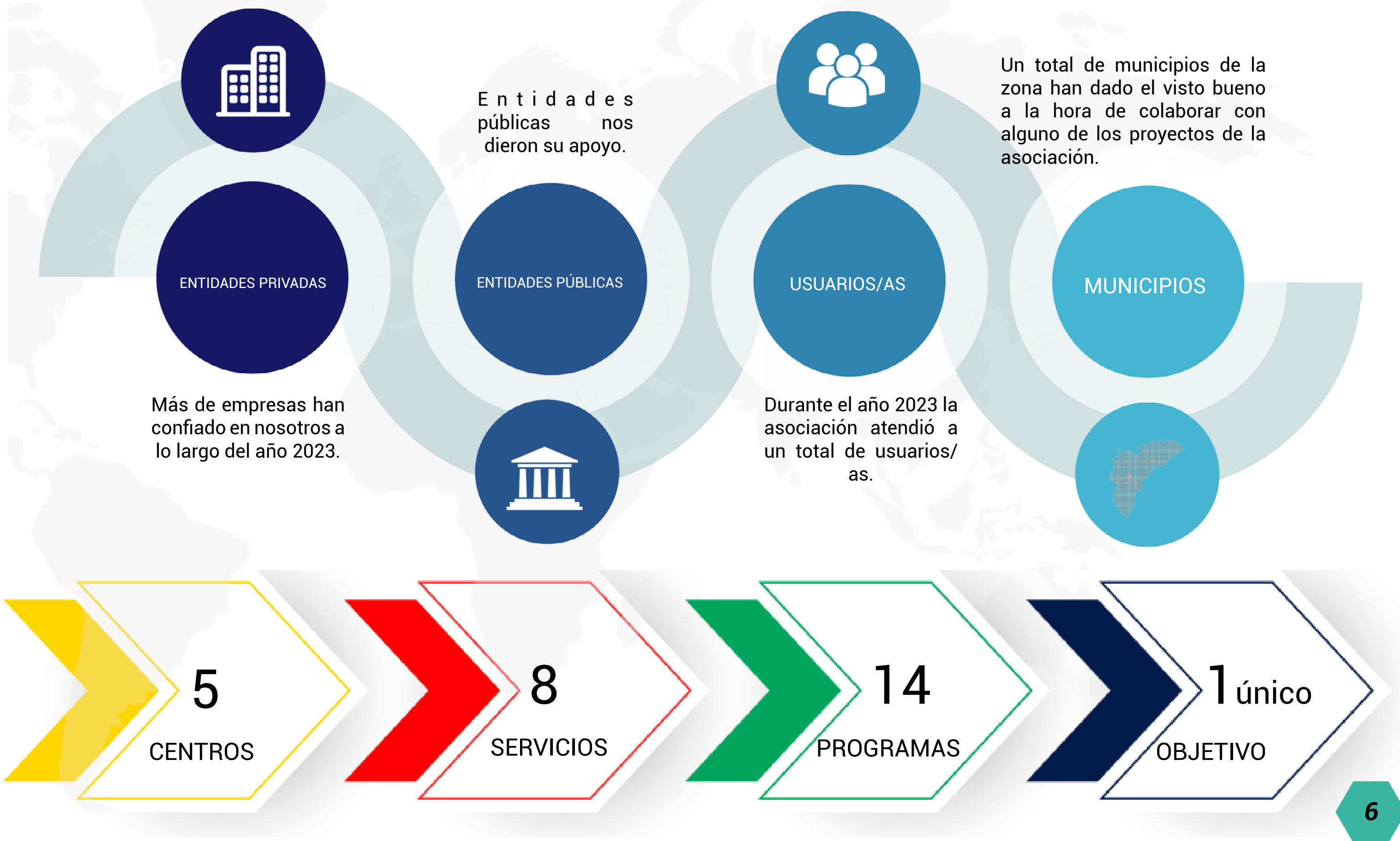
20
COLABORADORES/AS.

TEJIENDO SOLIDARIDAD.

1
PROYECTOS.



MÁS DE 317 PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL HAN SIDO TRATADOS/AS EN ALGUNO DE LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DURANTE EL 2023.



ESTADÍSTICA.



En este proyecto queremos garantizar y organizar los medios y recursos necesarios para que los niños y niñas que presentan alguna discapacidad, trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que, desde la vertiente preventiva y terapéutica, pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

PREVALENCIA:



ATENCIÓN.

91 usuarios/as atendidos entre los/as diferentes profesionales que trabajan en este servicio.



INTERVENCIÓN.

4515 intervenciones. A lo largo del año nuestros/as profesionales han realizado un total de 4515 sesiones de atención directa.



FORMACIÓN.

1166 horas de formación. Nuestras profesionales del servicio mantienen una formación constante e intensiva para ofrecer lo mejor a los/as usuarios/as.



SERVICIO DE APOYO TERAPÉUTICO, ADIS

En este proyecto reflejamos toda una serie de medidas prácticas cuya eficacia se prueba cada día y que colaboran diariamente a facilitar la inserción de los niños con diversidad funcional de la Vega Baja, ofreciendo tratamientos individualizados de fisioterapia, logopedia, hidroterapia, estimulación cognitiva y apoyo educativo, y a la vez en pequeños grupos y talleres.



ATENCIÓN.

73 usuarios/as atendidos entre los/as diferentes profesionales que trabajan en este servicio.



PROFESIONALES.

Un total de 9 profesionales englobados dentro de la salud (psicólogo/a, logopeda, pt, fisioterapeuta,...)



SESIONES.

más de 170 sesiones semanales. Este dato muestra la capacidad que tiene de atención el servicio entre los/as diferentes profesionales.



PLAZAS CUBIERTAS.

100%

VALORACIÓN CAT.

100%

INFORMES COORD.

100%

FAM. CON P. DE TRABAJO.

100%



PLAZAS CUBIERTAS

90%

INFORMES COORD.

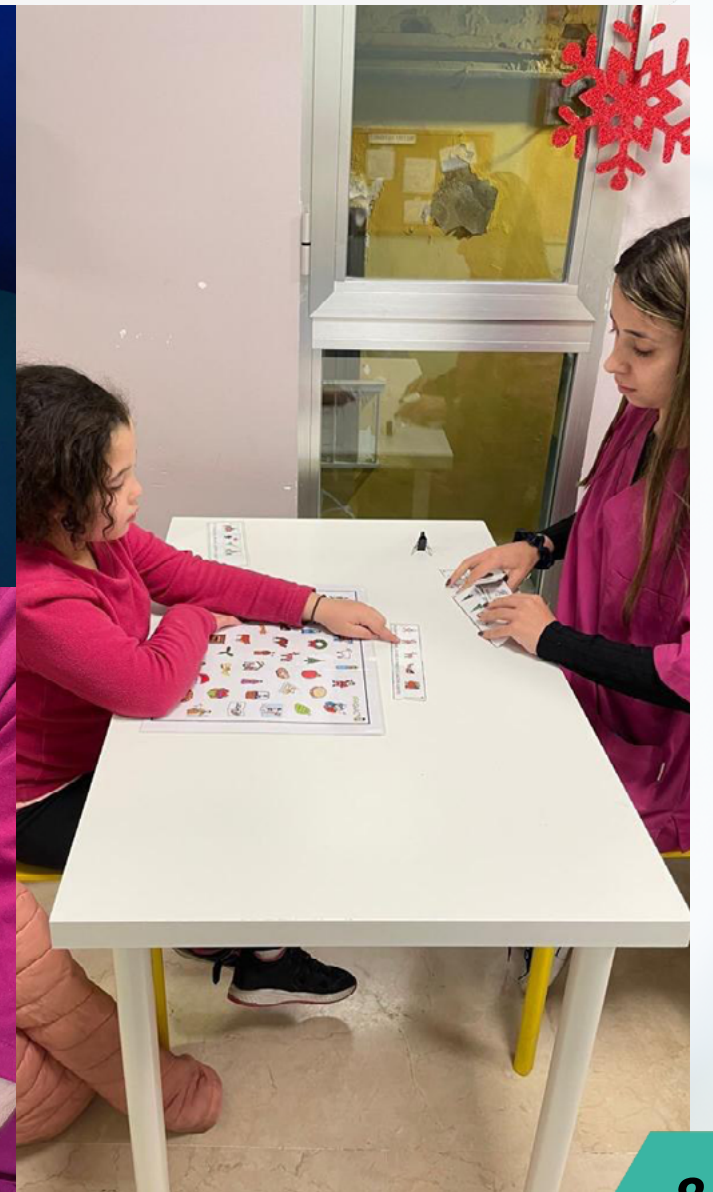
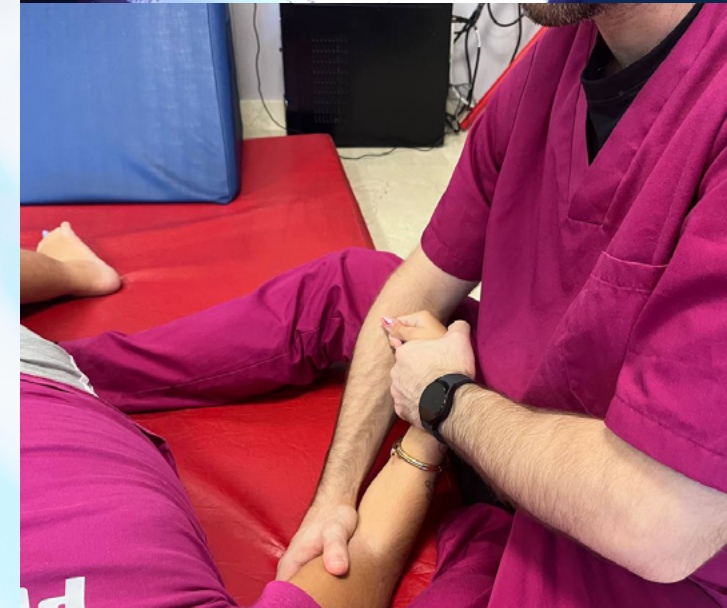
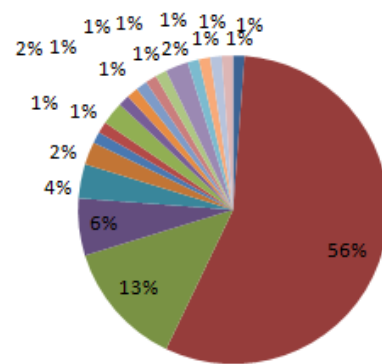
80%

INFORMES COORD.

90%

FAMILIAS ATENDIDAS POR LOCALIDAD

- Arneva
- Torre Vieja
- Jacarilla 3
- Redován
- Bigastro
- Almoradí
- Orihuela Costa
- Cox
- Benejúzar
- Guardamar
- Algorfa
- San Bartolomé
- Los Montesinos
- Formentera
- La Campaneta
- San Miguel
- Catral
- San Fulgencio
- Rafal
- Orihuela





El Centro de Día Miguel Hernández se establece como un centro de atención diurna para personas con diversidad funcional en situación de dependencia que, por razones derivadas de la diversidad funcional, y ligadas a la falta o pérdida de la autonomía mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

PSICOLOGÍA	21 USUARIOS/AS.
FISIOTERAPIA	14 USUARIOS/AS.
LOGOPEDIA	21 USUARIOS/AS.
TERAPIA OCUPACIONAL	23 USUARIOS/AS.
TRABAJO SOCIAL	23 USUARIOS/AS.



ATENCIÓN

20 usuarios/as atendidos/as.

- 11 hombres.
- 9 mujeres.



COORDINACIÓN

De 11 localidades de la Vega Baja siendo la mayoría de zonas rurales y costa de Torrevieja y Guardamar.



EDAD

Mayor prevalencia en la franja de 20 a 30 años con 8 personas, seguida por los de entre 40 y 60 años con 7.



PLAZAS CUBIERTAS

100%

VALORACIÓN PIA

100%

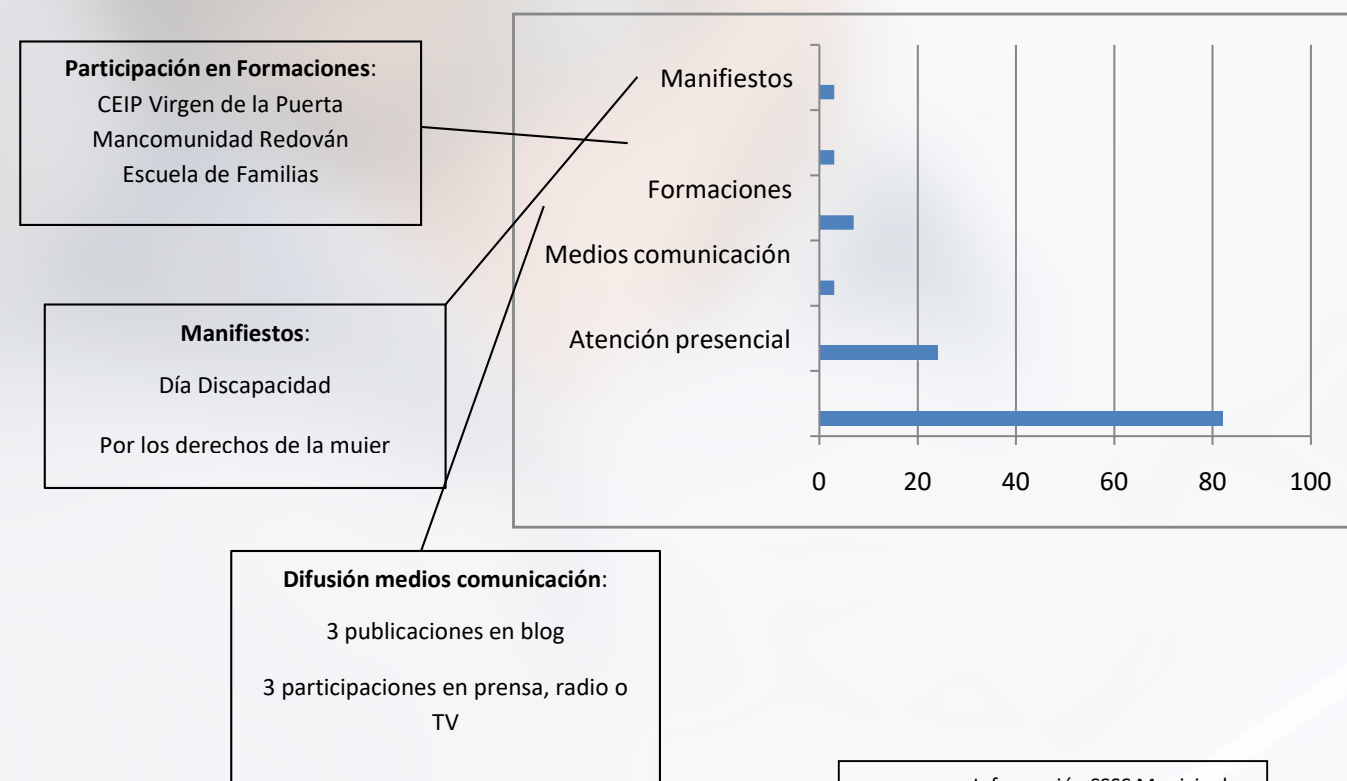
PLAN CUIDADOS

100%

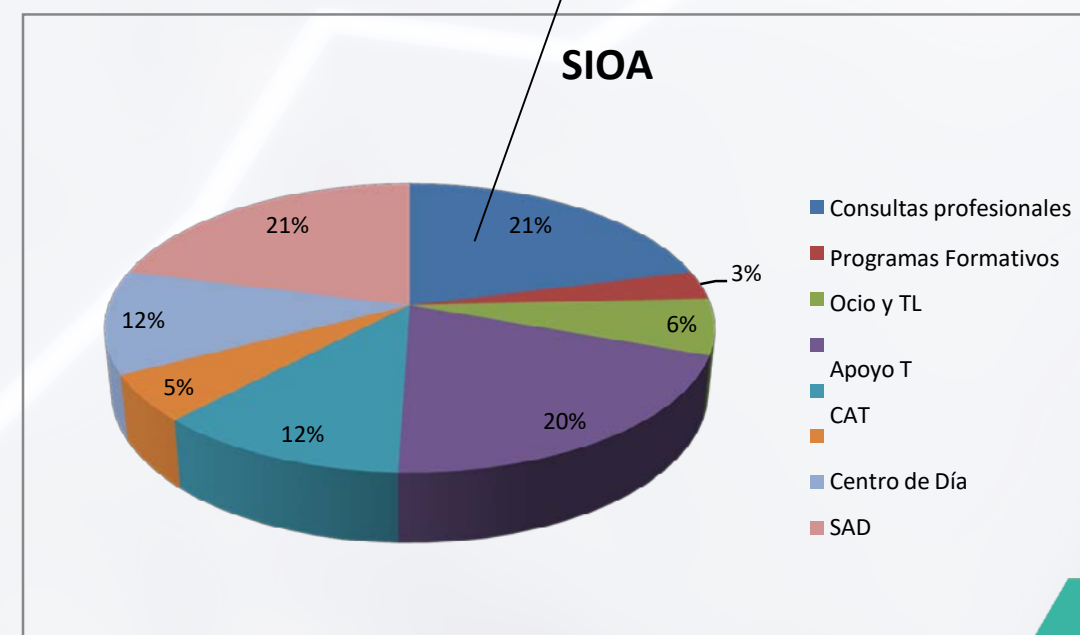


SERVICIO DE ACOGIDA, ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

El Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social de ADIS se lleva a cabo por la trabajadora social del centro y tiene por objeto ofrecer a las personas, grupos y comunidad información precisa, técnica y profesionalizada sobre los recursos propios de la entidad o las prestaciones del sistema público de servicios sociales.

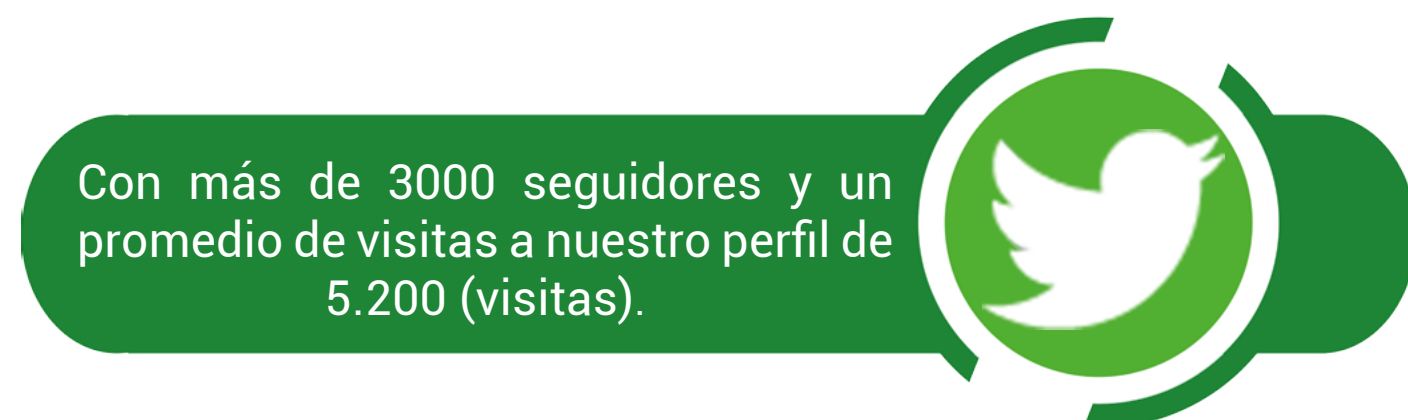
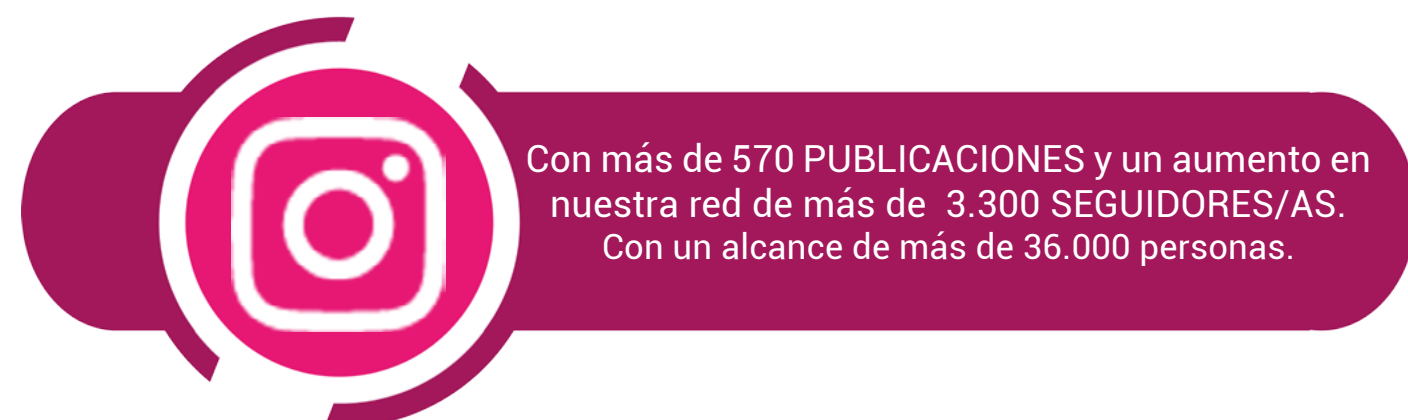
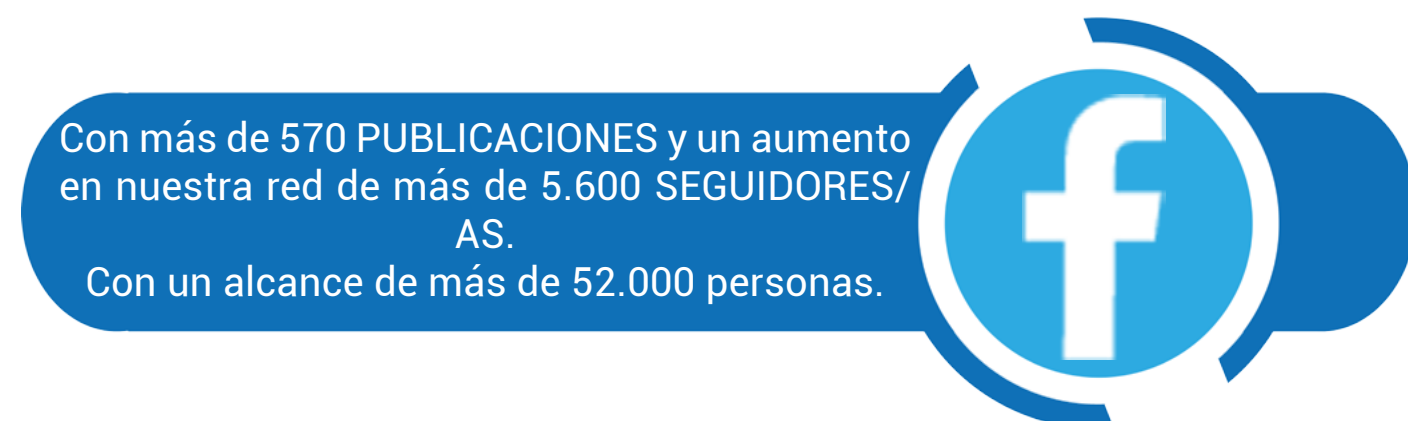


Tipo de atención o servicio se ha registrado la siguiente distribución por porcentajes:

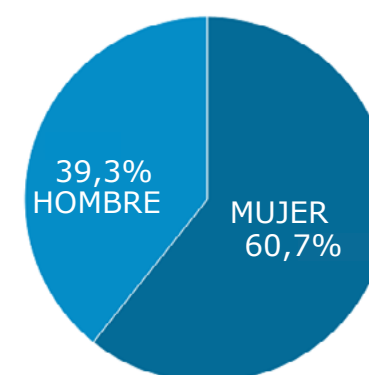


Durante el año 2023, hemos buscado estar muy presente en los diferentes medios sociales buscando hacer visible la discapacidad con el fin de su normalización en la sociedad.

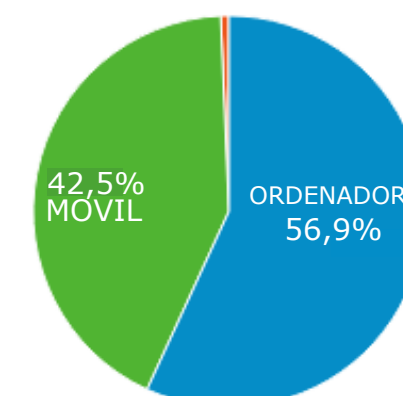
Estos son los datos que obtenemos de este año en las diferentes redes sociales:



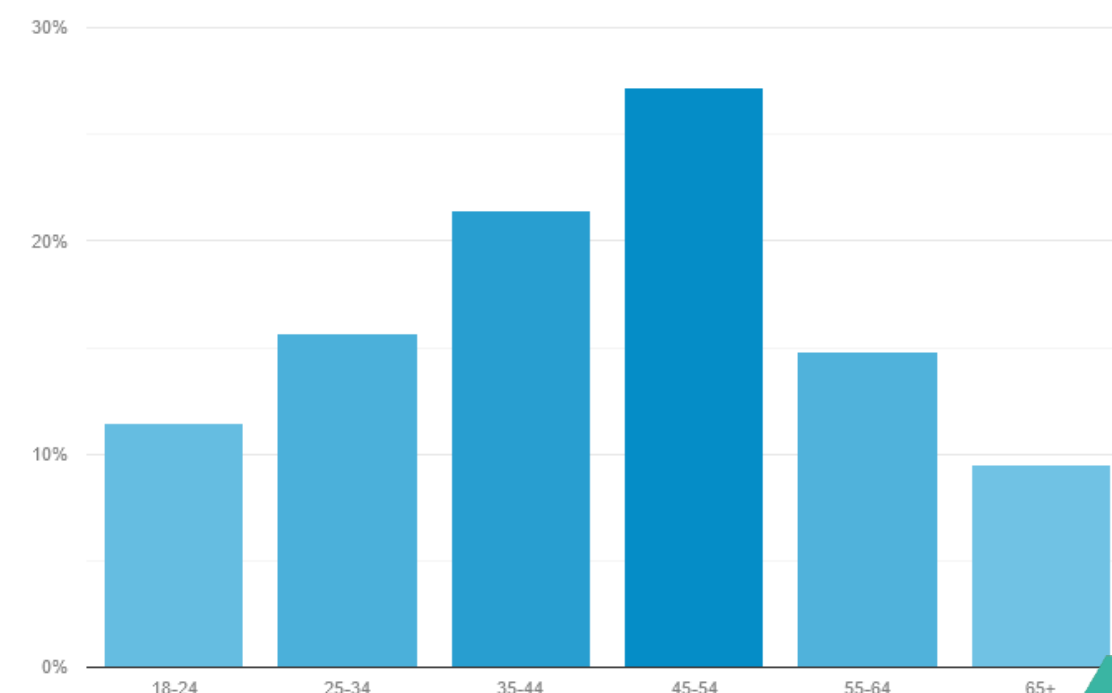
SEXO:

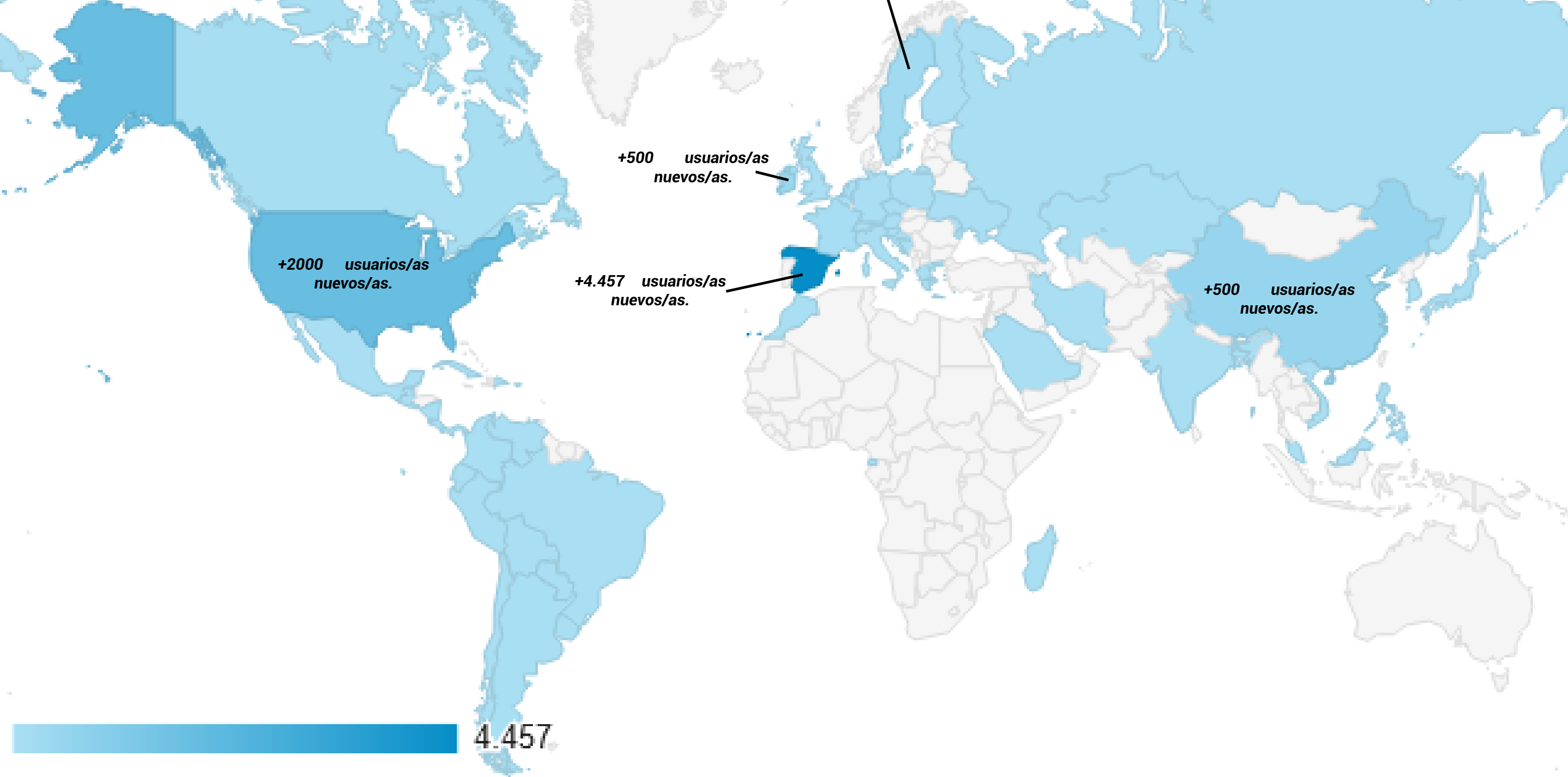
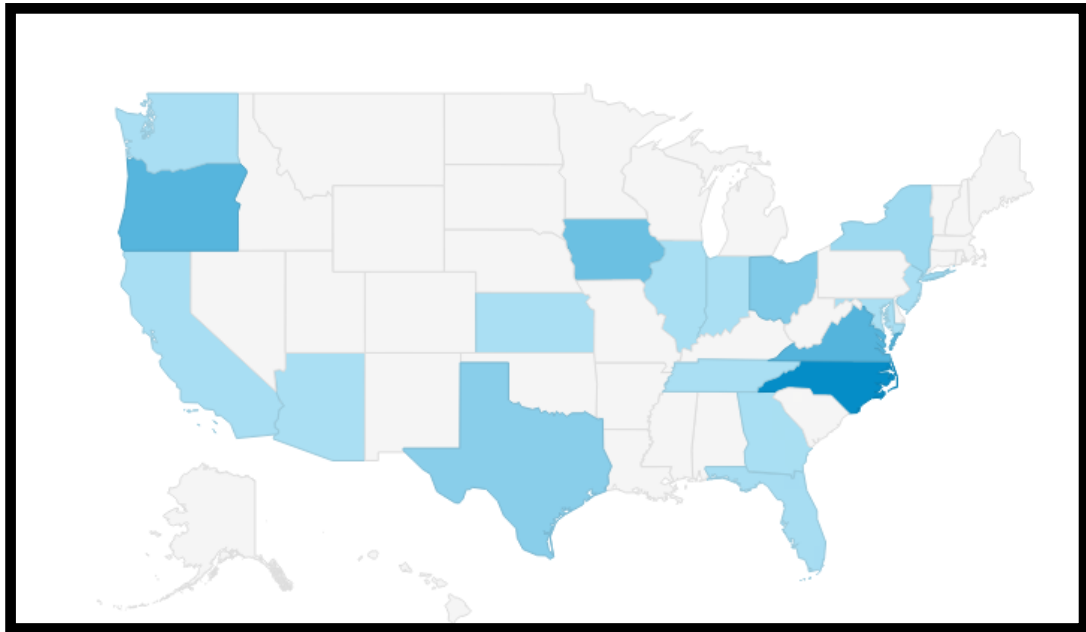


DISPOSITIVO:



EDAD:





PROGRAMAS FORMATIVOS DE CUALIFICACIÓN BÁSICA.

Los **Programas Formativos de Cualificación Básica** constituyen una oferta formativa, adaptada a las necesidades específicas del alumnado que ha abandonado la enseñanza reglada sin haber conseguido los objetivos previstos en la Educación Secundaria Obligatoria o que presente necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Estos programas se adaptarán a las circunstancias personales de sus destinatarios/as y posibilitarán la inserción socio laboral de estos/as.

LOS PROGRAMAS CONSTAN DE LOS SIGUIENTES MÓDULOS:

- Módulos de formación específica (agricultura y viveros):
- Científico- Matemático.
- Lingüístico- Social.
- Prevención y Riesgos Laborales.
- Formación y Orientación Laboral.
- Actividades físicas deportivas.
- Áreas por proyectos: inserción laboral, autonomía, higiene, habilidades sociales,...



LOS OBJETIVOS GENERALES:

1. Desarrollar capacidades y destrezas suficientes para que el alumnado alcance las competencias profesionales de nivel 1.
2. Afianzar su madurez personal y su nivel de empleabilidad, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan desarrollar un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio.
3. Conseguir que los alumnos y alumnas se reconozcan a sí mismos como personas valiosas capaces de aprender y trabajar con los demás.
4. Posibilitar su experiencia y formación en centros de trabajo como personas responsables.

BENEFICIARIOS/AS:

Podrán beneficiarse de estos programas jóvenes entre los 16 y 21 años de edad, cumplidos al inicio del programa.

INSTALACIONES:

Impartidos en las instalaciones de la **Universidad Miguel Hernández**, en el campus de *Desamparados* (UMH).

REQUISITOS DE ACCESO:

- ☐
- ☒ Edad 16-21 años.
- ☒ No titulado en ESO
- ☒ Disponer de Certificado de Diversidad Funcional (33%).

Durante el año 2023 se realizaron diferentes actividades donde nuestros/as alumnos y alumnas pudieron conocer de primera mano de los distintos servicios que los rodean.

Una de las actividades más educativas realizadas fueron en abril con la asistencia al *IX Certamen de Ciencia de la Vega Baja* que se realizó en la *Glorieta Gabriel Miró*.



Además, las jornadas del proyecto "Higiene y Salud" se clausuraron con la visita de *Beautymoments by carolina*. *Nahir* enseñó a los/as alumnos/as la importancia, valor y disfrute de tener una buena higiene facial y la importancia de una buena protección solar para nuestros jóvenes que desarrollan su actividad bajo la influencia del sol en su huerto ecológico.



El 24 de octubre se hizo entrega por parte de la presidenta de la **Asociación ADIS**, *Lourdes Pérez*, de unos EPIS para un buen desarrollo de sus jornadas de prácticas. Estos EPIS contaban con una gorra y una bata de trabajo para cada estudiante.



UNIVERSITAS
Miguel Hernández



OCIO Y TIEMPO LIBRE.

La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** cuenta desde sus inicios con un servicio de **Ocio Y Tiempo Libre**. Un servicio que se divide en diversos programas; ludoteca, respiro familiar y voluntariado.

Este año 2023 se han podido registrar los siguientes datos entre sus diferentes programas:

1



Durante este año han formado parte del servicio de **Ocio y Tiempo Libre** un total de 78 usuarios/as que se han dividido entre los diferentes programas.

2



Nuestros registros en este curso, 2023, muestran un total de voluntarios/as, que han realizado actividades dentro de los diferentes programas del servicio.

3



Se han realizado a lo largo del año un total de 1 campamento (verano) y 2 convivencias de fin de semana.

4



Un total de actividades repartidas a lo largo del año. Se han realizado actividades de respiro familiar y excursiones.

5



Se han realizado actividades en Ludoteca, donde los/as más pequeños/as han podido disfrutar de diversas actividades programadas.

6



Dentro del Servicio de **Ocio y Tiempo Libre** se encuentra el programa de voluntariado, donde se han realizado un total de actividades formativas.



NO ME CAMBIES LA VIDA. RADIO.

Durante este año, 2023, el programa de radio ha renovado su compromiso con el empleo y con la inclusión, siendo un programa de rigurosa información y actualidad.

A lo largo del año por nuestros micrófonos han pasado diferentes profesionales, de diferentes sectores, que están muy presentes para la ciudadanía, como son; alcaldes/as y/o concejales o concejales, cómicos, científicos, presidentes/as de asociaciones, activistas, empresarios y empresarias de la zona de la Vega Baja, deportistas y grupos de música.

La V Temporada concluyó a finales de agosto con la entrevista al *Dúo Simétrica - ÁNGELA Y JOHANNA* - dando paso a una nueva temporada. Nuestra VI Temporada comenzó en septiembre con importantes novedades en el programa de radio. Decidimos continuar con la figura de un experto en leyes, **Francisco Javier Ferrández Pina** (abogado), para poder así continuar resolviendo las dudas y/o consultas de nuestros/as oyentes.



Francisco Javier Ferrández Pina, es la persona que junto a nuestros/as tertulianos resuelve las preguntas que nos llegan a través de nuestras redes sociales y/o Whatsapp.

“**FRANCISCO JAVIER FERRANDEZ PINA**
Soy abogado, perteneciente al Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela, con número de Colegiado 1054, desde el 26 de noviembre de 1.999.”

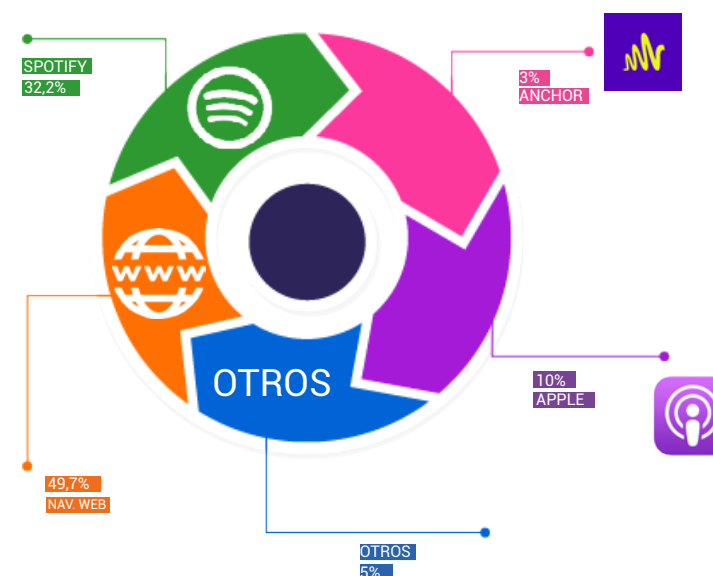
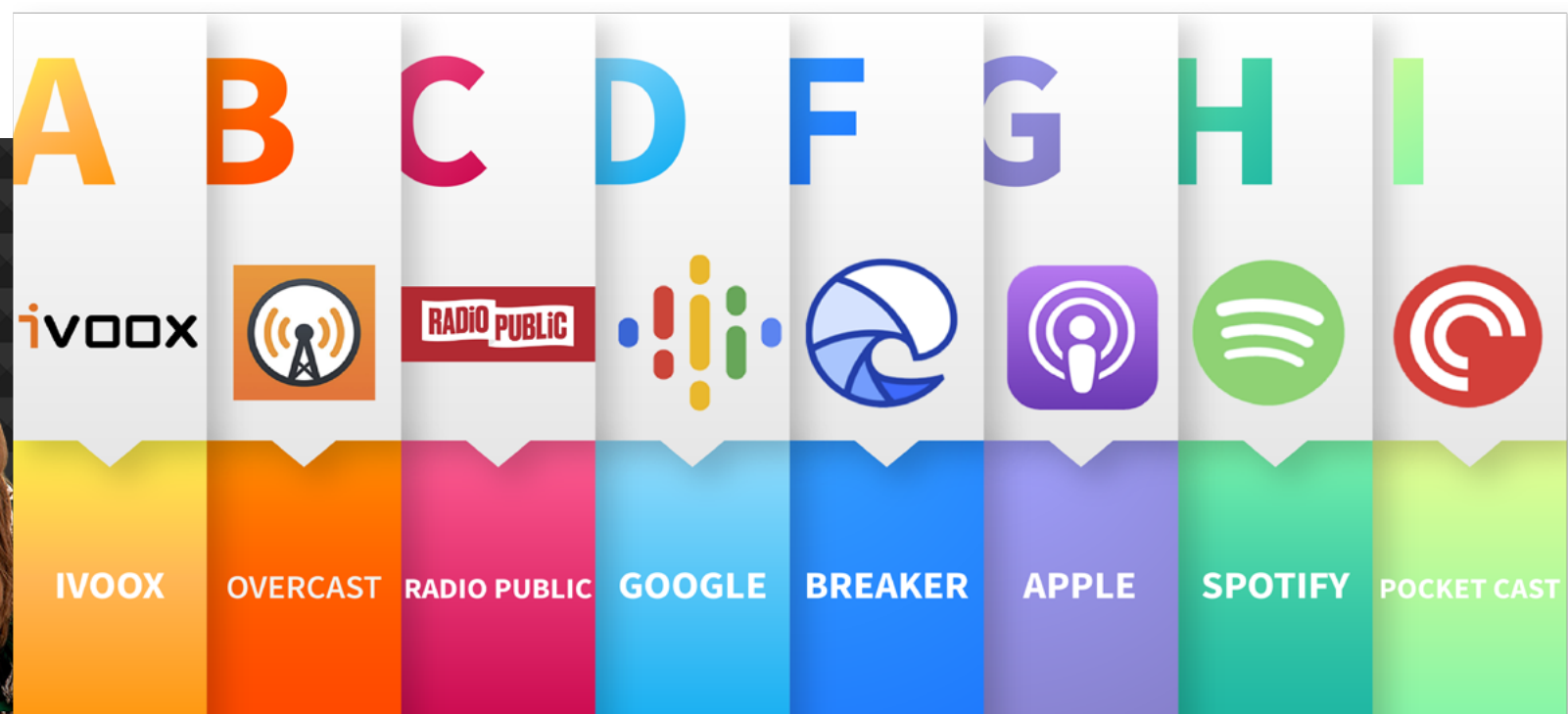
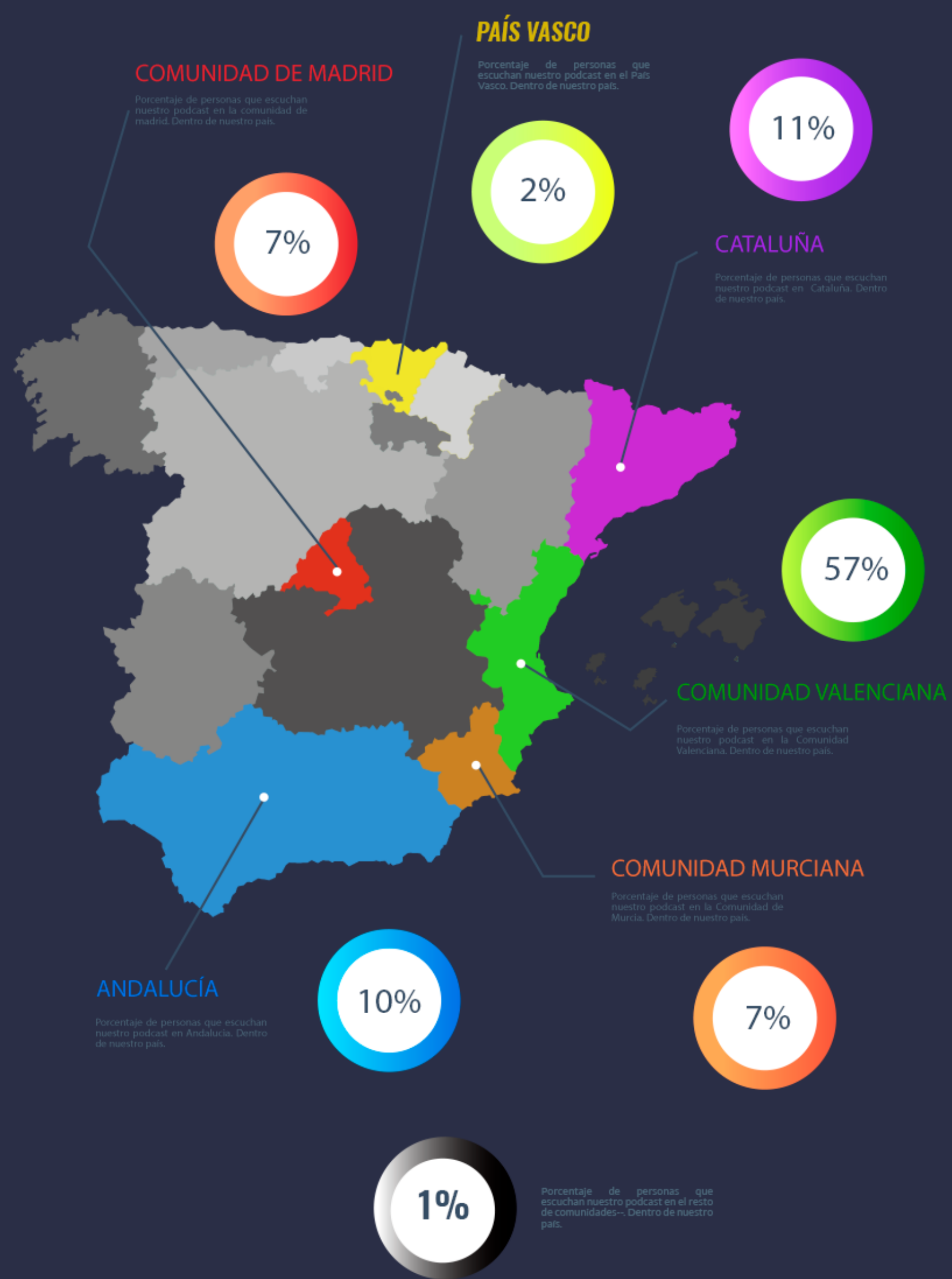
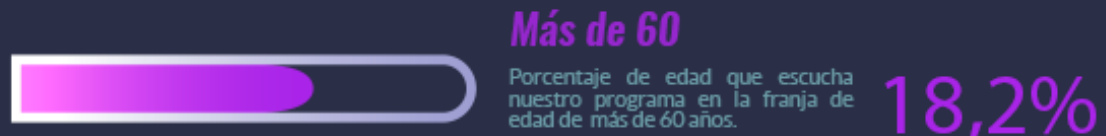
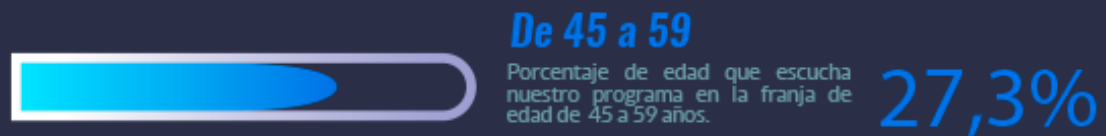
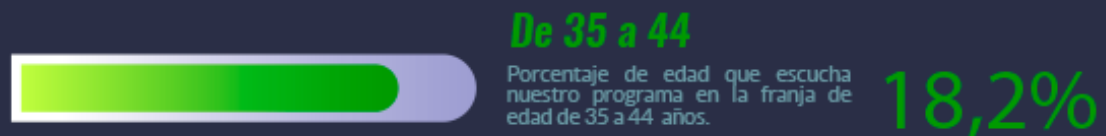
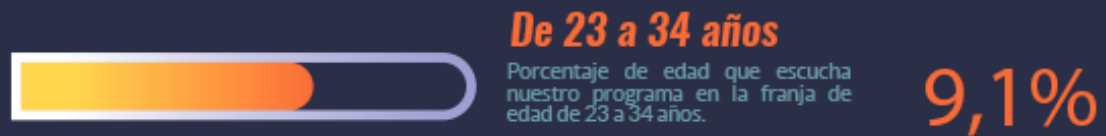
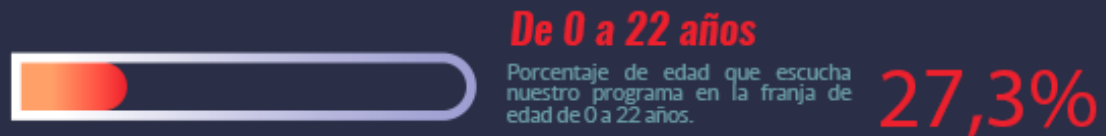


GRÁFICO DE ACCESO POR PLATAFORMAS.

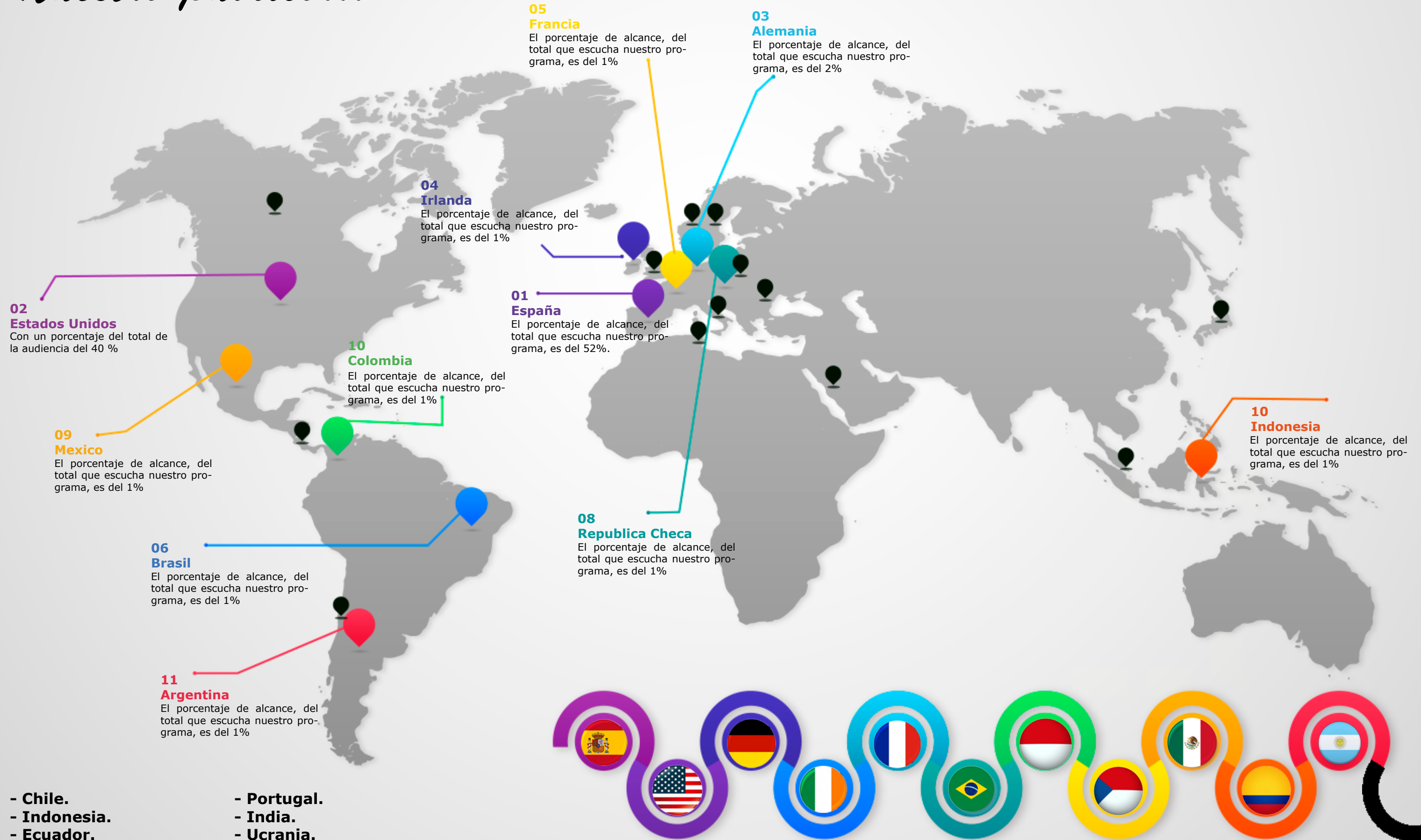


MAPA DE ESPAÑA

En estos gráficos podemos observar por un lado la distribución por edades de nuestros oyentes, encontrando un empate entre las franjas de edad de 0 a 22 años y de 45 a 59 años. Y por otro lado en las partes de España donde más se nos escucha, estando la Comunidad Valenciana a la cabeza.



Nuestro publico...



TEJIENDO SOLIDARIDAD.

El programa **-TEJIENDO SOLIDARIDAD-**, nace en el año 2018, como proyecto de la presidenta de la asociación, *Lourdes Pérez*.

Este proyecto, desde sus inicios tiene un único objetivo, y es el de poder ayudar a otras asociaciones y/o personas que también lo necesiten. Buscando cambiar el mundo no dejando cerrarse la cadena de favores que se crea una vez una persona /empresa y/o entidad colaboran con una asociación.

Tejiendo Solidaridad, que, durante el año 2022, ayudó a:

-Durante el primer semestre del año, fue toda la ayuda mediante donaciones de diversa índole, para al pueblo ucraniano:

- Programa de radio entrevistado a *Svitlana Novytska* y *Francisco Javier Ferrández Pina* - ESPECIAL *UCRANIA*. Programa que ayudo a dar visibilidad al conflicto que se estaba y está produciendo principalmente en la parte oriental del país.

- Recogida de artículos y comida. Se recogieron productos sanitarios, de higiene, alimentación no perecedera, ...

En el año 2023 este proyecto ayudó:

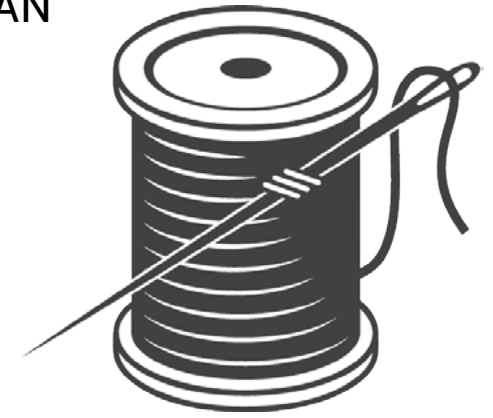
- Con las pastas y mantecados realizados por la - PANADERÍA - *María Eugenia*, se ayudó a la *Unidad de Oncología Pediátrica del Hospital General Universitario DR. Balmis*.



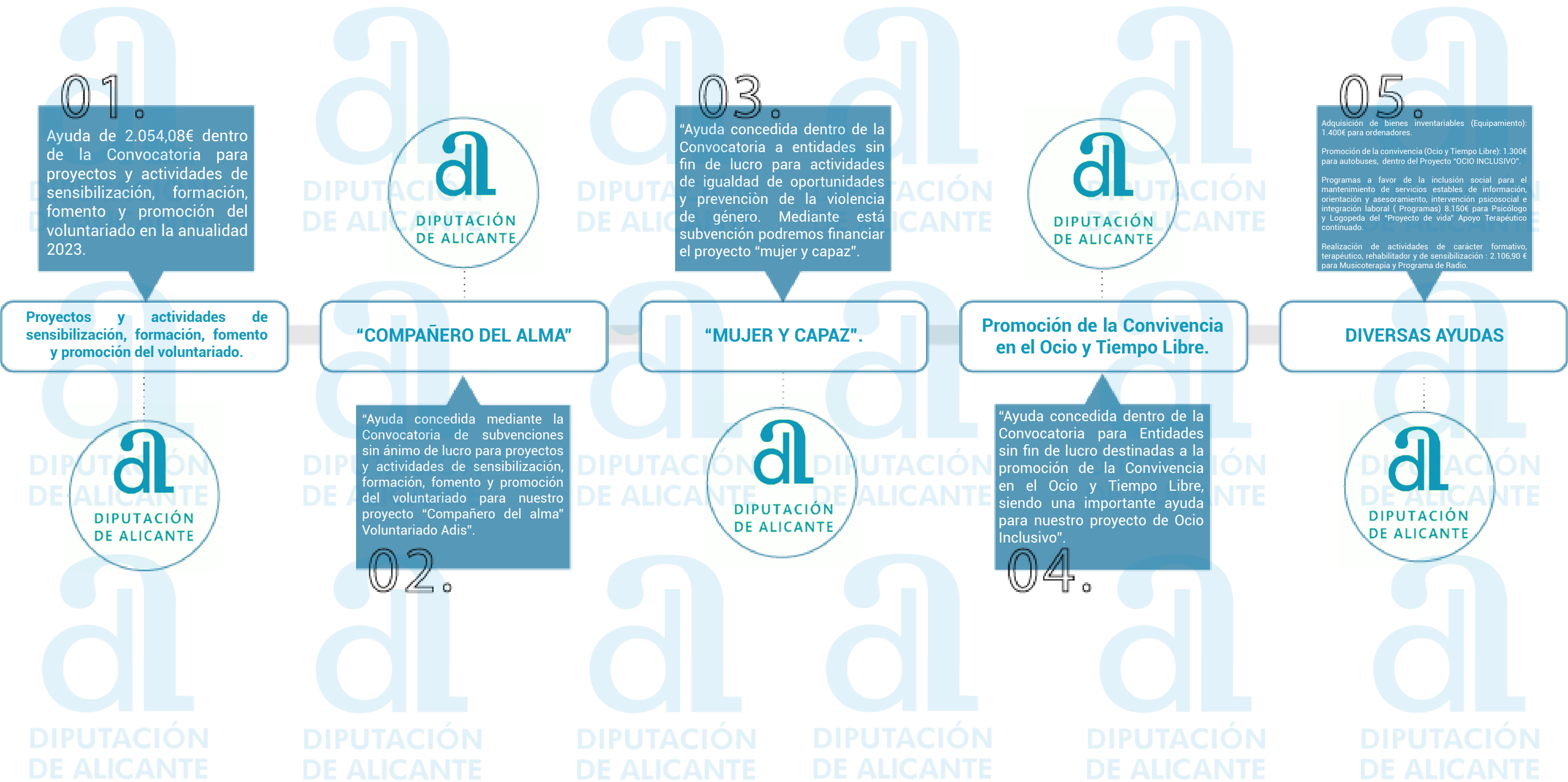
PREMIOS DEL 2023:

PREMIO POR LA LABOR SOCIAL QUE REALIZAN HACIA **ADIS**:

- CONCEJALÍA DEPORTES AYTO. ORIHUELA
- UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ.
- D. JULIO ARMAS CASTRO.
- D. JOSÉ ÁNGEL PIC CUARTERO.
- D. JONATHAN MARTÍNEZ YÁÑEZ.



DIPUTACIÓN DE ALICANTE



ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF.

Concesión de las ayudas por medio de la Convocatoria 2022 (Resolución de 8 de Junio de 2022) de subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7% del IRPF.



La concesión de 15.000€ dentro de la convocatoria de ayudas destinada a la financiación de proyectos y actividades de promoción y fomento de voluntariado en la *Comunidad Valenciana* para la anualidad 2023.

Proyectos y actividades de promoción y fomento de voluntariado.

"Parentalidad Positiva"

Concesión de 2.070,62€ para el proyecto "Parentalidad Positiva" dentro de la convocatoria de subvenciones destinadas a promover proyectos de salud perinatal y primera infancia en la anualidad 2023.



Agradecemos a la *Conselleria de Sanidad* la ayuda de 18.697 € concedida por medio de la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar programas de ayuda mutua y autoayuda relacionados con la mejora de la calidad de vida de los pacientes y las pacientes de la *Comunidad Valenciana* para la anualidad 2023. Gracias a esta ayuda podremos financiar una parte importante del proyecto "Fisioterapia, Hidroterapia, Logopedia y Psicología Clínica para niños/as y jóvenes con diversidad funcional y sus familias".

Programas de ayuda mutua y autoayuda relacionados con la mejora de la calidad de vida de los pacientes y las pacientes.



ASAMBLEAS 2023.

Como cada año, y de manera ordinaria, se estableció la Asamblea General correspondiente al año 2023.

Este año se realizó en la sede que tiene la **Asociación ADIS** situada en la calle *Miguel Hernández de Orihuela*, el sábado día 3 de junio de 2023.

Con la presidenta de la **Asociación ADIS**, *Lourdes Pérez*, al mando de la junta directiva los puntos que se establecieron en el orden del día fueron los siguientes:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Memoria actividades 2022.
- 2.- Aprobación de cuentas del ejercicio año 2022 y presupuestos 2023.
- 3.- **Centro de Atención Temprana** de Benejúzar.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea. Ordinaria celebrada el día 2 de abril 2022.

Como en años anteriores el resultado fue la aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2022 y la aceptación también de los presupuestos de este año.

Posteriormente, se realizó una asamblea extraordinaria, el 5 de julio donde se aprobó por unanimidad de los presentes la reelección de la Junta Directiva actual formada por los miembros que presentó la candidatura de *Lourdes Pérez Ruíz*.

ANTONIO BERNABÉ.

LA CONTRATACIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL, CEE-IS, Y EL MARCO LEGAL APLICABLE DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO.

ADIS dispone, entre otros servicios, de un Centro Especial de Empleo (CEE) de Iniciativa Social. Cuénteme un poco sobre los centros especiales de empleo y los objetivos que persigue.

Un CEE es una empresa que tiene como objetivo fundamental la integración laboral de personas con discapacidad, ofreciendo oportunidades de empleo adecuadas a sus capacidades y proporcionándoles programas de formación y capacitación para mejorar sus propias habilidades. Con ello, se promueve la igualdad de oportunidades y un trato justo dentro del ámbito laboral, contribuyendo además a la sensibilización de la sociedad sobre las capacidades y contribuciones de las personas con discapacidad en el entorno laboral. Son empleos remunerados, dignos y adaptados a las características de las personas con discapacidad.

¿Por qué se constituye el CEE de ADIS y que servicios presta?

El **CEE ADIS** se constituye ante la necesidad de crear puestos de trabajo para personas con diversidad funcional, ya que hoy por hoy, es bastante difícil la inserción laboral de este colectivo.

Un CEE puede ser de carácter público o privado, y puede tener o no, ánimo de lucro. Deben inscribirse en un registro y obtener la calificación como CEE o como CEE de iniciativa social (CEE-IS).

Desde Junio de 2019, el **Centro Especial de empleo de ADIS**, es considerado de iniciativa social, donde los beneficios son íntegramente invertidos en la creación de oportunidades laborales para personas con diversidad funcional, la mejora continua de su competitividad y en una apuesta clara por la plena actividad de economía social. El 100% de las participaciones están administradas por **ADIS**, a pesar de que la legislación solo exija que un 50% de participaciones sean administradas por una asociación sin ánimo de lucro.

En la actualidad el **CEE de ADIS** cuenta con una plantilla de 10 trabajadores, de los cuales el 100% tienen diversidad funcional. Dispone además de una bolsa de trabajo con más de 40 personas desempleadas, abarcando un amplio catálogo de servicios que se concentran en tres ramas troncales:

1. Jardinería, venta de planta ornamental y mantenimiento y conservación de zonas verdes.
2. Limpieza de obra nueva y reformas. Limpieza en general de interiores y exteriores.

3. Organización de eventos.

¿Es obligación por parte de las administraciones públicas reservar un determinado porcentaje de contratos para su ejecución por CEE-IS?

La Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), es el resultado de transponer al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE. Ello ha supuesto un avance notable en la consideración de los aspectos sociales para la contratación pública, entre los que destacamos los relacionados con las personas con discapacidad en general y los CEE-IS en particular.

En este sentido, la disposición adicional cuarta de dicha Ley, establece la fijación de porcentajes mínimos de reserva de contratos, pues dispone que, si los mismos no se establecieran en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la citada ley, necesariamente se aplicará el del 7 por ciento, que se incrementará hasta un 10 por ciento en los cuatro años siguientes.

¿Se debe exigir la aplicación y el cumplimiento de cláusulas sociales en los contratos públicos y garantizar la contratación de los CEE?

Siempre. Considero que todavía no se le ha dado la debida importancia por parte de empresas y administraciones públicas a lo que, por ejemplo, determina la Ley de Contratos en su artículo 71.1.d, que no es otra cosa que la prohibición de contratar a las empresas que no cumplan con la obligación de reservar puestos de trabajo para personas con discapacidad. Por otro lado, aparte del precio como principal criterio de adjudicación, deben valorarse otros criterios, destacando los de carácter social, como la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad y la subcontratación con CEE-IS (Art. 145. 2.1.º). En resumen, los órganos de contratación de las administraciones públicas deben incluir cláusulas de índole social, entre otras, como condición de ejecución del contrato, puesto que las cláusulas sociales son de obligado cumplimiento y dejan de ser una facultad administrativa que podía ejercitarse, o no, a voluntad del adjudicador (Art. 202).



¿Dada tu experiencia en la administración local, que aspecto destacarías dentro de la discapacidad que no cumplen (o cuesta cumplir) las administraciones públicas con respecto la Ley de Contratos?

Es una pregunta que con mucho gusto quiero responder. La Ley recoge las obligaciones de los órganos de contratación para que en los pliegos de condiciones y en las fases de la licitación se cumplan los requisitos de accesibilidad universal (Arts. 93, 125, 126, 259, Disp. Adicional 16.^a, Disp. Adicional 18.^a, Disp. Adicional 47.^a). De ahí que siempre se debe hacer hincapié en las especificaciones y criterios exigidos a la hora de ejecutar el contrato. La accesibilidad debe tenerse en cuenta desde la génesis del proyecto de la obra o servicio a realizar. Se debe implementar en los pliegos, debe ser condición valorada en los criterios de adjudicación y por supuesto debe certificarse en la ejecución del contrato con todas las garantías legales y de cumplimiento. Lamentablemente hay ayuntamientos que tienen olvidada la accesibilidad universal, o se preocupan muy poco.

Por otro lado, el artículo 129 establece la posibilidad que en los pliegos se informe sobre las obligaciones legales relativas a la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad y a la contratación de un número o porcentaje específico de personas con discapacidad. Considero que debe ser una exigencia, no una posibilidad, que los órganos de contratación tomasen conciencia, además de las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones en la ejecución de los contratos (Art. 201), en caso contrario, se debe activar y ejecutar las debidas cláusulas penales por su incumplimiento (Art. 192).

Según dice usted, la Ley de Contratos del Sector Público determina un porcentaje de reserva de contratos destinados a los centros especiales de empleo de iniciativa social. ¿Cómo afecta al propio CEE-IS de ADIS?

La propia normativa de contratos públicos es la que ampara y regula la figura de los contratos reservados. Son totalmente legales y así se hallan recogidos en la disposición adicional cuarta de la LCSP, que se dedica a los *Contratos Reservados*. Los CEE-IS, como el de **ADIS**, cumplen de manera muy eficaz con el objetivo de integración social perseguido por la directiva europea, por lo que los requisitos impuestos en la disposición adicional cuarta de la LCSP en favor de los CEE-IS serían conformes con el artículo 20 de la Directiva 2014/24/UE. El *Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)*, viene a confirmar la legalidad de la diferencia de trato establecida en la normativa de contratación pública española en relación con la reserva de contratos a centros especiales de empleo de iniciativa social, estando justificada la preferencia de estos respecto a los de iniciativa empresarial. En otras palabras, si los centros especiales de empleo de iniciativa social promueven de manera más eficaz el objetivo de integración social perseguido por la *Directiva Europea*, estaría justificada la preferencia de estos respecto a los de iniciativa empresarial, según el propio TJUE.

El **CEE de iniciativa social de ADIS**, es consciente del derecho que tiene reconocido en la propia LCSP con respecto a la reserva de contratos. Hay que decir que estamos trabajando con ayuntamientos, en la mayoría de casos con contratos menores, y en otros, ni siquiera estamos trabajando. Solamente tenemos (por ahora) un único municipio donde existe contrato en vigor ganado en una licitación pública. Por eso, tengo la encomienda de poner sobre la mesa de los ayuntamientos la obligación de cumplir con la cláusula cuarta de la *Ley de Contratos* y en consecuencia, conseguir que se haga efectiva, con el único objetivo de optar a licitaciones que por derecho nos corresponden y garantizar con ello la empleabilidad y el acceso pleno al mundo laboral de las personas con diversidad funcional.

Antes de concluir, quiero dar las gracias en nombre del **CEE de ADIS** a los Ayuntamientos de *Algorfa, Benferri, Benijófar, Cox, Montesinos, Orihuela, Rojas y San Fulgencio* por haber confiado en nuestra amplia carta de servicios, y también a *Benejúzar* por la cesión del local y de los terrenos donde tenemos ubicado el invernadero. Por supuesto que en 2024 ampliaremos nuestra cartera de clientes y sobre todo contaremos con la incorporación de más ayuntamientos donde pondremos nuestro sello de garantía y calidad, que a nadie le quepa la menor duda.



ACCESIBILIDAD.

PROYECTO. - SEÑALES DE ACCESIBILIDAD -.

En la lucha constante por la mejora de la accesibilidad de nuestro entorno, la **Asociación ADIS**, ha puesto en marcha el proyecto de mejoras en la accesibilidad de lugares, empresas e instituciones.

Este proyecto se realiza con placas de señalización que contienen:

- Pictograma: Imagen que se obtiene de la colaboración con Arasaac.
- Lengua de signos: A través de un código Qr, con el asesoramiento de nuestra intérprete de Lengua de Signos y la colaboración en material de audio de la web de Arasaac y Spreadthesign.
- Braille: Samantha, usuaria de nuestra asociación es la que nos transcribe en Braille, con su máquina Perkins, los lugares establecidos.



El objetivo no es otro, explica la presidenta de **ADIS**, **Lourdes Pérez**, que salvar las dificultades de comunicación que presentan algunas personas con necesidades especiales "y para muchas de ellas tener acceso a edificios públicos es esencial". De este modo la presidenta incide en que "la comunicación y el lenguaje es esencial para todos, pues necesitamos relacionarnos con los demás, y nos ayuda a aprender, a disfrutar y a participar en la sociedad por lo que gracias a estos sistemas la facilitamos a personas con diversidad funcional".

Las placas presentan de este modo un sistema para que puedan orientarse y salvar las barreras de incomunicación con símbolos descriptivos y esquemáticos que facilitan su comprensión. *Lourdes Pérez* recalca que desde ahora los edificios públicos o empresas que así lo soliciten serán "más identificables para personas con necesidades especiales como autismo, discapacidad intelectual, deficiencia auditiva, ceguera, etc.

Lourdes Pérez recuerda que ya este proyecto comenzó con el *Ayuntamiento de Cox* incorporando pictogramas a los edificios públicos, pero "ahora se ha añadido a las placas un código QR que permite ser escaneado con el móvil y poder ver un vídeo en el que una intérprete explica en lengua de signos dónde se encuentra la persona y qué edificio es", además de estar también escrito en braille para que todas las personas ciegas o con deficiencia visual puedan leerlo.

Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad del *Gobierno de Aragón* y han sido creados por *Sergio Palao* para *ARASAAC* (<http://www.arasaac.org>), que los distribuye bajo *Licencia Creative Commons BY-NC-SA*.

Lugares que ya forman parte de este proyecto.

- Municipio de Algorfa.
- Municipio de Los Montesinos.
- Municipio de Rojasles.
- Municipio de Granja de Rocamora.
- Municipio de Cox.
- Tienda de Lanas Orihuela.
- Tienda de moda y complementos - La Mala-.
- Avalentia.
- Animalegis.
- Barbería El Tito.
- Estética Marí Carmen.
- Ortopedia Alonso.
- Clínica Elche Salud.





ADIS GALARDONA A LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE DE ROJALES, INMACULADA CHAZARRA, CON SU PREMIO A LA MUJER 2023.



8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** ha querido reconocer el apoyo que presta a la entidad la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Rojales, Inmaculada Chazarra, y le ha concedido su Premio a la Mujer 2023, en la que es su segunda edición. El galardón le fue entregado a la también responsable municipal de Cultura, Igualdad y Patrimonio Histórico y Natural por la presidenta, Lourdes Pérez, quien destacó que se ha hecho acreedora al mismo por su trabajo, dedicación y lucha por la igualdad de oportunidades en el mundo laboral de las personas con diversidad funcional, especialmente por contar con el **Centro Especial de Empleo de ADIS** en la realización de servicios para el ayuntamiento rojalero.

La presidenta ha recordado que uno de los objetivos de la asociación es la mejora de la calidad de las personas con discapacidad y que entre sus fines se encuentra favorecer la plena integración y no discriminación en los ámbitos familiar, escolar, social y laboral e Inmaculada Chazarra "siempre se ha involucrado con **ADIS** en estos ámbitos porque es sensible a la idea de que las personas con diversidad funcional están capacitadas para efectuar todo tipo de trabajos y cualificados para desempeñar diferentes tareas".

De igual modo Lourdes Pérez señala que desde el año 2016 la entidad, entendiendo que los proyectos llevados a cabo deben considerar la perspectiva de género para valorar los impactos que tiene sobre las mujeres beneficiarias, se trabaja bajo la supervisión de la Comisión de Igualdad y Plan de Igualdad **ADIS**, "con la finalidad de lograr la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo". También resalta que algunas de las medidas emprendidas por **ADIS** en este ámbito pasan por el acceso a la formación y empleo en jardinería, agricultura ecológica o viveros, "formas de empleo tradicionalmente masculinizadas", servicio de consultoría a familias y personas usuarias sobre sexualidad, reproducción e igualdad, asesoramiento jurídico especializado, ocio inclusivo e igualitario o nuevas formas de visibilizar a la mujer con discapacidad mediante el programa de radio inclusivo '**No me Cambies la Vida**'. La presidenta finaliza instando a reclamar a los poderes públicos la continuidad en la atención a las mujeres con discapacidad considerando las necesidades propias de su género "con la dotación de recursos y servicios de atención plenamente accesibles e inclusivos, con personal y protocolos que sepan atender las demandas específicas de las mujeres con diversidad funcional".





ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Servicios:

- Atención temprana.
- Apoyo terapéutico.
- Programas formativos de cualificación básica.
- Centro de Día.
- Ayuda domiciliaria.
- Ocio y tiempo libre.
- Hostelería diverXa.
- Centro especial de empleo.



@ADIS



@adisvegaba



@adisvegaba



@adisvegaba

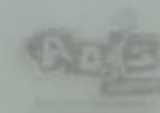


WWW.ADISVEGABAJA.ORG

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA
RAMÓN LÓPEZ CABRERA



- Psicología
- Logopedia
- Fisioterapia
- Estimulación
- Psicomotricidad
- Orientación familiar



I **Concentración Invernal Motor Show Villa de Benejúcar.**

Vegafibra.

Despierta tu atención.

23º Torneo de Pádel Solidario.

I **Marcha Senderista y Solidaria del municipio de Benejúcar.**

Monas Solidarias.

Recital de música y poesía teatralizada a cargo del grupo Caminando Hacia el Olvido.

Inauguración.

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA, RAMÓN LÓPEZ CABRERA.

La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS**, ha luchado durante todo el año 2023 por hacer realidad su segundo centro de atención temprana, este en la localidad de *Benejúcar*. Este tipo de centros atiende a menores de cero a seis años.

Para poder concluir con este proyecto no solo se necesitó del trabajo de la propia **Asociación**, sino que durante todo el año diferentes organismo públicos y empresas con diversas iniciativas ayudaron a que este proyecto pudiese ser una realidad.

En febrero comenzó, este largo trayecto, con "**1 Concentración Invernal Motor Show Villa de Benejúcar.**"

1 CONCENTRACIÓN INVERNAL MOTOR SHOW
VILLA DE BENEJUZAR
SABADO 4
CONSUMICION MINIMA 5€ + CD REGALO
DOMINGO 5
ENTRADA LIBRE
FEBRERO 2023 9:30H.
PISTA CUBIERTA POLIDEPORTIVA
AVDA. DE LAS CANTERAS, 1 (JUNTO GASOLINERA REPSOL)
benejúcar AYUNTAMIENTO Concejalía de Fiestas

En febrero continuaban las iniciativas con "**La primera Marcha Senderista y Solidaria del municipio de Benejúcar.**"

"**LA PRIMERA MARCHA SENDERISTA Y SOLIDARIA DEL MUNICIPIO DE BENEJÚZAR.**"

La ruta senderista recorrió 10 kilómetros por el monte y la inscripción tuvo un coste de 5 euros, dinero que se destinó íntegramente con el objetivo de la futura apertura del nuevo centro en la localidad *benejucense*.

El **Ayuntamiento de Benejúcar** presentó, la mañana del día 21 de febrero, la primera Marcha Senderista y Solidaria del municipio. Una actividad que se llevó a cabo el domingo 26 de febrero y que, tal y como explicó, por entonces, la concejala de deportes, *Soledad Meseguer*, "tenía como finalidad ayudar a la **Asociación ADIS** en la recaudación de fondos para dotar de material al **Centro de Atención Temprana** para niños y niñas con diversidad funcional que se tenía previsto abrir muy pronto en la localidad".

La marcha consistiría en 10 kilómetros de caminata guiada por el monte de *Benejúcar*, gracias a la colaboración con el club ciclista *La Campanera*. *Soledad Meseguer* destacó que durante el recorrido "se podría disfrutar de completas explicaciones sobre la flora y la fauna autóctona del entorno de la sierra de *Benejúcar*, a cargo de la asociación de *Amigos de la Sierra de Benejúcar*".

El punto de salida de la actividad fue en la *Plaza de España de Benejúcar*, sobre las 10:00 de la mañana. Los interesados participaron inscribiéndose y realizando una aportación de 5 euros. Además, en caso de no poder acudir, también se pudo colaborar a través de un 'dorsal cero', realizando una transferencia al número de cuenta de la asociación.

1ª MARCHA SENDERISTA (y solidaria) ADIS
26/02/23
BENEJÚZAR
10:00 H. PLAZA DE ESPAÑA
Inscripción: 5€
A beneficio del nuevo Centro de Atención Temprana de Benejúcar
Tienes 4 opciones:
- Disfruta de una fantástica mañana de senderismo con una ruta de 10km por el monte de Benejúcar, y colabora con un gran proyecto solidario.
- Ruta guiada por el CC La Campanera, con explicaciones sobre flora, fauna y entorno por parte de la Asoc. Amigos de la Sierra de Benejúcar.
- En el centro ADIS de Benejúcar.
- El mismo día de la marcha, en la Plaza de España.
- A través del formulario con este QR o el enlace:
<https://adivegabaja.org/adis/marchasenderista/inscripcion>
Organizan: CONCEJALIA DEPORTES BENEJUZAR
Colaboran: amefruit, amarket
benejúcar

La presidenta de **ADIS**, *Lourdes Pérez*, agradeció su colaboración "tanto al **Ayuntamiento de Benejúcar** como a las asociaciones que participaron en la organización de esta marcha, y que suponía una gran ayuda para la puesta en marcha del centro".



En el mes de marzo la empresa **VegaFibra** aportó 5.000 euros para el nuevo **Centro de Atención Temprana de ADIS**.

La **Asociación ADIS** recibió de **VegaFibra**, empresa de telecomunicaciones líder en la Vega Baja y Campo de Cartagena, un donativo de cinco mil euros que fueron destinados al equipamiento de su nuevo **Centro de Atención Temprana** con sede en **Benejúzar**, instalaciones que se encontraban en la recta final de su puesta a punto. El cheque fue entregado por **Ángel Pic**, responsable de la empresa de telecomunicaciones a la **Asociación ADIS** que preside **Lourdes Pérez**.

La presidenta de la asociación, **Lourdes Pérez**, quiso agradecer el apoyo mostrado por **VegaFibra** para que el proyecto arrancase y recordó que la empresa ya había colaborado en otras iniciativas llevadas a cabo por **ADIS**. De igual forma dijo que el **Centro de Atención Temprana «Ramón López Cabrera»** de **Benejúzar**, persigue reducir en parte, "esas interminables esperas en nuestra comarca porque no son unas instalaciones de la que exclusivamente se beneficiarán los vecinos de este municipio, sino que su importancia y su uso trascenderían las fronteras de este término municipal". Asimismo, añadió que desde el primer día de su funcionamiento pasará a formar parte de la red de centros públicos gestionados por la **Generalitat Valenciana**, uniéndose a los existentes actualmente en **Orihuela, Torrevieja, Almoradí, Callosa y Bigastro** (también gestionado por **ADIS**). Así cualquier familia que pase a formar parte de las listas de espera podrá libremente elegir cualquiera de estos centros, y **Benejúzar** pasará a ser uno de ellos.

También, **Lourdes Pérez**, indicó la experiencia que tiene **ADIS** en el sector de la discapacidad de casi 24 años "además de que también la tenemos en esto que nos

ocupa, porque desde el 2018 contamos con la autorización administrativa del **Centro de Atención Temprana en Bigastro**. Un centro concertado con la **Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat**, que desarrolla su actividad en un local cedido en su momento por el **Ayuntamiento de Bigastro**. Y es con esta experiencia diaria con la que hemos podido comprobar cómo a pesar de que durante los últimos años se ha ampliado el número de centros y plazas en la comarca, este esfuerzo sigue siendo insuficiente".

Otra de las cuestiones en las que hizo hincapié la presidenta, es que se necesita invertir un capital estimado de casi sesenta mil euros "por lo que solicitaba públicamente la ayuda al mayor número posible de empresas, estamentos sociales y particulares de la comarca y alrededores, con el fin de recaudar ese importe. Sin duda, el fin lo merecía porque podemos ser cualquier de nosotros los que podamos necesitar esta infraestructura en un futuro" ya que el centro empieza su recorrido financiado en su totalidad por la asociación "y es de justicia contar con sus apoyos para consolidar proyectos como este en beneficio de las personas con diversidad funcional por lo que reitero mi agradecimiento a **VegaFibra** por la sensibilidad mostrada y colaborar con nuestra asociación".

Por su parte, **Ángel Pic** destacó su satisfacción por poder colaborar en un proyecto social como éste "y que va suponía atención integral a los niños de estas edades que tienen necesidades especiales y a los que se dará tratamiento con el objetivo de potenciar sus capacidades de desarrollo con terapia preventiva y terapéutica, imprescindibles para estos menores. Desde **VegaFibra** somos sensibles a la hora de prestar apoyo para llevar a cabo proyectos como el del centro de atención temprana que repercuten en el beneficio de nuestros vecinos y en especial de niños y niñas con diversidad funcional".

A finales de marzo gracias a la colaboración de la panadería de la pedanía de **Orihuela, San Bartolomé (Panadera Hernández Cañizares)** se pusieron las Monas Solidarias.



MONAS DE PASCUA
- GRANDES 3€
- PEQUEÑAS 2€

SOLIDARIAS

1 euro de cada mona irá destinado a ayudar al nuevo Centro de Atención Temprana de ADIS en Benejúzar, Ramón López Cabrera.

ADIS
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Esta nueva iniciativa no solo sirvió para disfrutar de una rica mona realizadas por la panadería de la pedanía de **Orihuela, San Bartolomé (Panadera Hernández Cañizares)** sino que además ayudó a recaudar fondos para el **Centro de Atención Temprana**.



Un mes después, en abril, la **Concejalía de Comercio de Benejúzar** lanzó una campaña para conseguir financiación para el nuevo **Centro de Atención Temprana**.

La concejalía de comercio del *Ayuntamiento de Benejúzar* puso en marcha una campaña en la que se consiguiese financiación para el nuevo **Centro de Atención Temprana que ADIS** abriría en la localidad. La iniciativa consistía en la compra, por tan solo de 1 euro, de unos bolígrafos solidarios con el lema '¡Despierta tu atención!'. Los bolígrafos se podían adquirir en los comercios de la localidad adheridos a la *Asociación de Comerciantes y Empresarios (ACE)*, que colaboraba en esta iniciativa; en el ayuntamiento o en los locales de la **Asociación ADIS**.

El *Ayuntamiento de Benejúzar*, a través de la concejalía de comercio, sufragó el cien por cien del coste de los bolígrafos, "con el objetivo de que toda la recaudación se destine al **Centro de Atención Temprana**", precisó el por entonces concejal responsable del área, *Manuel Parra*. El edil explicó que "se trata de una iniciativa muy importante, porque cualquier ayuda es bien recibida para ayudar a **ADIS** a poner en marcha en nuestro municipio una dotación que será una realidad muy pronto y que acogerá a niños con discapacidad o con riesgo de padecerla".

El local donde está ubicado el centro está en la calle *Juan Carlos I, nº 20 de Benejúzar*. El nuevo espacio atenderá a 140 niños y niñas al mes en sus 35 plazas de carácter ambulatorio. Contará con vestíbulo y/o sala de espera de 18 m², despacho de dirección de 10 m², tres salas de consulta (ambas de 15 m²), sala polivalente de 20-25 m² y dos aseos, lo que supone un importante desembolso monetario.

Por su parte, la por entonces alcaldesa, *Rosa García*, animó a la ciudadanía *benejucense* a participar en esta iniciativa, ya que "este tipo de proyectos cuestan mucho trabajo y detrás hay personas que desinteresadamente están apoyando para que salga adelante y podamos contar en nuestro municipio con unas instalaciones que serán un referente comarcal".

Lourdes Pérez, presidenta de **ADIS**, agradeció la colaboración de la *concejalía de comercio* con la venta de estos bolígrafos solidarios que ayudaron en la adquisición de materiales para el centro y poder llevar a cabo la apertura del mismo.

También quiso agradecer a todas las empresas que colaboraron y animó a todas aquellas que aún no lo habían hecho, a que pusiesen su granito de arena ante este proyecto de tanta envergadura y que además atenderá a niños/as con diversidad funcional.

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA, RAMÓN LÓPEZ CABRERA - BENEJÚZAR-

A TODAS LAS EMPRESAS Y COLECTIVOS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR HACER ESTE PROYECTO UNA REALIDAD.

a favor del nuevo Centro de Atención Temprana



Comprando por tan solo 1€ el boli solidario "¡Despierta tu atención!" pondrás tu granito de arena para la creación del nuevo **Centro de Atención Temprana ADIS-Benejúzar**, en el que tratar a niños con discapacidad o riesgo de padecerla.

Regálalos, adquiérellos para tu empresa, véndelos en tu comercio...¡pero colabora!



CONCEJALÍA
COMERCIO
BENEJÚZAR

CONCEJALÍA
DEPORTES
BENEJÚZAR

amefruits
EXPORTING TO THE WORLD

iRELSTUDIO
THE DECO COMPANY

GRUPO Mariscal

ACE
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES
Y EMPRESARIOS DE BENEJÚZAR

mibebéstore

LIBRERÍA Códex
Punto de cultura

AS
ASESORÍA SALA
SERVICIOS EMPRESARIALES

RENTALMUR

IMPERIO

Cheroles

Junta Central Festera
Moros y Cristianos

MOTOCUBO
CENTRO DEL MUNDO

AMIGOS DE LA SIERRA
Benejúzar

Club Ciclista La Campana
Benejúzar

JOSÉ MARTÍNEZ
Mercado Plaza Barcelona | EL CHE

Parroquia
Ntra. Sra. del Rosario
Benejúzar



También, en abril, se realizó un acto cultural solidario, "recital de música y poesía teatralizada a cargo del grupo Caminando Hacia el Olvido."

El Auditorio Eloy García López de Benejúcar acogió el sábado 15 de abril, a las siete de la tarde, un acto cultural solidario a beneficio de la **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS**. En concreto se trataba de un recital de música y poesía teatralizada a cargo del grupo *Caminando Hacia el Olvido*. La entrada para asistir al mismo tuvo un coste de cinco euros y este acto lo organizó la **Junta Central Festera de Moros y Cristianos** del municipio benejucense. Dicha cuantía de la recaudación serviría para recaudar fondos para la puesta en marcha del **Centro de Atención Temprana** de la localidad, auspiciado por **ADIS**.

No era esta la primera iniciativa de la asociación que preside *Lourdes Pérez* con el objetivo de que el **Centro de Atención Temprana** pudiese empezar su singladura ya que se habían venido realizando desde marchas senderistas a motoalmuerzos, venta de productos realizados por usuarios/as de **ADIS** en mercadillos, venta de monas de Pascua y otras actividades (además de estar abierta a las donaciones provenientes de entidades públicas, privadas o empresas) con este objetivo: dotar a la localidad de Benejúcar de un centro que diese cobertura a menores de cero a seis años con discapacidad o riesgo de padecerla.

El **Centro de Atención Temprana** se ubica en un local en la calle *Juan Carlos I* nº 20 de Benejúcar y cuenta con personal de la asociación con formación especializada en atención temprana. En concreto un equipo compuesto por un director, logopeda, fisioterapeuta, dos estimuladores/as y un psicólogo/a. Los objetivos del **Centro de Atención Temprana** son estudiar la problemática del niño/a y evaluar sus necesidades, prestar la atención y tratamientos que precise el/la menor, propios de

centro de atención temprana, estimulación, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia, hidroterapia, ofrecer información, orientación, formación y apoyo familiar, orientar sobre recursos externos beneficiosos para el desarrollo de los usuarios y que faciliten el más alto nivel de integración, participar activamente en la coordinación entre las instituciones que traten al niño, promoviendo el diseño conjunto de un plan de acción y la evaluación de su seguimiento o realizar una intervención interdisciplinar. Para conseguirlo **ADIS** ofrece una intervención especializada por parte de profesionales cualificados, que deben hacer uso de una serie de materiales y equipamiento tales como material informático, de fisioterapia y psicomotricidad, pruebas diagnósticas de fisioterapia, logopedia y psicología, mobiliario adaptado, etcétera.

La presidenta de la asociación, *Lourdes Pérez*, quiso agradecer el apoyo mostrado por el grupo de teatro *oriolano*.



la **Fundación Juan Perán-Pikolinos** colaboró generosamente con nuestros proyectos durante el año 2023. Queremos agradecer un año más su colaboración que vuelve a hacer realidad su lema de "Ayudar es ...vida", pues gracias a esta ayuda hemos podido proporcionar equipamiento al nuevo **Centro de Atención Temprana** para optimizar la calidad de los tratamientos impartidos destinados a prevenir y/o compensar los déficits físicos e intelectuales que se pueden derivar del contacto con un ambiente social poco estimulante y/o del padecimiento de alguna anomalía biológica, e intervenir de una manera efectiva, armónica, global y continuada sobre las distintas áreas de desarrollo infantil.

■ CAMINANDO HACIA EL OLVIDO ■

SÁBADO
15 de ABRIL
19h.
Auditorio Eloy García López
BENEJÚCAR 2023

Recital de Música y Poesía Teatralizada

A BENEFICIO

PRECIO
5€

ORGANIZA
Junta Central Festera
BENEJÚCAR

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

ADIS
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

SERVICIOS:

- Atención temprana.
- Apoyo terapéutico.
- Programas formativos de cualificación básica.
- Centro de Día.
- Ayuda domiciliaria.
- Ocio y tiempo libre.
- Hostelería diverXa.
- Centro especial de empleo.

FUNDACIÓN Juan Perán Pikolinos

- Psicología
- Logopedia
- Fisioterapia
- Estimulación
- Psicomotricidad
- Orientación familiar

WWW.ADISVEGABAJA.ORG

ADIS RECIBE DE LA FUNDACIÓN GMP TODO LO RECAUDADO DEL 23º TORNEO DE PÁDEL SOLIDARIO PARA EMPRESAS, PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA ASOCIACIÓN EN BENEJÚZAR.

- El Torneo de Pádel Solidario más longevo de nuestro país alcanza los 1.050.000 euros recaudados desde su primera edición, celebrada en 1999.
- El 23º Torneo de Pádel Solidario ha conseguido recaudar un total de 55.950 € destinados íntegramente para la puesta en marcha de un centro de atención temprana que beneficiará a 95 niños y niñas de toda la Vega Baja.
- Gloria Alemán, presidenta de **Fundación Gmp** hizo entrega del monto total a Lourdes Pérez, presidenta de **ADIS**.

El 23º Torneo de Pádel Solidario para empresas, organizado por **Fundación Gmp**, consiguió recaudar 55.950€ gracias a la colaboración de 41 empresas, que fue íntegramente destinados para la puesta en marcha de un **centro de atención temprana en Benejúzar** (Alicante), desarrollado por la **Asociación ADIS**.

Dos semanas llenas de deporte y solidaridad, torneo organizado del 16 al 29 de octubre en las *pistas de Iberia Mart Padel Club*, que ha reunido a más de 250 jugadores, por una misma causa social.

El acto de clausura de la edición 23º se celebró el 7 de noviembre, en el auditorio del edificio **GMP**, situado en *Orense 34 de Madrid*, dirigido y presentado por el monologuista **Karim** que sorprendió con varios trucos a los asistentes al evento.

Durante el mismo, **Francisco Montoro**, presidente de **Gmp y patrono de Fundación Gmp** agradeció "el apoyo de todas y cada una de las empresas que hemos recibido



y que han hecho posible recaudar los más de 55.000 € que irán destinados de forma íntegra para el centro de atención temprana que atenderá a niños y niñas entre 0 y 6 años y sus familias.

Pero, en especial, a los patrocinadores por su implicación y compromiso: *Bankinter, Cubico Investments, Cushman & Wakefield, EBM Mercurio, Las Colinas Golf & Country Club y Stratkraft*".

Por su parte, **Lourdes Pérez**, presidenta de **ADIS** recibió el talón entregado por **Gloria Alemán**, presidenta de **Fundación Gmp** quien agradeció los fondos recaudados a las empresas participantes: "Gracias a vuestra colaboración mejoraremos el desarrollo y el bienestar de 95 niños y niñas con discapacidad o riesgo de padecerla", - Pérez, añadió la importancia de este proyecto, "ya que la puesta en marcha de este centro reducirá el tiempo de espera de las familias en la *Vega Baja* para que sus hijos o hijas puedan recibir un tratamiento profesional adecuado y convertir a esos niños en futuros adultos con la mayor independencia posible".

En este acto también se hizo entrega a los premiados de las categorías femenina, masculina y mixta, quienes recibieron también los trofeos conmemorativos, de esta nueva edición, elaborados en el *Centro Especial de Empleo de Fundación Prodis*.

El Torneo de Pádel Solidario para Empresas de **Fundación Gmp** se inició en 1999 y ya ha alcanzado 1.050.000 euros recaudados en 25 proyectos sociales de los que se han beneficiado más de 60.000 personas en 10 países.

SOBRE LA FUNDACIÓN GMP

Fundación GMP es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual, daño cerebral adquirido (DCA), parálisis cerebral y Alzheimer en toda *España*, a través de acciones que favorezcan la inclusión social de estos colectivos de una forma real y efectiva.





SOBRE ADIS

Asociación sin ánimo de lucro que trabaja por mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional y sus familias y todos sus esfuerzos van encaminados a la búsqueda de recursos de apoyo para lograr el mayor nivel de inclusión social posible.

Aunque es de ámbito autonómico, desarrolla principalmente sus actividades en el ámbito territorial de la comarca de la Vega Baja contando con sedes en los municipios de Orihuela, Benejúzar y Bigastro. En estos momentos atiende a más de 300 familias con discapacidad mediante los distintos servicios, centros y programas que acompañan al usuario y sus familias durante todo su ciclo vital poniendo a su disposición una serie de recursos educativos, laborales, rehabilitadores, asistenciales y de ocio.



Páguese por este cheque a

Asociación Adis

Euros

Cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta

En Madrid, a

bre de 2023



BENEJÚZAR INAUGURA EL SEGUNDO CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE ADIS.

La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** ya cuenta con su nuevo **Centro de Atención Temprana**, el segundo de la **Asociación**, y que se ubica la calle *Juan Carlos I, 20* en el municipio de *Benejúzar*. Las instalaciones fueron inauguradas en la tarde del jueves día 30 de noviembre, ante la presencia de representantes de ayuntamientos de la *Vega Baja* y de la *Generalitat*, trabajadores/as de la entidad y padres/madres de usuarios/as, entre otros.

Este nuevo **Centro de Atención Temprana** dará cobertura a menores de 0 a 6 años con discapacidad, o riesgo de padecerla, y contará con 35 plazas lo que supondrá que se pueda atender a 140 niños/as mensualmente dado su carácter ambulatorio. De este modo el centro estará dotado con personal de la asociación con formación especializada en atención temprana. En concreto con un equipo compuesto por un director, logopeda, fisioterapeuta, dos estimuladores/as y un psicólogo/a.

Se establecerá como principal objetivo que los/as niños/as, que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban todo aquello que pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, desde la vertiente preventiva y asistencial, posibilitando así su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. Asimismo, dentro de los objetivos marcados encontramos la evaluación de las necesidades, la orientación sobre los recursos externos beneficiosos para el desarrollo de los/as usuarios/as y la aportación de los tratamientos que precise el/la menor.

El alcalde *benejucense*, *Vicente Cases*, tendió su mano a la asociación y ofreció «todo el apoyo institucional para su labor social», mientras que el director territorial de la *Conselleria de Servicios Sociales*, *Juan Manuel Galbis*, indicó que «era un centro necesario en la comarca por la creciente demanda de este tipo de atención a edades tempranas imprescindible para el desarrollo futuro de los menores. La atención temprana debe ser un derecho universal de los/as niños/as con alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlos».

La presidenta, *Lourdes Pérez*, pronunció el discurso de bienvenida, destacando la importancia para **ADIS** de establecer objetivos estratégicos centrados en una atención preventiva, global e interdisciplinaria. En sus palabras, subrayó la necesidad de evitar la sensación de llegar tarde en este enfoque integral. Y por añadidura, que el **Centro de Atención Temprana 'Ramón López Cabrera'**, recientemente autorizado por la *Consellería de Servicios Sociales Igualdad y Vivienda*, va a posibilitar una atención desde el momento de su nacimiento a cerca de setenta niños y niñas con discapacidad o riesgo de desarrollarla. Va a suponer el dotar a la comarca de la *Vega Baja* de una herramienta de intervención precoz con el niño/a, su entorno social y familiar más próximo. Va a favorecer el óptimo desarrollo del menor y un mayor grado de opciones de integración y futuro".



Y en último lugar, por parte de la **Fundación GMP**, intervino su vicepresidenta, *Marta Montoro*, quien dijo que «dicha entidad está involucrada en el compromiso de ayudar a familias que tienen el desafío de criar a niños/as con diversidad funcional y que desde la fundación son conscientes de la importancia de la atención temprana en pos de un mundo menos excluyente derribando barreras y tendiendo puentes con quienes lo necesitan».





- Atención técnica.
- Apoyo terapéutico.
- Programas formativos y cualificación básica.
- Centro de Día.
- Ayuda domiciliaria.
- Tiempo libre.
- Estelería diverXa.
- especial de em



@adivvegallaja



@ADISVegallaja



@Aco



ENTREGA DE CHEQUE A BENEFICIO DE ADIS POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO MARCOS AUTOMOCIÓN.

Los/as trabajadores y trabajadoras del **Grupo Marcos Automoción** hicieron entrega, el martes 7 de marzo mediante un cheque simbólico, de la suma total de las donaciones realizadas por ellos/as.

¡Desde aquí les enviamos todo nuestro agradecimiento!



SEMINARIO DE RCP.

En el mes de marzo se realizó por parte del **Centro Deportivo Teamedd** un seminario de *Reanimación Cardiopulmonar* a beneficio de la **Asociación ADIS**.

Fue un sábado de aprendizaje en el municipio alicantino de *San Miguel de Salinas*, donde de la mano de la enfermera *Paula*, los más de 50 asistentes pudimos conocer cómo actuar ante una situación de emergencia (*Reanimación Cardiopulmonar* y *maniobra de Heimlich* tanto para personas adultas como para bebés).

Este seminario recaudo la cantidad de 250 €, que fueron entregados de la mano de *Eneko* a la presidenta de **ADIS**, *Lourdes Pérez*.



Precio 5€
Todo lo recaudado se donará a ADIS
(Asociación de personas con
diversidad funcional)



IMPARTIDO POR PAULA CASELLES
(GRADUADA EN ENFERMERÍA)
Sábado 4 de marzo de 2023
10:00 a 11:00

C/Joaquín Martínez 6 (San Miguel)
616757889
centrodeportivoteamedd@gmail.com



LOS/ASUSUARIOS/ASDEADISDISPONEN DE UN VEHÍCULO ADAPTADO PARA SUS DESPLAZAMIENTOS.



El vehículo, completamente adaptado para usuarios con movilidad reducida, permite que los usuarios y usuarias de la **Asociación ADIS** dispongan de un transporte accesible para llegar a su puesto de trabajo o al lugar donde reciben formación para el empleo.

Fundación Gmp y Las Colinas Golf & Country Club hicieron entrega el viernes, 3 de febrero, a la **Asociación ADIS** de un vehículo adaptado de nueve plazas que solucionó las necesidades de transporte de los/as usuarios y usuarias de la organización alicantina, proporcionando un servicio de desplazamiento a las personas con diversidad funcional a sus puestos de trabajo o a los lugares donde reciben formación para el empleo. Esta intervención responde a una demanda urgente en la zona de la *Vega Baja*, un área extensa, mal comunicada y en la que la población se encuentra muy diseminada y necesita de recursos unificados que den respuesta a las diferentes realidades.

En el acto, que tuvo lugar en las instalaciones de **Las Colinas Golf & Country Club**, ubicadas en la *Dehesa de Campoamor (Alicante)*, intervino la presidenta de **ADIS**, *Lourdes Pérez*, quien agradeció la donación y aseguró que “el transporte de nuestros usuarios es fundamental para su inserción laboral y otras tareas que realizan”.

Por su parte, *J. Francisco Fernández*, director de **Fundación Gmp** y responsable de **RSE de Grupo Gmp**, destacó que “es importante recordar las grandes dificultades de acceso al trabajo que tiene este colectivo y que gracias a este vehículo estamos facilitando la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual, una de las principales líneas de actuación de nuestra fundación desde hace años” Por último, *Javier Rodríguez*, director de Operaciones de **Las Colinas Golf & Country Club** señaló “desde **Las Colinas Golf & Country Club** estamos orgullosos de participar de iniciativas como ésta. Tenemos una tradición de apoyo a las decenas de iniciativas solidarias que nacen desde **Grupo Gmp** todos los años y no podíamos fallar a nuestra comunidad en esta ocasión. **ADIS** es un referente de integración y esperamos con este vehículo poder ayudar a sus socios a tener la calidad de vida que merecen”.

La **Asociación ADIS** una asociación sin ánimo de lucro que trabaja por mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional y sus familias y todos sus esfuerzos van encaminados a la búsqueda de recursos de apoyo para lograr el mayor nivel de inclusión social posible.

Aunque es de ámbito autonómico, desarrolla principalmente sus actividades en el ámbito territorial de la comarca de la *Vega Baja* contando con sedes en los municipios de *Orihuela*, *Benejúzar* y *Bigastro*. En esos momentos atendía a más de 300 familias con discapacidad mediante los distintos servicios, centros y programas que acompañan al/a usuario/a y sus familias durante todo su ciclo vital poniendo a su disposición una serie de recursos educativos, laborales, rehabilitadores, asistenciales y de ocio.

Las Colinas Golf & Country Club se encuentra al sur de *Alicante*, en un valle de gran belleza natural entre colinas. El complejo se articula en torno a un campo de golf reconocido como “*Mejor Campo de Golf de España*” por los *World Golf Awards 2020* y alberga una destacada oferta gastronómica con los restaurantes *Il Palco*, *Unik* y *Umawa*, instalaciones para la práctica deportiva del tenis y pádel y el nuevo *WOW Beach Club* en primera línea de playa. Su oferta inmobiliaria incluye apartamentos y villas o parcelas para el desarrollo de villas. Consciente de la responsabilidad y de las oportunidades ligadas a un **Golf & Country Club**, **Las Colinas** busca integrar la *Responsabilidad Social Empresarial* en todas sus áreas de gestión, integrando el compromiso con el medio ambiente y las personas como parte central de su identidad.

Fundación Gmp, fundada en 2008 por la familia murciana *Montoro Alemán*, es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual, daño cerebral adquirido (DCA), parálisis cerebral y Alzheimer en toda *España*, a través de acciones que favorezcan la inclusión social de estos colectivos de una forma real y efectiva.



SENSIBILIZACIÓN.

LOS MONTESINOS CELEBRA LA "I JORNADA DE CONCIENCIACIÓN, MÚSICA Y NEURODIVERSIDAD".

Los Montesinos celebró, el domingo 4 de junio, la "I Jornada de concienciación, música y neurodiversidad", actividad organizada desde la **Escuela Municipal de Música** de la localidad junto a las **Asociaciones ADIS (Asociación de personas con diversidad funcional)** y **ADISMÓN, (Asociación de personas con TEA y otras discapacidades)** de Los Montesinos.

El objetivo de estas jornadas fue concienciar sobre algunos aspectos relativos a la diversidad funcional y la necesidad de eliminar barreras mentales con un hilo conductor: la música. De este modo, se desarrollaron talleres de todo tipo con el eje inclusivo como protagonista, realizando actividades con sillas de ruedas donde los participantes pudieron realizar un circuito para conocer las barreras arquitectónicas que padecen a diario las personas que las utilizan. También se realizó un taller sobre ceguera donde los participantes pudieron experimentar en otro recorrido los hándicaps que tienen las personas con deficiencia visual.

Asimismo, conocieron sobre el método de escritura braille y las máquinas que se usan para crearlo.



Batucadas, clases de yoga y relajación, manualidades, creación de instrumentos y charlas para padres y madres sobre atención temprana para detectar la diversidad funcional y el duelo cuando se recibe la noticia del diagnóstico, completaron las jornadas.

Finalmente, se ofreció un concierto benéfico de miembros de la **Escuela de Música de Los Montesinos** junto a los participantes en este encuentro con el objetivo de concienciar sobre la terapia musical.

Tanto el director de la **Escuela Municipal de Música**, José Manuel López, la presidenta de **ADIS**, Lourdes Pérez, la presidenta de **ADISMÓN** Mari Luz Hurtado, como la **concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Los Montesinos**, Rosa Belén Morán, mostraron su satisfacción por el éxito de estas actividades a la vista del interés mostrado por los/as asistentes/as, y señalaron que es importante seguir realizando este tipo de actividades para dar a conocer todo el trabajo que desarrollan las asociaciones para la plena inclusión social de las personas con diversidad funcional y que la gente conozca las barreras que sufren en su quehacer diario, que nos queda un largo camino para mejorar como sociedad y que jornadas como estas sirvan para abrirnos los ojos e intentar eliminar las barreras físicas y mentales, para lograr una plena inclusión.





JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL CEIP GLORIA FUERTES, DE SAN MIGUEL DE SALINAS.



I EDICIÓN DE INTEGRACIÓN FÍSICA.

Este pasado 16 de diciembre, pudimos estar presentes en las primeras jornadas realizadas por el **Centro Deportivo Teamedd** de San Miguel de Salinas.

Una mañana donde se pudo disfrutar de actividades como Yoga, baloncesto, Zumba ... entre otras. Espacio donde niños/as con diversidad funcional pudieron disfrutar de la actividad física a través de diferentes juegos y actividades.

Desde aquí aprovechamos para mostrar todo nuestro agradecimiento al **Centro Deportivo Teamedd** la organización y realización del evento. Muchísimas gracias!!!

INTEGRACIÓN FÍSICA

I EDICIÓN

Acompáñanos a un día diferente, un día para todos y todas, un día para demostrar que la actividad física no entiende de barreras.

Este 16 de diciembre a las 10:30 el Montesico Blanco (campo de fútbol) todos juntos por un día de integración física



ADIS FINALIZA EN BENEJÚZAR EL III TALLER DE MUSICOTERAPIA INCLUSIVA DE LA VEGA BAJA.

Las **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** finalizó el pasado mes de marzo, en *Benejúzar*, la tercera edición del taller de *musicoterapia inclusiva* de la comarca. Se trató de un taller pionero en el que los/as usuarios/as recibieron clases con el objetivo de explorar los sentimientos, hacer cambios positivos en el estado de ánimo, desarrollar un sentido de control de sus vidas a través de experiencias de éxito, poner en práctica habilidades o mejorar la socialización.

Desde la **Asociación ADIS** se quiere agradecer todo el trabajo realizado en estos talleres por la musicoterapeuta, *María del Mar Lorente*.

A colorful graphic for the workshop. It features a sun-like icon with rays, musical notes, and a small circular inset showing a person playing a guitar. The text is in a playful, hand-drawn style.

**III TALLER
MUSICOTERAPIA
INCLUSIVA** PLAZAS
LIMITADAS

LOS VIERNES A LAS 17:00H EN LA
SALA MULTIUSOS AUDITORIO ELOY
GARCÍA LÓPEZ (BENEJÚZAR)

COMENZAMOS EL 13 DE ENERO

INSCRIPCIONES EN EL
TELÉFONO 636935824

CONCEJALÍA
CULTURA
BENEJÚZAR

The logo for ADIS (Asociación de Personas con Diversidad Funcional) features the letters 'ADIS' in a stylized, colorful font with a small figure holding a globe.

ADIS PRESENTÓ EL XIX CALENDARIO SOLIDARIO 2024.

El Auditorio Eloy García acogió la 19ª edición de la gala de la Asociación.

La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** consiguió un lleno absoluto tras haber presentado este pasado sábado su calendario solidario para 2024 en la que es la edición número diecinueve de este evento de la entidad y que ya es cita obligada en la Vega Baja.

En esta ocasión fue el Auditorio Eloy García López de Benejúzar el lugar escogido para la cita, enmarcada en la celebración de una gala presentada por Antonio Joaquín Fenoll a la que asistieron numerosos representantes municipales de la Vega Baja, de empresas, fundaciones y entidades colaboradoras. Tampoco faltaron padres/madres, usuarios/as y trabajadores/as de la entidad, así como el grupo folclórico local de jotas. El acto estuvo amenizado por actuaciones de baile y música participando como es tradicional los/as usuarios/as de la asociación.

En el transcurso de la gala se recordó el trabajo de la asociación desde sus inicios y de sus programas y servicios como el del **Centro de Atención Temprana de Bigastro** al que se sumará en breve otro en Benejúzar, el **Programa de Apoyo Terapéutico, su Centro de Día, las actividades de Ocio y Tiempo Libre, de hostelería, el Programa Formativo de Cualificación Básica**, su presencia en la radio, etcétera. Asimismo, se entregaron los premios anuales que concede **ADIS** a instituciones, particulares, fundaciones, empresas y asociaciones además de los ya habituales a los ayuntamientos que han depositado su confianza en **ADIS**

y se involucran con los proyectos que la asociación que preside Lourdes Pérez tiene en marcha para mejorar la integración social y laboral de sus usuarios/as.

Así recibieron menciones la empresa **Asisplan** y la **Fundación Vinci España** en la modalidad de **Responsabilidad Social Corporativa del Centro Especial de Empleo**. También **Fina Samper** y los ayuntamientos de **San Fulgencio** y **Benferri**.

De igual modo obtuvieron reconocimiento la **Concejalía de Deportes de Orihuela**, el doctor **Julio Armas**, el empresario **José Ángel Pic**, la **Universidad Miguel Hernández** y **Jonathan Martínez** todos galardonados en el apartado de labor social del programa **'Tejiendo Solidaridad'**. **Radio San Miguel** también tuvo otra mención, así como **Las Colinas Golf & Country Club** y la mercantil **Manolo Pomares**. La terna la cerró el **Ayuntamiento de Benejúzar** con la distinción que recogió el alcalde anfitrión, **Vicente Cases**. En su alocución el primer edil benejucense abogó por la calidad de vida de las personas con diversidad funcional y su inclusión en la sociedad al tiempo que apostó por la igualdad de oportunidades para este colectivo.

La presidenta, **Lourdes Pérez**, en su discurso recordó la labor de la entidad para integrar a las personas con diversidad funcional y avanzó que se va a abrir en breve el centro de atención temprana en Benejúzar "porque es

2024
CALENDARIO
SOLIDARIO
ADIS

fundamental contar con herramientas de detección precoz en los primeros años de vida de los menores" e instó a que las administraciones apoyen estas iniciativas para mejorar la calidad de las personas de este colectivo, favorecer su plena inclusión social y laboral, y romper barreras para llevar una vida plena".

ASOCIACIÓN ADIS:

PREMIO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA ADIS 2023. **LAS COLINAS GOLF & COUNTRY CLUB.**

PREMIO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA ADIS 2023. **EMPRESA MANOLO POMARES S.L.U.**

NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU LABOR EN ADIS. A LA TRABAJADORA **DÑA. VICTORIA SERRANO.**

NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU LABOR COMO SOCIA Y MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA. A **MANUELA SÁNCHEZ MANSO.**

RADIO - NO ME CAMBIES LA VIDA -:

PREMIO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2023. **RADIO SAN MIGUEL.**

TEJIENDO SOLIDARIDAD:

PREMIO POR LA LABOR SOCIAL QUE REALIZAN HACIA ADIS:

- CONCEJALÍA DEPORTES AYTO. ORIHUELA
- UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ.
- D. JULIO ARMAS CASTRO.
- D. JOSÉ ÁNGEL PIC CUARTERO.
- D. JONATHAN MARTÍNEZ YÁÑEZ.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO:

PREMIO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CEE ADIS 2023. **ASISPLAN. ASISTENCIA DOMICILIARIA.**

PREMIO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CEE ADIS 2023. **VEGAFIBRA.**

EN RECONOCIMIENTO POR SU IMPLICACIÓN PARA LOGRAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL. **FINA SAMPERE**





INSERCIÓN LABORAL.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, ADIS.

Desde el año 2018 el **Centro Especial de Empleo** trabaja con un único objetivo, crear, para personas con diversidad funcional en edad laboral, un empleo estable y su inserción en la empresa ordinaria.

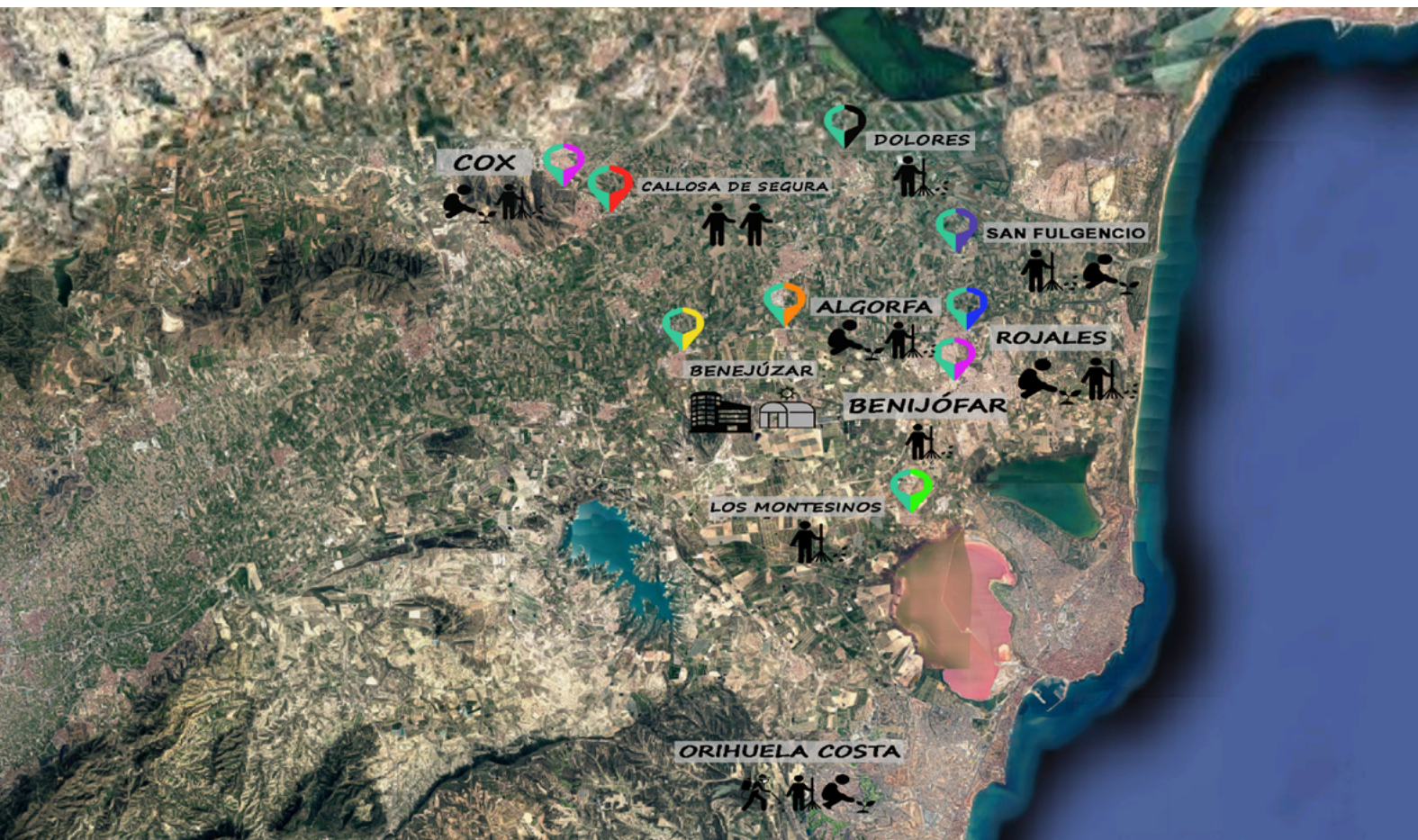
El **Centro Especial de Empleo ADIS SLU** es una empresa que está participada al 100% por la entidad sin ánimo de lucro **ADIS**, quien reinvierte la totalidad de los beneficios generados en el propio **Centro Especial de Empleo** para la creación de nuevas oportunidades de empleo a personas con diversidad funcional.

Nuestro proyecto de inserción laboral va dirigido a personas de la comarca de la Vega Baja con discapacidad intelectual severa.

Durante el año 2023, nuestro **Centro Especial de Empleo** estuvo presente, gracias a los respectivos ayuntamientos, en los siguientes municipios:

- Algorfa.
- Benejúzar.
- Benferri
- Benijófar.
- Cox.
- Los Montesinos.
- Rojas.
- San Fulgencio.
- San Miguel de Salinas.

Durante el año 2019 se obtuvo la catalogación de Iniciativa Social por parte del Servei Valencià de d'Ocupació i Formació (Labora). Siendo el primer centro especial de empleo de la Comunidad Valenciana en lograr esta denominación.



CARTA DE SERVICIOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO:

Desde el **Centro Especial de Empleo** se ha implementado una carta de servicios específica en el ámbito de la jardinería, con la realización por parte de nuestros beneficiarios de labores de mantenimiento y limpieza de zonas verdes, parques y jardines tales como:

	Limpieza viaria manual (barrido manual, barrido de mantenimiento, limpieza de hojas secas, etc.) de parques, jardines y zonas verdes de ámbito público.
	Rastrillado y limpieza de las zonas de arena ubicadas en los juegos infantiles.
	Limpieza de mobiliario urbano.
	Eliminación de malas hierbas, tanto en zonas verdes como en caminos, alcorques y demás.
	Limpieza y recebado de alcorques.
	Plantación y reposición de especies vegetales de tamaño pequeño (no árboles ni arbustos, ni matorral), en contenedores destinados a tal efecto. Así mismo, también se llevarán a cabo la realización de proyectos pequeños de decoración en materia de jardinería en edificios tanto públicos como privados.
	Creación de pequeños jardines decorativos (jardines verticales, jardineras decorativas, etc...).
	Limpieza de obra nueva, oficinas, vivienda privada y/o vivienda pública.

 CALLE ANGELINO FONS N°1, BENEJÚZAR

 CEE JARDINERIA ADIS

 CENTROESPECIALDEEMPLEO@ADISVEGABAJA.ORG

 650 63 48 45



LOS MONTESINOS FIRMA UN CONVENIO DE TRABAJO CON EL CEE ADIS.

El **Centro Especial de Empleo** de la **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** renovó, por tercer año consecutivo, el convenio de trabajo con el **Ayuntamiento de Los Montesinos** que preside el alcalde *José Manuel Butrón*. La firma de la prestación de servicios por parte del **Centro Especial de Empleo** a la localidad montesinera se realizó por parte de la CEO del **Centro Especial de Empleo ADIS**, *Lourdes Pérez* y el primer edil, acto que contó también con la presencia de la edil de **Servicios Sociales**, *Nathalie Dubi*.

El acuerdo renovado implicó que el **Centro Especial de Empleo** prestara servicios de limpieza y mantenimiento de parques, caminos y zonas verdes del municipio, entre las que destacan la recogida de papeleras, eliminación de malas hierbas, podas de setos, corte de césped, soplado en parques y zonas ajardinadas, desinfección de estos espacios, así como de su mobiliario urbano, además de hacerse cargo de la erradicación de malas hierbas con herbicidas y desbroces de caminos, entre otras labores. El convenio estuvo vigente desde el mes de febrero hasta final de año lo que supuso una carga de trabajo de noventa horas distribuidas a razón de nueve mensuales por las cuales el **Ayuntamiento de Los Montesinos** abonó una cuantía de 4.900 euros, IVA incluido.

De este modo trabajadores con diversidad funcional del **Centro Especial de Empleo** se ocuparán del mantenimiento de espacios públicos del municipio supervisados en todo momento por un ingeniero técnico agrícola.

EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE ADIS RENUEVA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE BENIJÓFAR PARA LA LIMPIEZA DE DIVERSAS ZONAS MUNICIPALES.

El **Centro Especial de Empleo** continúa con su tarea de promover la inserción laboral de jóvenes con diversidad funcional y ha renovado el convenio suscrito con el **Ayuntamiento de Benijófar** que encabeza el alcalde *Luis Rodríguez*.

Mediante el mismo, rubricado en septiembre por el primer edil de la localidad y la CEO del **Centro Especial de Empleo**, *Lourdes Pérez*, con presencia de la edil de **Bienestar Social** *Pilar Yagües*, se hizo cargo de la limpieza de diferentes zonas del municipio. El mismo está en vigor desde el pasado 2 de octubre y tiene validez hasta el 31 de marzo del año 2024. Contempla que será el personal del **Centro Especial de Empleo** quien efectúe diversos trabajos de mantenimiento en la localidad. En concreto las tareas a efectuar por el personal del **Centro Especial de Empleo** formado en el ámbito de jardinería serán desarrolladas durante sesenta horas mientras esté en vigor el contrato (con una cuantía total de 3.630 euros, IVA incluido) con una carga de trabajo a razón de tres semanales.

Las mismas consisten en la prestación de servicios de limpieza y el mantenimiento de parques, caminos y zonas verdes de **Benijófar** en los cuales realizarán tareas de barrido, recogida de papeleras, eliminación de malas hierbas, poda de setos, cortado de césped, soplado en parques y áreas ajardinadas, desinfección de parques y mobiliario urbano, además de la aplicación de herbicidas junto al desbroce y erradicación de malas hierbas en caminos del término *benijofense*, entre otras labores para lograr su puesta a punto. En todo momento los trabajos realizados por los operarios del **Centro Especial de Empleo** estarán bajo la supervisión de un ingeniero agrícola para garantizar el cumplimiento y efectividad de los mismos.



ITINERARIOS INTEGRADOS.

La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS**, durante el año 2023, continuó avanzando en la inserción laboral de jóvenes con diversidad funcional gracias a la subvención de 53.571,43 euros del **Fondo Social Europeo** (FSE) para **Itinerarios Integrados** para la **Inserción Sociolaboral** de personas en situación o en riesgo de exclusión social.

Fondo Social Europeo Plus (FSE), dentro del Programa **Itinerarios Formativos** para la **Inserción Sociolaboral de Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social**. Programa Comunitat Valenciana Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027.

Con dicha subvención la asociación sufragó el personal que se destinó al diseño de itinerarios integrados para -- usuarios/as y para ello se sistematizaron sus competencias en el ámbito laboral, además de recabar ofertas de empleo y ser adaptadas a los/as usuarios y usuarias inscritos/as en la bolsa de empleo de la asociación.

Asimismo, esos fondos se emplearon en la realización de prospecciones laborales entre las empresas de la comarca para potenciar la inserción laboral de jóvenes con diversidad funcional y aumentar los recursos de apoyo conforme se incrementó la contratación real (con acciones de intermediación laboral y el seguimiento de los beneficiarios del programa, entre otras medidas). A esto cabe sumar la realización de itinerarios laborales individualizados como método de integración para mejorar el nivel de empleabilidad de los/as jóvenes usuarios/as de **ADIS**.

ITINERARIOS INTEGRADOS PARA
LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE
PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE
EXCLUSIÓN SOCIAL

Programa Comunitat Valenciana Fondo
Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027.



Curso de Alfabetización Digital

Objetivo:
Familiarizar a los/as alumnos/as con el manejo de ordenador y sus diferentes funciones y aplicaciones para la búsqueda de empleo.

Programa Comunitat Valenciana Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021 - 2027



Curso de Limpieza en edificios y locales.

Objetivo:
Aprender a utilizar las técnicas de limpieza más adecuadas, y la maquinaria de limpieza más eficaz.

Programa Comunitat Valenciana Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021 - 2027



Multisis



CURSO - ALFABETIZACIÓN DIGITAL -. POR MULTISIS ORIHUELA.

Entrega de diplomas con motivo de la finalización del curso de alfabetización digital impartido por **Multisis Orihuela**.

Queremos agradecer a **Multisis** su compromiso con la **Asociación ADIS** en materia de formación.

Esta actuación se encuentra enmarcada en el programa de itinerarios integrados de inserción sociolaboral.

Programa Comunitat Valenciana Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021 - 2027.

CURSO - ALFABETIZACIÓN DIGITAL -. POR DAKARA FORMACIÓN.

Entrega de diplomas con motivo de la finalización del curso de alfabetización digital impartido por **Dakara Formación**.

Queremos agradecer a **Dakara Formación** su compromiso con la **Asociación ADIS** en materia de formación.

Esta actuación se encuentra enmarcada en el programa de itinerarios integrados de inserción sociolaboral.

Programa Comunitat Valenciana Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021 - 2027.



USUARIOS/AS DE ADIS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL HARÁN PRÁCTICAS PROFESIONALES EN CARREFOUR.

ADIS y Carrefour Orihuela han firmado un acuerdo de colaboración para la realización de prácticas profesionales no laborales de dos usuarios con diversidad funcional.



La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** y **Carrefour** han suscrito un acuerdo de colaboración para que dos usuarios con diversidad funcional realicen prácticas profesionales no laborales en las instalaciones del hipermercado. La firma del mismo se ha llevado a cabo por la presidenta de **ADIS**, **Lourdes Pérez**, y **Ana Carceller**, en representación de **Carrefour**.

El convenio se fundamenta en uno de los objetivos de la asociación que no es otro que la mejora de la calidad de las personas con discapacidad y sus familias ya que entre sus fines se encuentra favorecer la plena integración y no discriminación en los ámbitos familiar, escolar, social y laboral. Como recalca **Lourdes Pérez** "uno de estos ámbitos es que jóvenes con diversidad funcional puedan tener un contacto real con el mercado de trabajo realizando prácticas no laborales en empresas". Esta idea se corresponde con la filosofía de **Carrefour** de aplicar políticas, programas y evaluaciones de inserción laboral de estas personas en sus centros de trabajo. Cabe recordar que no es la primera vez que ambas partes suscriben un acuerdo de estas características.

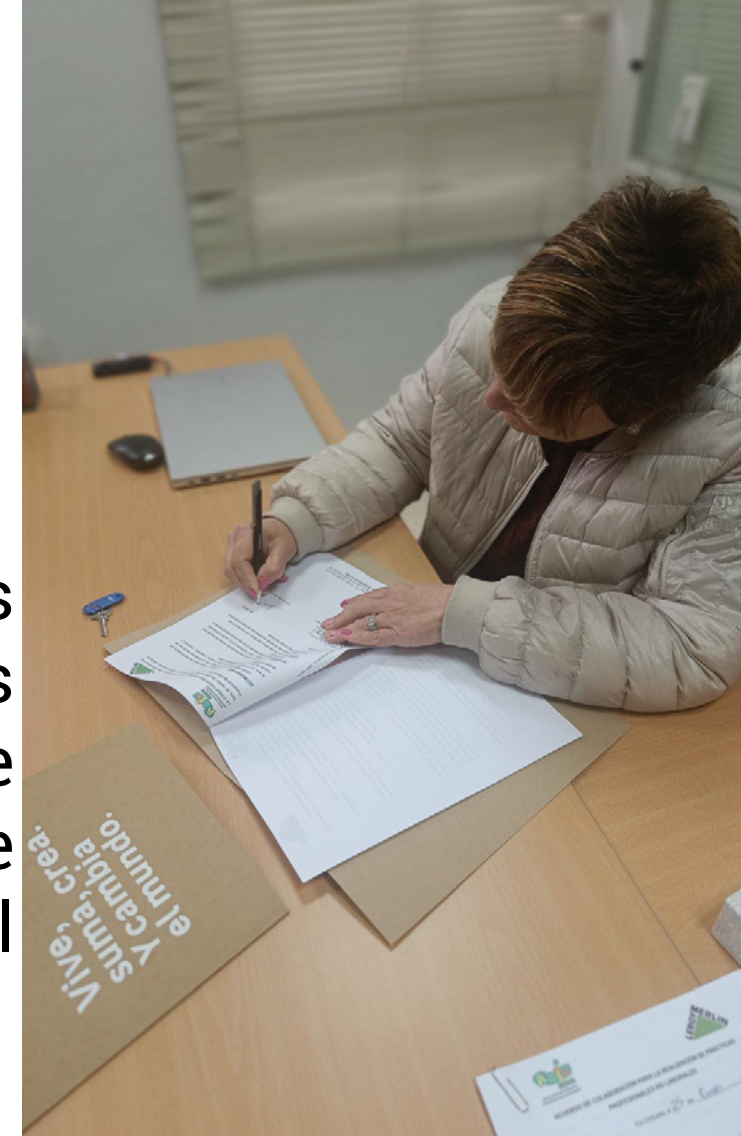
De este modo dos jóvenes de la asociación van a realizar prácticas en el centro comercial ubicado en el municipio oriolano y adquirir destrezas y habilidades en el ámbito de la distribución comercial contando con un tutor por parte de la empresa que les guiará en las actividades a desarrollar. El acuerdo estará en vigor desde el día 26 de este mes de febrero y se prolongará hasta el 31 de marzo siendo el horario de siete a once de la mañana de lunes a viernes para el usuario del turno de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde (igualmente de lunes a viernes) para la alumna del vespertino.

La presidenta de **ADIS** ha explicado que la realización por parte de usuarios de prácticas laborales en empresas de diversos ámbitos es "uno de los objetivos que nos marcamos en la asociación ya que las personas con diversidad funcional han demostrado en muchas ocasiones ser capaces de efectuar todo tipo de trabajos porque con voluntad y esfuerzo están cualificados para desempeñar diferentes tareas". Por último **Lourdes Pérez** agradeció la receptividad mostrada por **Carrefour** por confiar de nuevo en personas con diversidad funcional para formarlas.





Prácticas profesionales no laborales englobadas dentro del proyecto de itinerarios integrados de inserción socio laboral de **ADIS**.



USUARIOS/AS DE ADIS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL HARÁN PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES EN LEROY MERLIN ESPAÑA.

Leroy Merlin, situado en el Centro Comercial Zenia Boulevard, y la **Asociación ADIS** han firmado un acuerdo de colaboración para la realización de prácticas profesionales no laborales de usuarios/as con diversidad funcional.



Actuación susceptible de ser cofinanciada por la **Unión Europea** a través del **Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE)** de la **Comunitat Valenciana 2014-2020**, como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19.

ESTUDIO DE RESISTENCIA DE PLANTAS AROMÁTICAS A DIFERENTES ESCENARIOS CLIMÁTICOS.

La agricultura es uno de los sectores más afectados por el cambio climático y se espera que en un futuro cercano se intensifiquen los problemas de falta de agua a la vez que se incremente la temperatura. Esto hará que los cultivos, se desarrollen en condiciones medioambientales adversas en las que la sequía, alta temperatura, salinidad y toxicidad por boro serán escenarios muy frecuentes. En los últimos años, las plantas aromáticas han adquirido un gran interés en la agricultura, ya que se ha observado que cuando sufren algún tipo de estrés abiótico sintetizan como respuesta de adaptación de compuestos bioactivos, los cuales pueden tener efectos beneficiosos en la salud humana.

Bajo este contexto, se desarrolla el proyecto titulado “Selección de plantas aromáticas y medicinales agroecológicas tolerantes a diferentes escenarios climáticos y con alta funcionalidad bioactiva” AGCOOP_A/2022/001, financiado por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural en su programa para la cooperación en el marco del **Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020**.

En este proyecto han participado la **Universidad Miguel Hernández (UMH)**, el **Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC)**, **AGROBALIA** y la **Asociación de Personas con Diversidad Funcional (ADIS)**. Siendo los objetivos de este proyecto: i) seleccionar cultivos alternativos de plantas aromáticas que sean capaces de adaptarse a los nuevos escenarios medioambientales (sequía, salinidad, boro y alta temperatura), y ii) conocer si los estreses abióticos actúan como un factor licitor que induzca la síntesis de compuestos bioactivos.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

AGCOOP_A/2022/001

Selección de plantas aromáticas y medicinales agroecológicas tolerantes a diferentes escenarios climáticos y con alta funcionalidad bioactiva

Inversión:

Presupuesto total: 112.000,00 €
Ayuda pública concedida: 80.000,00 euros
(53 % UE (FEADER), 8,86 % MAPA; 38,14 % GVA)

Europa invierte en las zonas rurales



LA FUNDACIÓN VINCI ESPAÑA COLABORA EN EL PROYECTO "GREENWORK".

El proyecto "**Greenwork**" se ha podido llevar a cabo gracias a la colaboración por parte de la **Fundación VINCI España** con la **Asociación ADIS**. Este proyecto ha consistido en la reforma del vivero que la **Asociación** utiliza para poder almacenar y mantener las plantas necesarias cuyo fin es el acondicionamiento de parques y jardines solicitados por los ayuntamientos de la comarca, por las empresas e, incluso, particulares.

El objetivo del proyecto ha sido favorecer la inserción laboral de las personas jóvenes con diversidad funcional. De hecho, tras este año, se ha logrado tres nuevas contrataciones en el **Centro Especial de Empleo**.

Gracias a la mejora de las instalaciones del vivero, se ha permitido aumentar la frecuencia de realizar prácticas profesionales, lo que ha supuesto un aprendizaje inmersivo del entorno laboral que ha favorecido al crecimiento personal y profesional del alumnado.

Estas formaciones han ido dedicadas al almacenamiento de plantas necesarias para los trabajos de ornamentación y plantación de jardines, tanto de encargos públicos como de particulares.

La renovación y la mejora de las condiciones del vivero ha garantizado una mayor seguridad en las ofertas de los servicios que se ofrecían desde la asociación, obteniendo un mayor volumen de contratos y de personal contratado.

Belén Rojas, Madrina de **Eurovia**, ha acompañado durante todo el desarrollo del proyecto hasta obtener los resultados deseados. Su colaboración ha ido desde la redacción del mismo hasta participar en entrevistas en la radio de la asociación como impartir formaciones laborales enfocadas en la empleabilidad y las habilidades sociales.

ROL DE LA MADRINA

"Ha sido la primera vez que he presentado un proyecto en la **Fundación VINCI España**. Cuando pensé en ello, el primer paso fue buscar la asociación adecuada, que cumpliera con los principios de la fundación.

Al contactar con **ADIS**, analizamos muy bien las necesidades que tenía esta asociación y trabajamos en la identificación del proyecto. Me hablaron del invernadero y vi claramente que ese era nuestro proyecto; con un plan de desarrollo duradero en el tiempo y dirigido a la creación de empleo de jóvenes con diversidad funcional.

Creí en este desde el primer momento, me involucré en él y en su desarrollo, realizando su seguimiento. He conocido a los jóvenes del centro especial de empleo y, junto a su profesora, hemos participado en un role-play sobre una entrevista de trabajo individual con cada uno de ellos. Tratar directa e individualmente con ellos ha sido toda una experiencia que te lleva a reparar en muchas cosas de la vida en las que normalmente ni piensas.

El hecho de haber conocido a algunas de las personas que trabajan en **ADIS**, las cuáles me han hablado del progreso personal de estos chicos y chicas desde que comienzan su formación académica hasta que la terminan y tienen esa ilusión, ese miedo a realizar unas prácticas laborales en empresas y, sobre todo, de ver el orgullo con el que estos jóvenes, que ya tienen su empleo, hablan de sus tareas profesionales, ha sido para mí una de las experiencias más enriquecedoras y emotivas que he tenido.

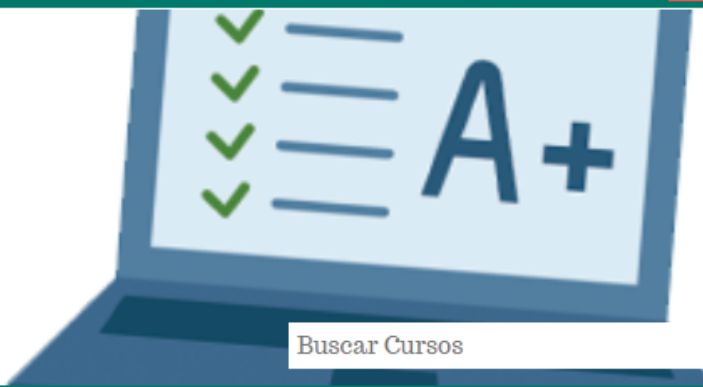
La remodelación del invernadero ya ha terminado y actualmente se han generado 3 nuevos puestos de trabajo vinculados directamente con el proyecto **GreenWork**. Pero este no será el último proyecto que presente ante la **Fundación VINCI España**, desde ya, estoy con la vista puesta en los que vendrán".

FUNDACIÓN
VINCI
ESPAÑA





FORMACIÓN DISTANCIA



Buscar Cursos



ANUNCIOS

Inscripciones abiertas al curso de Iniciación a la Lengua de Signos. Fecha máxima el 21 de octubre de 2021



Categorías

- PRESENCIAL
- FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL
- FORMACIÓN ONLINE
- ESCUELA DE PADRES/MADRES
- Todos los cursos ...

MATRÍCULA ABIERTA. HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021
INSCRIPCIÓN EN FORMACION@ADISVEGABAJA.ORG

INICIACIÓN A LA
LENGUA DE SIGNOS

FINALIZADO



INICIACIÓN A
LENGUA DE SIGNOS
CON DIVERSIDAD
FUNCIONAL



NOMÍA E
POSTURAL

FORMACIÓN DISTANCIA

POSTAMOS POR FORMARNOS... ...POR FORMARTE.

La **Asociación ADIS** apuesta por la formación de sus profesionales, de las familias y de la sociedad dentro del mundo de la diversidad funcional.

ORIHUELA ACOGE LAS "I JORNADAS DE DIVERSIDAD FUNCIONAL, PROFESIONALES Y FAMILIA".

El Auditorio de La Lonja de Orihuela acogió el 24 y 25 de febrero las "I Jornadas de Diversidad Funcional, profesionales y familia. Un proyecto de vida", organizadas por la **Concejalía de Bienestar Social** y la **Asociación de personas con diversidad funcional (ADIS)**.

El Auditorio de La Lonja acogió el 24 y 25 de febrero las "I Jornadas de Diversidad Funcional, profesionales y familia. Un proyecto de vida" organizadas por la **Concejalía de Bienestar Social** y la **Asociación de personas con diversidad funcional (ADIS)**. Así lo presentó **Carolina Gracia**, por entonces alcaldesa de Orihuela junto con la por entonces **Concejalía de Bienestar Social**, **María del Carmen Moreno**, **Lourdes Pérez**, presidenta de **ADIS**, **Purificación Torrecillas** y **Antonio Lozano**, psicólogos de la asociación.

Las jornadas, destinadas a profesionales del sector y familiares de personas con diversidad funcional, se desarrollaron en dos sesiones a través de ponencias que contaron con profesionales de dilatada trayectoria en este ámbito, además de dos influencers que impartieron una charla motivacional. El evento tuvo como objetivo "ayudar en el proyecto de vida a lo largo de todo el ciclo vital a las familias de miembros con diversidad funcional" explicó **Purificación Torrecillas**, "ya que las personas con diversidad funcional tienen un proyecto de vida distinto y tienen que adaptarse a las nuevas circunstancias que la discapacidad supone".

Cuestiones básicas como enseñar a dormir, a cargo del **Dr. Eduar Estvill**, el desarrollo del motor temprano, el cuidado de los/as cuidadores/as o la sexualidad, son parte de los temas que se trataron. **Antonio Lozano**, psicólogo de la asociación, destacó que "la formación en sexualidad a personas con discapacidad es un tema muy demandado por los familiares, y en muchas ocasiones, las familias carecen de recursos y estrategias para abordarlo en el ambiente familiar. Para ello hemos invitado a dos sexólogos que nos darán pautas para abordarlo, tanto a profesionales como a familiares".

Carolina Gracia, por entonces alcaldesa de **Orihuela** destacó la gran relevancia que presentan estas jornadas tanto por los/as profesionales que impartieron las ponencias como por los temas que se trataron "al final las personas que conviven con personas con diversidad funcional y los/as que convivimos diariamente con ellos/as, tenemos que aprender cosas de las que no sabemos que ignoramos" y en este sentido "esa es la labor de la administración pública, colaborar siempre con las asociaciones y este tipo de formación y sobre todo, de concienciación para que **Orihuela** cada día sea una ciudad más conciliadora con cualquier persona que tenga una discapacidad". En este sentido, se anunció que "estas jornadas sean las primeras y vengán para quedarse, también van a abrirnos una nueva vía para poder ampliar la colaboración que el **Ayuntamiento** tiene con esta asociación".



Por su parte, **Lourdes Pérez** agradeció a la entonces alcaldesa y al Ayuntamiento su predisposición para la celebración de estas jornadas que por "primera vez se celebran en Orihuela y esperando que tenga una continuidad en el tiempo".

Jornadas, Diversidad Funcional, profesionales y familia. Un proyecto de vida.

Orihuela
24 y 25 de febrero
La Lonja

WWW.ADISVEGABAJA.ORG

Organizado por:

INSCRIPCIONES EN:

PERSONAS RELEVANTES ASISTENTES A LAS JORNADAS:

- Dr. Eduar Estvill Sancho:** Licenciado en medicina y cirugía por la facultad de la Universidad de Barcelona, especialista en neurofisiología clínica y pediátrica. Especialista europeo en medicina del sueño.
- Pura Ballester Navarro:** Licenciada en farmacia por la Universidad Miguel Hernández de Elche. Doctora en Bioingeniería, premio nacional de investigación sobre autismo Premio Ángel Siles 2021. Profesora universitaria e investigadora científica.
- Lourdes Pérez Sanja:** Trabajadora social especialista en infancia y juventud en riesgo social por la Universidad de Alicante. Máster en intervención y trabajo familiar por la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH).
- Natalia Domínguez:** Psicóloga y sexóloga. Trabaja en la Asociación de Educación Sexual y Planificación Familiar de Castilla-La Mancha.
- Charo Riart:** Licenciada en medicina con 20 años de ejercicio y sexóloga por la Universidad Camilo José Cela, desde 2014.
- Amaya Ariz:** Licenciada en derecho, especializada en internacionalización de empresas y graduada en psicología por la UNED. Presidenta de la Asociación Navarra de Autismo (ANA).
- Galaad Torró Ferrero:** Doctor en fisioterapia. Fisioterapeuta pediátrico en el centro de atención temprana ADAMUR de Murcia. Investigador en atención temprana. Autor del protocolo de tratamiento orofacial Iago Toró (TORT).
- Marian Guillén y Laura Carmona:** Fundadoras de la asociación Locura por Vivir. Autoras de los libros "Locura por Vivir" y "Locura por Vivir. Manual para superhéroas" y de los cuentos "Capitán Cabello" y "Ángela Bolívar".
- Dimitri Zorras:** terapeuta corporal, asistente sexual y socio de Sexualidad Funcional. Formador de asistentes sexuales. Ha sido director del Espai TCI en Valencia, ha colaborado con Sex Assistant Cataluña y Tienen Tienen Barcelona.

Jornadas, Diversidad Funcional, profesionales y familia. Un proyecto de vida.

Organizado por:

Orihuela
24 y 25 de febrero
La Lonja

CONFERENCIAS

SABADO 25/02/2023
Apertura de puertas.

Mañana:
SOSPECHAS, DIAGNÓSTICO, DECISIONES (Videoconferencia). Amaya Ariz. Presidenta Asociación ANA. Presenta: Lourdes Pérez Ruiz, presidenta ADIS y CEO del CEE ADIS.

PONERENCIA 5: "IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MOTOR TEMPRANO. LA RELEVANCIA DE LA COMPETENCIA MOTORA PARA EL DESARROLLO GLOBAL". Galaad Torró Ferrero. Presenta y modera: Sandra Esquivas Ilescas, directora del Centro de Atención Temprana ADIS de Bigastro y Patricia Bernaldo de Marzola, fisioterapeuta CAT ADIS de Bigastro y Apoyo Terapéutico.

PONERENCIA 6: "CUIDANDO AL CUIDADOR. CONSERVANDO LA LOCURA POR VIVIR A PESAR DE TODO". Locas por vivir. Presenta y modera: Sandra Portugal Valero, directora de los Programas Formativos ADIS.

Clausura de las jornadas.

PROGRAMA:

11:30 Pausa para café.

12:00 **PONERENCIA 2: "EL CAMINO HACIA LA RESILIENCIA: HERRAMIENTAS PARA CONTINUAR CRECIENDO EN FAMILIA".** Lourdes Pérez Sanja. Presenta y modera: Mª Carmen Andreu Esteban, trabajadora social ADIS.

13:30 Mesa cuadrada y preguntas.

14:00 **PONERENCIA 3: "INTEGRACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN EL CICLO VITAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD".** Natalia Domínguez. Presenta y modera: Antonio José Lozano Bañón, coordinador del servicio de Apoyo Terapéutico ADIS.

15:30 Mesa cuadrada y preguntas.

16:00 Pausa para café.

16:30 **PONERENCIA 4: "ACOMPANIAMIENTO ÍNTIMO Y ERÓTICO A UNA PERSONA ADULTA CON NECESIDADES DE APOYO".** Charo Riart y Dimitri Zorras. Presenta y modera: Purificación Torrecillas Lajares. Psicóloga encargada del área de proyectos ADIS y Alba Balboa Sánchez, directora de Ocio y Tiempo Libre y voluntariado ADIS.

17:30 Pausa para café.

18:00 Mesa cuadrada y preguntas.

19:00 Pausa para café.

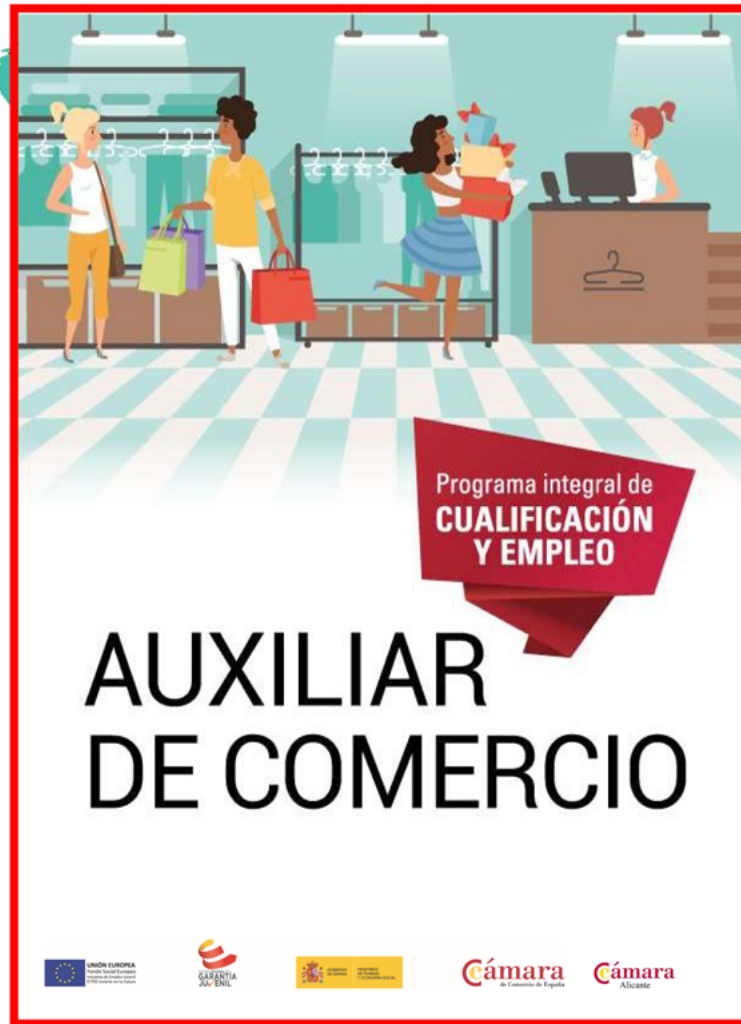


JORNADAS DIVERSIDAD FUNCIONAL
PROFESIONALES Y FAMILIA. UN
PROYECTO DE VIDA.

INTEGRACIÓN DE LA
SEXUALIDAD EN EL CICLO VITAL
EN PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

INTERVIENE
NUESTRO COMITÉ DE
EXPERTOS Y ESPECIALISTAS
asexorate.org

PROMUEVE
asexorate.org



Curso Gratuito Formación Septiembre - Octubre 2023: AUXILIAR DE COMERCIO (150 horas)

Si eres joven, con discapacidad intelectual, y tienes entre 16 y 29 años, te ofrecemos este curso de formación, en el que vas a adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar las funciones de auxiliar y dependiente de comercio. Además, te formaremos en habilidades sociales y empleabilidad para mejorar tu incorporación al mercado laboral.

FECHAS Y LUGAR DE REALIZACIÓN

Centro ADIS Avda. Carmen, 15 03350 - Cox
Formación troncal Módulo 1: Del 4 al 25 de septiembre de 2023.
Formación específica Módulos 2-6: Del 26 de septiembre a 31 de octubre de 2023. Sin clase 8 de septiembre, 9 y 12 de octubre
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00h.

PROGRAMA

1. Habilidades Sociales y Empleabilidad (**Obligatorio 60 horas**)
2. Operaciones Auxiliares en el punto de venta
3. Preparación de pedidos
4. Atención básica al cliente
5. Inglés aplicado al entorno laboral
6. Control de caja

REQUISITOS: Ser joven entre 16 y 29 años **con discapacidad**, estar inscrito en Sistema de Garantía Juvenil (en ADIS te explicaremos cómo hacerlo) y realizar la Orientación Vocacional una vez inscrita/o.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Cámara de Comercio de Alicante. Departamento de Formación
Teléfono: 965 14 86 55 E-mail: formacion@camaralicante.com
ADIS 744638054 victoriacee@adisvegabaja.org



8, 9 y 12 de octubre de 2023

El curso fue organizado junto con la **Cámara de Comercio de Alicante** en el marco del Plan Integral de Cualificación y Empleo gracias a la cofinanciación de **Fondo Social Europeo**. Con la ayuda del **Ayuntamiento de Cox**.

El objetivo de este curso fue el de facilitar la inserción laboral con un aprendizaje en Auxiliar de Comercio.



5 de octubre de 2023

CICLO DE ENCUENTROS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Ciclo compuesto por seis encuentros, con temática diferente, al que asistieron dos de nuestras profesionales de la **Asociación**, Carmen Andreu, trabajadora social y directora del **Centro de Día Miguel Hernández** y Purificación Torrecillas, psicóloga y encargada del área de proyectos de la **Asociación ADIS**.

El objetivo de estas jornadas es el de apostar e informar de los beneficios que aporta al tejido productivo, empresarial y cooperativista la implementación de herramientas tan útiles como los planes de igualdad, que minoran las discriminaciones que puedan estarse produciendo dentro de las estructuras de desempeño laboral y garantizan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.



26 y 27 de octubre de 2023

XXVIII ESCUELA DE OTOÑO DEL VOLUNTARIADO

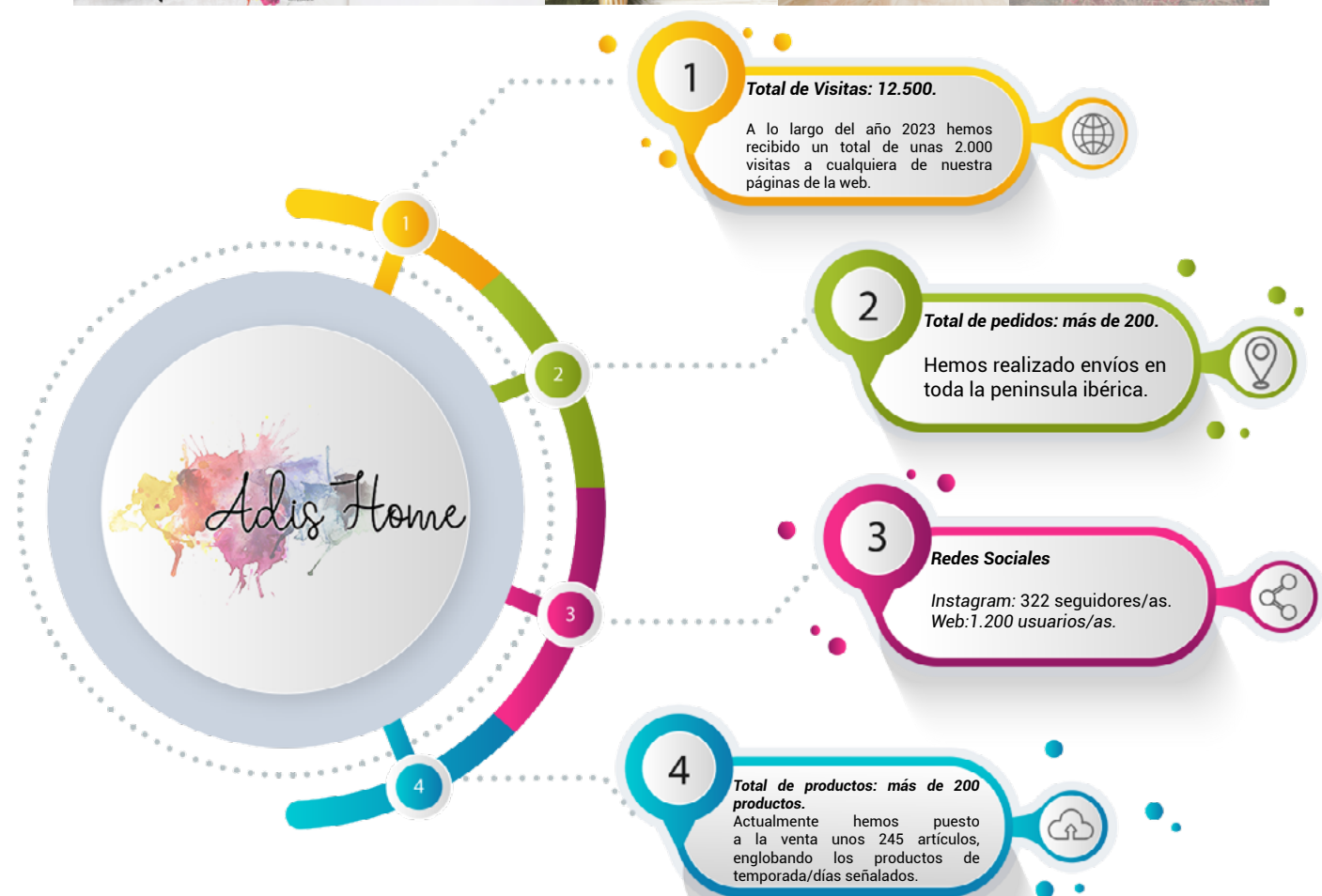
Nuestras voluntarias Alba Balboa (Coordinadora del servicio de **Ocio y Tiempo Libre**) y María Pérez pudieron estar presente, en Madrid, en una serie de ponencias y talleres organizados por la **Plataforma del Voluntariado España**.

ADISHOME - ARTESANÍA SOLIDARIA. TIENDA.



Durante este año 2023 hemos avanzado en la elaboración de productos, siempre realizados por nuestros/as trabajadores y trabajadoras del **Centro Especial de Empleo** en conjunto con los/as usuarios y usuarias de los diferentes servicios de los que dispone la **Asociación ADIS**.

Los/as usuarios y usuarias de la **Asociación ADIS** han colaborado en las diferentes campañas realizadas a lo largo del año realizando detalles siempre adaptándolos a los objetivos planteados en sus programas de trabajo.



ENCARGO DECORATIVO DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS.



**ENCARGO DECORATIVO NAVIDEÑO
DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR.**



Benejuzar 10-12-2023



El año pasado se publicó un estudio promovido por la *Delegación del Gobierno* contra la Violencia de Género, realizado por la Federación de Mujeres Progresistas sobre "Mujer, discapacidad y violencia de género" basado en una macroencuesta realizada a las propias mujeres con discapacidad.

Su principal objetivo era conocer y analizar la situación de las mujeres con diversidad funcional en relación con la violencia de género tanto desde el punto de vista de aquellas que han sufrido algún tipo de violencia como de aquellas otras que no son víctimas, con la finalidad de diseñar planes y medidas preventivas específicas.

Las encuestas, adaptadas en forma y contenido de lectura fácil a las mujeres con discapacidad, dejaron al descubierto una serie de datos estremecedores que hasta el momento habían pasado desapercibidos.

Según la encuesta, la prevalencia de la violencia de género en cualquiera de sus formas es más elevada entre las mujeres con discapacidad que en las mujeres sin discapacidad. El 20,7% de las mujeres con discapacidad ha sufrido violencia física o sexual de alguna pareja a lo largo de sus vidas frente al 13,8% de las mujeres sin discapacidad acreditada.

Pero si profundizamos en la encuesta, además de la violencia de género que sufren las mujeres con discapacidad en sus relaciones de pareja, este estudio ha evidenciado otras formas de violencia; violencia física, psicológica, sexual o financiera e incluyen abandono, aislamiento social, confinamiento, humillación, arresto, denegación de cuidados sanitarios, esterilización forzosa y tratamiento psiquiátrico forzoso. Violencias contra las mujeres con discapacidad que no son habituales en otras mujeres.

En lo referente a violencia sexual que han sufrido las mujeres que han participado en esta encuesta hay una alta prevalencia de casos de violencia intrafamiliar consumada por padres, padrastros, tíos, primos o conocidos arrojando cifras que duplican a las de mujeres sin discapacidad.

Para el año 2022 el *Ministerio de Igualdad* elaboró una campaña de concienciación dirigida por primera vez a los hombres a través del lema en forma de pregunta "¿Entonces Quién?", para interpelarlos como causantes de las violencias contra las mujeres y, al mismo tiempo, como parte imprescindible para el fin de estas violencias.

Desde **ADIS**, llevamos años evidenciando y manifestando públicamente nuestro compromiso con las mujeres que padecen algún tipo de discapacidad y sumamos a este "entonces quién" otras muchas preguntas para poder llegar a entender por qué no se diseñan medidas y actuaciones específicas, adaptadas a las mujeres con discapacidad intelectual, que contribuyan a la prevención y detección precoz de los casos de violencia de género y faciliten su acceso a los recursos especializados.

VIOLENCIA DE GÉNERO

SEÑAL DE SOCORRO

Utiliza esta señal para pedir auxilio durante una videollamada sin dejar rastro.

1



Situa la palma de tu mano frente a la cámara con el pulgar doblado.

2



Cierra el puño y esconde el pulgar entre tus dedos.

SI OBSERVAS ESTA SEÑAL LLAMA AL 016



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD

016

Teléfono de información
(No deja huella / rastro en la factura)

112

Teléfono de emergencias

682 916 136
682 508 507

Whatsapp de apoyo psicológico

#LA VIOLENCIA MACHISTA LA PARAMOS UNIDAS



**3 DE DICIEMBRE DE 2023.
-DÍA MUNDIAL DE LA DISCAPACIDAD-**



GRAN GALA DE LA DISCAPACIDAD



Una velada llena de actuaciones que se desarrollaron en la Casa de la Cultura San Vicente Ferrer del **Ayuntamiento de Algorfa**.

La **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS** celebró en pasado sábado, día 2 de diciembre, en la Casa de la Cultura San Vicente Ferrer de Algorfa la edición número seis de su **Gala de la Discapacidad y la tercera del Voluntariado**. A la misma asistieron representantes de diversos ayuntamientos y de entidades de la comarca, entre otros, además de personal de la asociación y padres/madres de usuarios/as.

En el transcurso de la misma se proyectaron vídeos de los/as usuarios/as de **ADIS** mostrando las actividades que realizan en la asociación que precedieron a la entrega de reconocimientos a los voluntarios más veteranos que colaboran con la entidad y se hizo entrega de un reconocimiento especial a *Eugenia Cañizares*, *María del Mar Lorente* y a *Virtu Hernández* por su colaboración altruista durante el año 2023. Asimismo, se otorgaron los premios del tercer **Concurso de Dibujo AVALENTIA**. La gala estuvo salpicada de diferentes tipos de actuaciones que dieron paso a la intervención de la presidenta, *Lourdes Pérez*.

La máxima responsable de la entidad indicó que 4,32 millones de personas en *España* tienen actualmente algún tipo de discapacidad, un 14% más que cuando se realizó la última encuesta del *INE* en 2008. Y de esos 4,32 millones de personas, la mayoría son mujeres mayores de 35 años a lo que añadió que "si la población con discapacidad en *España* ha aumentado en un 14%, no podemos seguir con los mismos presupuestos que en 2008. Aunque las administraciones públicas hacen un gran esfuerzo por dotar económicamente los proyectos esto resulta del todo insuficiente".

Igualmente explicó que casi la mitad de las personas con discapacidad señalaron en esta encuesta recibir cuidados o asistencia personal durante más de ocho horas diarias, recayendo la mayoría de estos cuidados en mujeres que formaban parte de su propia familia. *Lourdes Pérez* además reivindicó la creación de centros de atención diurna y residencial en la *Vega Baja* específicos para personas con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista "para no dejar a las familias con todo el peso de los cuidados".

De igual modo precisó que "si hacemos referencia a la edad, el único grupo en el que aumentó significativamente la tasa de discapacidad respecto a 2008 fue en la franja entre 6 y 24 años. Los menores de quince años con diversidad funcional se encontraban según la encuesta escolarizados, normalmente en centros ordinarios recibiendo apoyos personalizados o, con menor frecuencia, en centros de educación especial" a lo que añadió que desde **ADIS** "reivindicamos que las becas para cubrir las necesidades educativas especiales lleguen a más personas y que la franja de edad de estas se amplíe equiparándolas a la edad universitaria para que puedan seguir con los apoyos necesarios más allá de los 16 años".

En su discurso la presidenta mencionó que sólo una de cada cuatro personas con discapacidad está en activo siendo la discapacidad más elegida a la hora de ofertar un empleo la sensorial o física por lo que las personas con discapacidad cognitiva o problemas de salud mental están sin trabajo y reclamó que las cuotas de reserva de empleo en la administración pública y privada se inspeccionen y se hagan cumplir. Al mismo tiempo recordó que un total de 65.900 menores con edades comprendidas entre dos y cinco años presentaron algún tipo de limitación, lo que supone una tasa de casi un 4% del total de menores. Los problemas de comunicación fueron la limitación más frecuente en esta franja de edad y casi un 85% de los cuidados recaen exclusivamente en la madre "por lo que difícilmente pueden tener una vida laboral por lo que es necesaria la apertura y autorización de nuevos centros de atención temprana en aquellas zonas geográficas con mayor incidencia donde las listas de espera sobrepasan los seis meses para poder prevenir problemas de desarrollo a largo plazo".

Para finalizar, *Lourdes Pérez* incidió en que "las necesidades de las personas con diversidad funcional han cambiado. Afortunadamente, la calidad de vida ha supuesto que las personas con discapacidad sean más longevas, que los y las jóvenes reclamen mayor autonomía y vida independiente. Los avances en medicina han permitido que se diagnostiquen problemas de desarrollo a edades cada vez más tempranas, que se trabaje con modelos centrados en la persona con el desarrollo de itinerarios laborales y de vida específicos" y apostilló que "las administraciones deben estar a la altura para acompañar a las personas con diversidad en todos estos cambios".

El colofón a la gala lo puso el alcalde de Algorfa, *Manuel Ivan Ros*, quien subió al escenario con su sobrino y con el que quiso transmitir sus vivencias a la vez que ensalzar el trabajo que se hace desde **ADIS** en la integración de las personas con diversidad funcional.



III ed GALA DEL VOLUNTARIADO

La Casa de la Cultura San Vicente Ferrer del **Ayuntamiento de Algorfa** acogió el sábado 2 de diciembre, la **III Gala del Voluntariado ADIS**.

III Gala del Voluntariado ADIS, gala donde se ensalzó la figura de los/as voluntarios y voluntarias de la **Asociación**. En ella se entregó las distinciones anuales y se emitió un video donde se mostró al público asistente el gran trabajo que realizan durante todo el año.

También se hizo entrega de un reconocimiento especial a *Eugenia Cañizares*, *María del Mar Lorente* y a *Virtu Hernández* por su colaboración altruista durante el año 2023.

Premios de la III Gala del Voluntariado:

Premio a los 4 años;

VOLUNTARIA: **PALOMA MARCO RODRÍGUEZ**.



Premio a los 8 años;

VOLUNTARIA: **CARMEN BALBOA SÁNCHEZ**, tras un periodo de 8 años como voluntaria en la asociación.



VOLUNTARIO: **SAMUEL JIMENEZ CECILIA**, tras un periodo de 8 años como voluntaria en la asociación.





III ed. CONCURSO DE DIBUJO A VALENTIA



AVALENTIA abogados en colaboración con la **Asociación ADIS**, organizaron en noviembre la **III edición del concurso de dibujo "A VALENTIA"**.

La entrega de premios se realizó en la **Casa de la Cultura de Algorfa**, el día 2 de diciembre.



ESPECIAL INFANTIL

ESPECIAL INFANTIL



IAGO F.B.
1er premio.



NATALIA S.M.
2º premio.



DE 3 A 7 AÑOS.



CRUZ L.F.
1er premio: Juego + libro. + 100
€ MATERIAL CENTRO ESCOLAR



DE 8 A 12 AÑOS.



ISABELLA M.
1er premio: Tablet.
100 € MATERIAL CENTRO
ESCOLAR.



DE 13 A 16 AÑOS.



VALERIA R.E.
1er premio: Tablet.
100 € MATERIAL CENTRO
ESCOLAR.



DE 17 A 65 AÑOS.



JAVIER S.P.
1er premio: Tablet.



DE 3 A 7 AÑOS.



TEO E.O.
2º premio: juego.



DE 8 A 12 AÑOS.



AINOA G.C.
2º premio: juego.



DE 13 A 16 AÑOS.



CAROLINA A.G.
2º premio: juego.

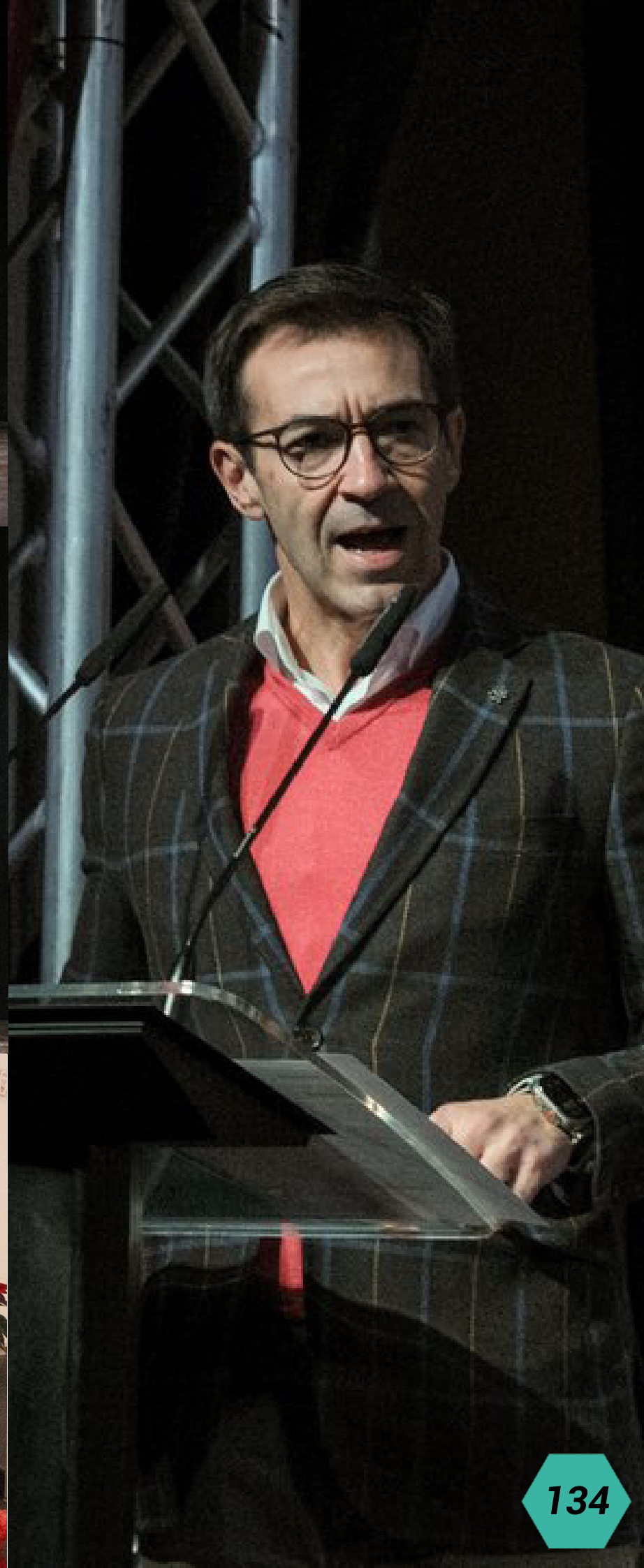


DE 17 A 65 AÑOS.



SAMANTHA G.P.
2º premio: juego.





Este Blog **-ADIStancia-** fue creado por la **Asociación ADIS**, a finales de septiembre de 2020, buscando ofrecer una herramienta más donde poder obtener información sobre diversos temas dentro del mundo de la diversidad funcional (materiales, aplicaciones, información...).

En él, nuestros/as profesionales, continúan agregando contenido respecto a sus conocimientos sobre la diversidad funcional.

Además, es un método complementario al programa de radio - **NO ME CAMBIES LA VIDA** - donde podrás también obtener información legal, de la mano, de nuestro abogado *Francisco Javier Ferrández Pina*.

WWW.ADISVEGABAJA.ORG/BLOG

ENTRADAS DE BLOG 2023.

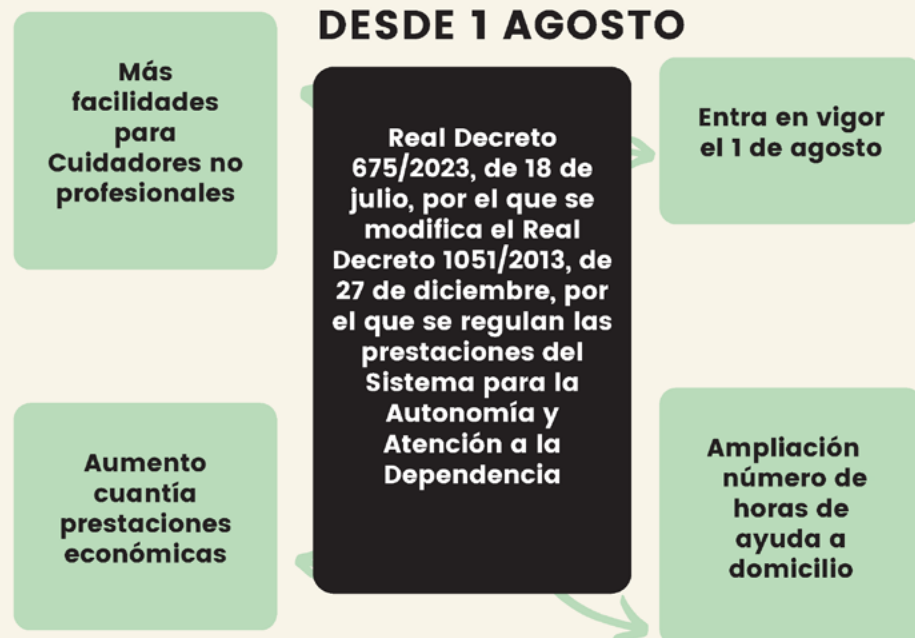
18 de julio de 2023

Entrada de blog, realizada por nuestra trabajadora social, *M.^a Carmen Andreu*.

En esta entrada encontrarás un video muy práctico con el que poder aprender el objetivo de esta ayuda.

Los cambios que entraran en vigor desde el 1 de agosto, en la Ley de la Dependencia (Real Decreto 675/2023 del 18 de julio).

CAMBIO LEY DEPENDENCIA DESDE 1 AGOSTO



Departamento Trabajo Social

ARTÍCULO / ALIMENTACIÓN EN LA DISFAGIA .

POR: FRANCISCO MARTÍNEZ CECILIA



Sabías que... Más de 2,5 millones de españoles sufren disfagia orofaríngea: un trastorno que dificulta la ingesta de alimentos y que provoca un alto riesgo de malnutrición y atragantamiento. El 90%, no están diagnosticados ni reciben tratamiento o alimentación adecuada, según resalta la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (SEORL-CCC).

Solo la tienen diagnosticada uno de cada diez pacientes. El resto, más de 2 millones, no reciben ni tratamiento ni alimentos adaptados.

Se puede identificar la causa con la anamnesis y exploración física hasta en el 80 % de los casos.

Actualmente basándose en los estudios existentes, los expertos coinciden en que es un trastorno infradiagnosticado y acotan las cifras de prevalencia entre el 2% y el 16%.

En el siguiente documento podréis obtener información, formas de actuar y consejos de la disfagia, recogida de diferentes artículos científicos y webs especializadas en la disfagia.



Sabías que...

- La disfagia es un síntoma al que debe prestarse importancia y que ha de ser tomado muy en serio, ya que sus complicaciones pueden ser graves si no se detecta a tiempo o no se trata.

- FASES DE LA DEGLUCIÓN (TRAGAR):

A continuación, se detallan las fases de la deglución, es decir los pasos que debe seguir la comida desde que se introduce en la boca hasta que llega al estómago.

Fase oral preparatoria: Es la llegada de la comida a la boca y con ello el cierre de esta con su posterior masticación, formando así el bolo alimenticio. Aquí interviene tanto los labios, saliva, lengua o mandíbula.

Fase oral de transporte: Consiste en llevar ese bolo alimenticio formado hacia la parte final de la boca (la faringe). En esta fase aún pasa aire desde la nariz hasta los pulmones.

Fase faríngea: En esta fase, ese bolo alimenticio que estaba en el fondo de la garganta se desplaza hasta la zona de la garganta (esfínter esofágico superior). Aquí debe de existir una buena coordinación para evitar que esa "comida" entre en las vías aéreas.

Fase esofágica: Aquí el bolo alimenticio (la comida) tiene que llegar hasta el estómago. Es el paso del bolo alimenticio desde el esfínter esofágico superior hasta pasar el esfínter esofágico inferior a través de los movimientos peristálticos ("ondulatorios") que se producen en el esófago.

DISFAGIA:

La disfagia se define como la dificultad para tragar o deglutir; es decir, la dificultad para hacer llegar los alimentos o los líquidos desde la boca al estómago. Esto se produce por afectación de una o más fases de la deglución (lo que diríamos comúnmente por tragar).

La deglución o "tragar" debe cumplir dos principios: eficacia (ingesta del agua y los nutrientes (comida) necesarios para una correcta hidratación y nutrición) y seguridad (sin complicaciones respiratorias).

Una vez conocemos el proceso de la deglución ("tragar"), aunque de forma simple ya que este es mucho más complejo, pasamos a explicar las diferentes alteraciones, que se producen en el organismo, que llevan a generar "errores en el proceso" y con ello, problemas a la hora de llegar la comida desde la boca al estómago.

Este tipo de disfagia se acompaña de; tos, regurgitación, sialorrea (aumento de la cantidad de saliva), deglución fraccionada, disartria (debilidad de la musculatura de la boca, cara y sistema respiratorio) e incluso aspiración (paso del alimento a la tráquea).

- TIPOS DE DISFAGIA:

- Disfagia aguda:

Este tipo de disfagia se detecta, en la persona, cuando se produce una imposibilidad para realizar la deglución ("tragar") de forma brusca. La persona siente que le cuesta tragar debido a la sensación de tener algo en la garganta que se lo impide. Esta sensación puede ser de dificultad para tragar parcial o completa.

Este tipo de disfagia presenta una incidencia anual de 25 por cada 100.000 habitantes, siendo 1,5 veces mayor en hombres que en mujeres, especialmente en mayores de 70 años.

Es necesario una atención médica urgente.

- Disfagia de causa no aguda:

Este tipo de disfagia se divide en dos; disfagia orofaríngea con un total del 80% de los casos y disfagia esofágica con un total del 20% de los casos.

- Disfagia orofaríngea:

Este tipo de disfagia es descrita por la persona como la dificultad de llevar la comida hasta el esófago, es decir, que la persona sufre alteración en alguna de las tres primeras fases de la deglución. Ya sea a la hora del sellado labial, el empuje del bolo alimenticio hasta el fondo de la garganta o el paso de este por la garganta (hasta sobrepasar el esfínter esofágico superior).

- Disfagia esofágica:

Este tipo de disfagia se muestra como la imposibilidad de la persona para poder hacer llegar el bolo alimenticio ("comida") hasta el estómago, sintiendo que este se detiene en el esófago generándole la imposibilidad de seguir deglutiendo.

VALORACIÓN Y SOSPECHA DE LA DISFAGIA.

Una vez pensamos que es posible que exista disfagia, se pasa a buscar su diagnóstico. En el diagnóstico de la disfagia se evalúa la eficacia y/o la seguridad del proceso de deglución ("tragar") como hemos comentado anteriormente.

Esta evaluación se realiza a través de la realización de la historia clínica específica, una exploración física y una exploración clínica de la deglución mediante el Método de Exploración Clínica Volumen-Viscosidad. También se diagnostica la disfagia mediante pruebas específicas, como puedan ser: pruebas de laboratorio, videofluoroscopia, videoendoscopia de la deglución, manometría faringoesofágica, endoscopia, esofagograma baritado, manometría de alta resolución, pHmetría de 24 horas, ...

A continuación, indicamos como se realiza el Método de Exploración Clínica Volumen-Viscosidad.

A pesar de la dificultad que entraña la valoración de la disfagia, existe un test de fácil aplicación a nivel residencial e incluso domiciliario, que junto al resto de la evaluación clínica nos permiten orientar la localización de la disfagia (con mayor afectación de las fases oral, faríngea o esofágica), el tipo de textura más segura en cada persona y seleccionar a aquellos casos que deban ser estudiados con una exploración instrumental.

- CAUSAS DE LA DISFAGIA

1. ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS	• Accidente cerebrovascular (ictus vertebrobasilar o hemisféricos extensos). • Enfermedades extrapiramidales: párkinson, Huntington, Wilson. • Tumores del tronco del encéfalo. • Traumatismo craneoencefálico. • Demencia. • Esclerosis lateral amiotrófica. • Esclerosis múltiple (bulbar). • Síndrome de Guillain-Barré. • Poliomielitis.
2. ENFERMEDADES MUSCULARES	• Polimiositis. Dermatomiositis. • Distrofias musculares (Steinert, Duchenne, oculofaríngea). • Síndrome paraneoplásico. • Miopatías metabólicas (tirotoxicosis, mixedema, Cushing, amiloidosis). • Conectivopatías.
3. ENFERMEDADES ORGÁNICAS (OBSTRUCTIVAS)	• Divertículo cervical de Zenker. • Neoplasias (esófago, tiroides, mediastínicas, pulmonares). • Absceso retrofaríngeo. • Membranas (Plummer-Vinson). • Compresión extrínseca (osteofitos cervicales, bocio).
4. CAUSAS IATROGÉNICAS	• Fármacos, cirugías, radiación.
5. ENFERMEDADES INFECCIOSAS	• Bacterianas, víricas, candidiasis. • Sífilis, tuberculosis. • Botulismo.
6. ALTERACIONES FUNCIONALES	• Acalasia cricofaríngea. • Disinergia del esfínter esofágico superior.

Tabla 2. Causas de disfagia orofaríngea. Fuente: elaboración propia.

- CONOCER LAS VISCOSIDADES:

Los espesantes son los grandes aliados en la hidratación y alimentación de las personas con disfagia orofaríngea. Son macromoléculas que nos permiten modificar la viscosidad de los líquidos y hacer más estables algunos alimentos sólidos. Los espesantes se agregan a las bebidas para ralentizar la velocidad de flujo del bolo durante la deglución, es decir, ralentizar el paso a través del paso desde la boca al estómago. Son utilizados tanto en la cocina, como por la industria alimentaria para espesar y estabilizar muchos alimentos y recetas culinarias.



Textura Néctar: Suavemente espeso, puede beberse con pajita y desde una taza. Al decantar (voltear la cuchara) cae formando un hilo fino.

Textura Miel: Moderadamente espeso. No puede sorberse con pajita, se puede tomar desde una taza o con cuchara. Al decantar (voltear la cuchara) queda una gota en el borde de la cuchara.

Textura Pudding: Extremadamente espeso. Solo se toma con cuchara y mantiene su forma. No puede beberse. Al decantar (voltear la cuchara) cae en bloque.

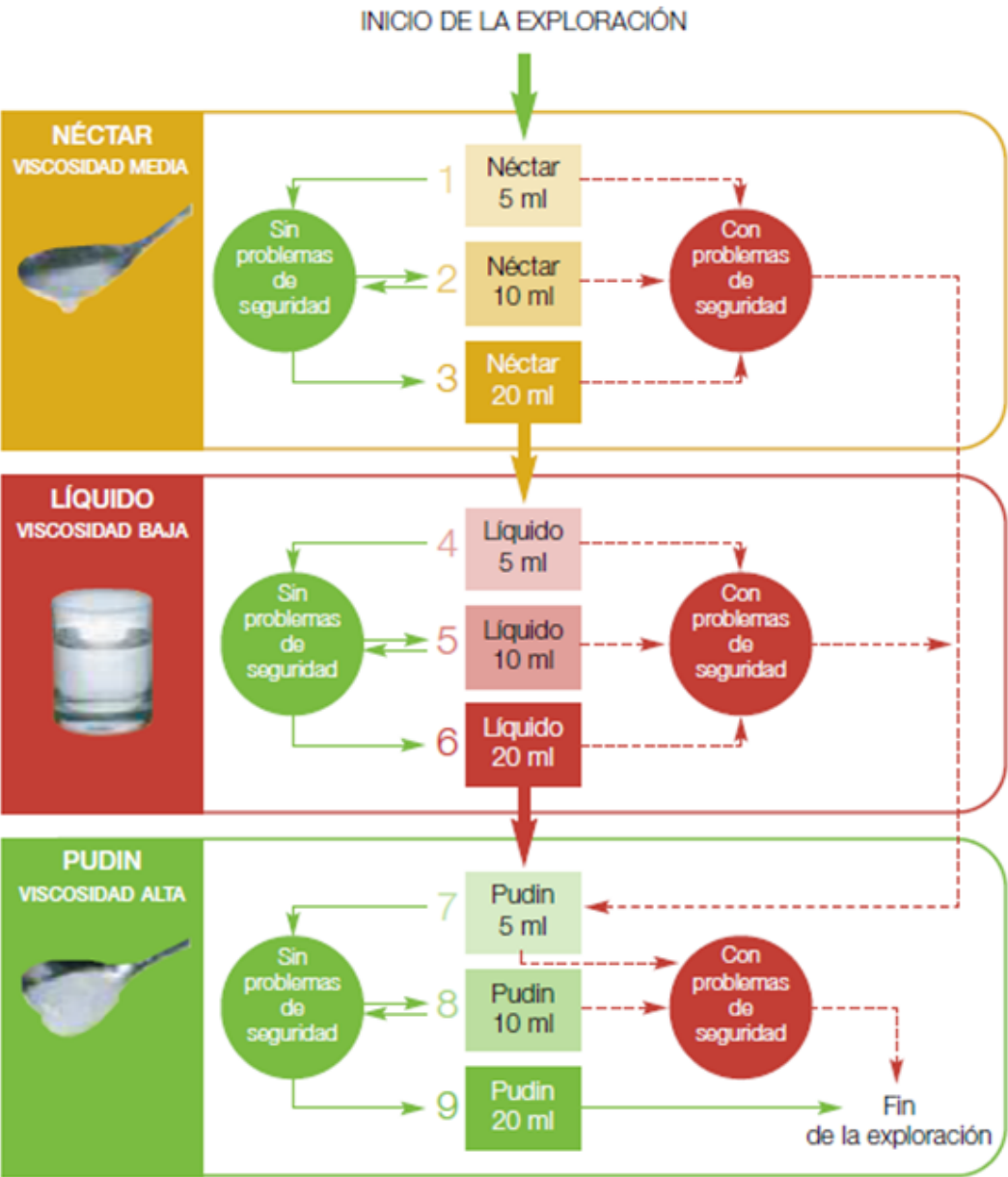
Que necesitamos para realizar la prueba:

Para realizar dicha prueba necesitamos: agua a temperatura ambiente, espesante, jeringa de 50 ml, 3 vasos, pulsioxímetro, hoja de registro y aspirador (solo en ámbito sanitario y por profesionales que conozcan su manejo).



Como realizar la prueba:

El Método de Exploración Clínica Volumen-Viscosidad (MECV-V) consiste en dar a la persona una pequeña cantidad de alimento en distintas consistencias (pudding, néctar, líquido), aumentando progresivamente el volumen (primero 5ml, luego 10ml y por último 20 ml) y observando la seguridad de la deglución en las distintas condiciones, mientras se monitoriza la saturación de oxígeno (con un pulsioxímetro). Si existe una bajada de la saturación de 3%, es signo de aspiración.



Hoja de registro:

Nombre y apellidos _____

Fecha valoración: _____ Prueba realizada por: _____

Saturación oxígeno basal: _____

VISCOSIDAD	Néctar/Textura 2			Líquido/Textura 0			Puding/Textura 4			
	5 ml	10 ml	15 ml	5 ml	10 ml	15 ml	5 ml	10 ml	15 ml	
TOS										
CAMBIO DE VOZ										
DESATURACIÓN DE OXÍGENO										
ALTERACIONES O SIGNOS DE EFICACIA										
	5 ml	10 ml	15 ml	5 ml	10 ml	15 ml	5 ml	10 ml	15 ml	
	cuch.café	postre	sopera	cuch.café	postre	sopera	cuch.café	postre	sopera	
SELLO LABIAL										
RESIDUO ORAL										
DEGLUCIÓN FRACCIONADA										
RESIDUO FARÍNGEO										
EVALUACIÓN FINAL	DISFAGIA			SI			NO			
TIPO DE DISFAGIA	LÍQUIDOS			SÓLIDOS						
GRADO DE DISFAGIA	LEVE			MODERADA			MODERADA-SEVERA			SEVERA
INGESTA DE FLUÍDOS RECOMENDADA										
VISCOSIDAD	Líquido/Textura 0			VOLUMEN			Bajo/cuch. Café			
	Néctar/Textura 2						Medio/c.postre			
	Puding/Textura 4						Alto/c.sopera			

En el caso de que durante la exploración se encuentren signos de alteración de la eficacia (mal sello labial, residuo oral, deglución fraccionada y residuo faríngeo) la prueba para ese volumen de viscosidad se considerará positiva, lo que quiere decir que así la persona no mantendrá un adecuado estado nutricional. Si presenta alteraciones como tos, cambio de voz o desaturación de oxígeno, la prueba será igualmente positiva, teniendo que adecuar la viscosidad y/o el volumen para garantizar la seguridad.

Como limitaciones, no detecta las aspiraciones silentes ni valora la eficacia del tratamiento implementado. Para realizar este test, son necesarias unas condiciones del paciente: ser colaborador y estar en sedestación.

Signos que diferencian las alteraciones de la seguridad y/o eficacia:

Uso de consecuencias	
Signos de seguridad	Signos de eficacia
-Tos -Atoro -Desaturación -Auscultación cervical -Cambio en la calidad vocal -Dificultades excursión laríngea -Regurgitación nasal -Inversión patrón neumodeglutorio Antes, durante, después	-Rechazo anticipatorio -Dificultades en la aprehensión del utensilio -Degluciones múltiples -Escape oral anterior -Residuos en la cavidad oral y faríngea -Aumento tiempo tránsito oral -Fatiga motora -Fatiga respiratoria -Dolor al tragar

- COMPLICACIONES DE LA DISFAGIA:

La importancia de la detección de la disfagia es debida a las complicaciones que puede producir esta,.

- Aspiraciones:

Hasta el 50 % de las personas ancianas y con enfermedades neurológicas presentan aspiraciones, o entrada de alimento en el árbol traqueo-bronquial, con riesgo aumentado de producirse una neumonía aspirativa. La neumonía aspirativa se define como una infección respiratoria con evidencia radiológica de condensación, producida cuando el contenido de la cavidad oral colonizado por patógenos respiratorios es aspirado al pulmón en personas con alteraciones de la deglución.

El rango de prevalencia de neumonía por aspiración se establece entre un 6 % y un 53 % de todas las neumonías, dependiendo de la definición elegida y de la cohorte de pacientes estudiada. La mayoría (>80 %) de las aspiraciones de los pacientes neurológicos y los ancianos se producen durante la fase faríngea del ciclo deglutorio y tienen relación con un enlentecimiento de la respuesta motora orofaríngea. Sin embargo, no todo evento de aspiración lleva a una neumonía aspirativa, siendo una condición necesaria pero no suficiente.

La aspiración de contenido faríngeo puede pasar inadvertida por una limpieza traqueobronquial eficaz; pero en otros casos puede tener un importante impacto respiratorio: laringoespasma, neumonitis química o neumonía bacteriana. El riesgo de aspiración dependerá básicamente de la severidad del trastorno en la deglución, pero también puede aumentar en la presencia de patrones respiratorios alterados, como inspiración rápida o ritmo respiratorio caótico, entre otros.

Asimismo, la aspiración puede ser clínica ("visible") o silente, es decir, asintomática, en función de la indemnidad o no de la sensibilidad laríngea, del reflejo tusígeno y de los mecanismos de limpieza traqueal. La aspiración silenciosa se define como una aspiración que no genera tos ni dificultad respiratoria. Al ser asintomática, este tipo de aspiración no puede ser detectada clínicamente y su diagnóstico se basa en la evaluación endoscópica o radiológica de la deglución.

Su prevalencia es de un 20-30 % en personas con disfagia, pudiendo elevarse hasta un 39 % en las personas con trastornos de deglución tras accidentes cerebrovasculares. Se plantea que este fenómeno estaría causado por una incoordinación de la musculatura faringo-laríngea, por una hipoestesia faringolaríngea y por una alteración en el reflejo de la tos.

- Deshidratación:

La dificultad para deglutir líquidos es la causa principal por la que una persona con disfagia presenta riesgo de deshidratación. Las consecuencias clínicas dependen del déficit de agua corporal, así, si la disminución de aporte hídrico persiste en el tiempo y no se detecta, la persona se deshidrata.

La pérdida de agua tiene consecuencias clínicas a corto plazo. Por un lado, aumenta el riesgo de aspiración porque la xerostomía (Se produce cuando las glándulas salivales no producen suficiente saliva como para mantener la boca húmeda) disminuye el aclaramiento y la limpieza orofaríngea, aumenta la colonización bacteriana y facilita las infecciones orofaríngeas. Además, la deshidratación puede contribuir a episodios de confusión mental, vértigo, fatiga, astenia y empeorar un síndrome de fragilidad.

Si el déficit de aporte de líquidos se prolonga en el tiempo, puede causar insuficiencia renal aguda de origen prerrenal, mayor riesgo de infección urinaria por una mayor concentración de la orina, obstrucción intestinal por la presencia de fecaloma y mayor riesgo de úlceras de decúbito, caídas y fracturas.

Los requerimientos medios hídricos son de 30 a 35 ml/kg/día de 1,5 litros por día, o bien 1 a 1.5 ml por cada kilocaloría ingerida en la dieta. Esto implica que un adulto mayor con un peso entre 55 - 70 kg requeriría en condiciones normales unos 2 – 2,5 litros de líquido al día (8 a 12 vasos de al día). Las necesidades deben incrementarse cuando la temperatura ambiental aumenta o se tiene fiebre. En este caso, se recomienda medio litro más de líquido por grado de fiebre por encima de los 38°C. Se debe beber líquidos sin esperar a tener sed, ya que ésta aparece cuando existe un cierto grado de deshidratación.

Recursos caseros	Gelatinas	Aguas gelificadas Comerciales	Espeante comercial
Composición: almidón de maíz y almidón de papas	Composición: colágeno	Composición: Gomas, carragenatos: Xantana, Tara, Guar	Composición: almidón modi- ficado, maltosadextrina, gomas (Tara, guar, Xantana)
No espesan a cualquier temperatura, alteran el sabor de los alimentos y los líquidos.	Logra la gelificación total a 10°C. No son seguras para hidratar a pacientes con disfagia.	Forman geles a cualquier tem- peratura; no se degradan en contacto con la saliva. Son seguras para hidratar a pacientes con disfagia.	Pueden espesar cualquier tipo de líquido o alimento a cual- quier temperatura Son seguros para hidratar a pacientes con disfagia.
			

- Desnutrición:

La disfagia tiene un efecto directo sobre el estado de nutrición, siendo una causa potencial de desnutrición por la dificultad para deglutir alimentos sólidos y líquidos y por el miedo a tragar.

Esta circunstancia empeora la capacidad funcional general de la persona y también la funcionalidad deglutoria, ya que puede afectar a los músculos de la masticación y de la deglución. Es decir, contribuye y potencia el síndrome de fragilidad. Según el Grupo Europeo para el Estudio de la Disfagia, hasta un 44 % de las personas presentaban pérdida de peso en el momento del diagnóstico.

Una vez conocemos los pasos para saber si la persona tiene disfagia o no buscaremos los pasos a seguir para la elaboración de una dieta.

Primer paso, evaluación de los siguientes parámetros:

- Tipo y grado de disfagia.
- Tolerancia individual a cada textura alimentaria.
- Hábitos alimentarios. (propios de cada persona)
- Necesidades energéticas y nutricionales en función de la edad, el sexo y la actividad física.

Segundo paso, conocer cuáles serán los alimentos que podrán formar parte de nuestros platos.

- TEXTURAS Y ALIMENTOS QUE SE DEBEN DESCARTAR:

Dobles texturas	mezclas de líquido y sólido (sopas con pasta, verduras, carne o pescado, cereales con leche o muesli, yogures con trozos).
Alimentos pegajosos	bollería, chocolate, miel, caramelos masticables, plátano, pan
Alimentos resbaladizos	que se dispersan por la boca: guisantes, arroz, legumbres enteras (lentejas, garbanzos), pasta.
Alimentos que desprenden agua al morderse	melón, sandía, naranja, pera de agua.
Alimentos que pueden fundirse de sólido a líquido en la boca	helados o gelatinas de baja estabilidad.
Alimentos fibrosos	piña, lechuga, apio, espárragos.
Alimentos con pieles	grumos, huesecitos, tendones y cartilagos; pescados con espina.
Alimentos con pieles o semillas	frutas y vegetales que incluyen piel o semillas (mandarina, uvas, tomate, guisante, soja).
Alimentos crujientes y secos o que se desmenuzan en la boca	tostadas y biscotes, galletas, patatas tipo chips y productos similares, queso seco, pan.
Alimentos duros y secos	pan de cereales, frutos secos.

Tercer paso, adaptar la consistencia y texturas de los grupos de alimentos según cada situación individual.

Cuarto paso, adaptar la cantidad.

Dado el aumento de apetito por la mañana y el prolongado ayuno nocturno, el aporte energético más adecuado está entre 1 800 y 2 000 kcal/24 h, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Desayuno (30 %): al ser la toma que rompe el ayuno nocturno y tener la necesidad de aportar el 30 % de la energía diaria, las papillas de cereales comerciales pueden ser de gran ayuda (disolviendo de forma óptima el cereal para evitar grumos). Se pueden añadir zumos espesados o aguas gelificadas enriquecidas con lácteos.
- Comida (25 %) –Cena (35 %): en la medida de lo posible, hay que esforzarse en preparar comidas variadas y atractivas, intentando realzar sus características organolépticas para mantener el tradicional gusto por la comida. Como plato principal puede elaborarse un puré con alimentos naturales y completarlo con aguas gelificadas, frutas o lácteos.
- Merienda (10 %): puede ser una buena ocasión para introducir las frutas (zumos espesados, aguas gelificadas, compotas o batidos), mejor sin piel y/o pepitas, y si no es posible mucho tiempo de dedicación, una buena opción pueden ser las frutas deshidratadas.

Si hablamos de los nutrientes que deben de tener al cabo del día la dieta planificada hablaremos de los hidratos de carbono, las grasas y las proteínas, que son los únicos nutrientes que nos proporcionan energía, deben consumirse diariamente en porcentaje de kilocalorías en la dieta de 55-60 % (hidratos de carbono), 25-30 % (grasas) y 10-15 %(proteínas).

El resto (vitaminas y minerales) se necesitan en cantidades muchos menores. Todos los nutrientes son igualmente importantes y tanto la falta como el consumo excesivo de cualquiera de ellos pueden dar lugar a patologías diversas.

Para aumentar aporte proteico:

- Añadir a la leche entera (o derivado lácteo), frutos secos molidos y/o leche en polvo desnatada.
- En los purés puede poner quesitos, frutos secos molidos, leche en polvo o claras de huevo. Puede sustituir el agua de cocción por leche.
- A los batidos de frutas puede añadirles leche, yogur y/o frutos secos molidos.

Para aumentar aporte calórico:

- Añadir mantequilla y/o mermelada a las galletas que vaya a añadir a la leche.
- Añadir a los postres de leche: nata, cacao en polvo, merengue o miel.
- Puede añadir a los ingredientes del puré, antes de tritararlos: pan frito o tostado, mantequilla, tomate frito, aceite de oliva, etc.

► **Tabla III.** Parámetros diagnósticos de desnutrición hospitalaria según grado de gravedad. Tomada de Álvarez et al¹⁸.

		Normal	Desnutrición leve	Desnutrición moderada	Desnutrición grave
IMC (kg/m ²)		18,5-2,5	17-18,4	16-16,9	< 16
Porcentaje peso habitual		> 95	94,9-85	84,5-7,5	< 75
Porcentaje pérdida de peso	1 semana	< 1	1-2	2	> 2
	1 mes	< 2	< 5	5	> 5
	2 meses	< 3	5	5-10	> 10
	3 meses	< 7,5	< 10	10-15	> 15
Medidas antropométricas		< p15	< p15	< p10	< p5
Albúmina (g/dl)		3,6-4,5	2,8-3,5	2,1-2,7	< 2,1
Transferrina (mg/dl)		250-350	150-200	100-150	< 100
Prealbúmina (mg/dl)		18-28	15-18	10-15	< 10
RBP (mg/dl)		2,6-7	2-2,6	1,5-2	< 1,5
Linfocitos (cel/mm ³)		> 2.000	1.200-2.000	800-1.200	< 800
Colesterol (mg/dl)		≥ 180	140-179	100-139	< 100
Valoración subjetiva global		A	B	C	D

- PAUTAS PARA FACILITAR LA INGESTA A PERSONAS CON DISFAGIA

La persona debe estar despierta y ser capaz de responder a órdenes sencillas, debe tener capacidad para mantener el alimento en la boca y tragarlo en el momento conveniente.

Nunca se debe alimentar a una persona somnolienta o que no responda a estímulos externos. En cualquier caso, hay que advertir a familiares y cuidadores/as del riesgo que supone la broncoaspiración.

• Se debe asegurar una posición corporal de seguridad a la hora de las comidas, manteniendo a la persona sentada, con la espalda en contacto con el respaldo de la silla y los pies apoyados en el suelo.

– Utilice una silla de respaldo corto para ayudar a que la espalda se incline hacia delante y conseguir que la barbilla baje hacia el pecho.

– Si cuando va a comer no consigue mantener su tronco bien levantado y recto, coloque cojines a su alrededor. Así conseguirá mantenerse en el centro de la silla y evitar inclinarse hacia un lado.

– Si le cuesta sostener la cabeza, puede utilizar almohadillas hinchables para el cuello.

- Evitar al máximo que la persona extienda el cuello hacia atrás mientras traga.
- Si puede comer sin ayuda, mantener la barbilla hacia abajo desde que se introduce el alimento en la boca hasta que lo termine de tragar.
- En caso de tener que ayudarle para alimentarse, el cuidador deberá colocarse frente a la persona, pero a una altura por debajo del asiento de su silla.

Si se alimenta a la persona en la cama, éste debe estar semiincorporada, con el tronco formando un ángulo de unos 45º y con la cabeza ligeramente levantada e inclinada hacia delante, evitando la hiperextensión del cuello.

- Se recomienda utilizar vasos de boca ancha o de forma arqueada para evitar el tope de la nariz, pero no se recomienda el uso de «pajitas» o cañitas para sorber, ni las botellas con tapón regulable.
- No deben usarse jeringas para la alimentación. Existen dos razones fundamentales para evitar el uso de jeringas: la primera es que no es bueno que la persona deje de usar la cuchara, porque puede ocurrir que se olvide de usarla de forma definitiva; la segunda razón es que un bolo demasiado rápido, con demasiado volumen o en un momento inadecuado, puede atragantar a la persona que está comiendo.
- Las personas deberán ser supervisadas durante las comidas y, con paciencia y serenidad, se les ayudará en lo que necesiten, aunque procurando fomentar la autoalimentación.
- Los/as cuidadores/as deberán frenar las conductas compulsivas de la persona a la hora de comer.
- A la persona se le darán órdenes sencillas y concretas con respecto a lo que tiene que hacer para alimentarse («abra la boca», «trague», etc.).
- Es muy importante que, a la hora de comer, la persona esté concentrada en la comida.

Hay que evitar distracciones (ver la televisión, oír la radio, etc.) y conseguir un ambiente tranquilo y relajado.

- En el caso de que la persona no pueda alimentarse por sí mismo, se debe esperar a que la boca esté vacía antes de ofrecerle más comida.
- No se debe hablar con la persona cuando tiene comida en la boca. Si habla se abren las vías respiratorias y es más fácil atragantarse.
- Si la persona no tiene respuesta a la comida, el/la cuidador/a puede ayudarle abriendo la boca para que la persona imite el gesto; también se puede arrimar la cuchara sobre el labio inferior del enfermo haciendo una ligera presión para estimular la apertura de la boca.
- En personas que tienden a mantener mucho tiempo el alimento en la boca, puede ser útil ejercer una ligera presión ascendente en el labio inferior para estimular el inicio de la deglución.
- Se puede estimular la deglución antes de comer con un cepillado suave de la cavidad oral y dando pequeños toques de limón frío sobre la lengua.

- MEDIDAS GENERALES EN CUANTO A LOS ALIMENTOS

Se deben conseguir texturas homogéneas y evitar grumos, semillas, hebras y espinas. Por ello, siempre que se pueda, se aconseja triturar los alimentos en el mismo momento de tomarlos y pasar por el colador chino para que tengan una textura uniforme (texturas A, B y C; v. cap. anterior).

Hay que evitar alimentos de riesgo:

- Alimentos pegajosos (bollería, puré de patatas espeso, caramelos, leche condensada, miel, etc.).
- Alimentos que puedan resbalarse en la boca (almejas, guisantes, habas, uvas, etc.).
- Alimentos que contengan líquido y sólido en el mismo plato (texturas mixtas), como sopa de pasta o de arroz, leche con cereales (sin triturar), etc.
- Alimentos que desprendan líquido al morderse o aplastarse: naranja, pera de agua, mandarina, etc.
- Alimentos que pueden fundirse (de sólido a líquido) como los helados o las gelatinas de baja estabilidad.
- Alimentos que tienden a esparcirse por la boca sin formar el bolo: arroz, guisantes, legumbres enteras, etc.

– Alimentos que se desmenuzan o fragmentan en la boca: quesos secos, galletas de hojaldre, carne picada seca, pan tostado (biscotes), panes que contengan semillas, etc.

– Alimentos duros, como los frutos secos.

• No añadir más líquido (agua o caldo) del necesario en el triturado, porque reduciría su valor nutritivo. En caso de necesidad puede añadirse leche o salsas para conseguir texturas más suaves.

MEDIDAS HIGIÉNICAS.

La mala higiene de los dientes y de la boca aumenta la colonización bucal por gérmenes, incrementando la posibilidad de infección respiratoria en caso de aspiraciones pulmonares.

Este hecho ha sido demostrado tanto en personas dentadas como edéntulos.

Por tanto, se recomienda:

- Mantener una higiene correcta de la cavidad oral, porque mejora la eficacia de la deglución y ayuda a evitar las complicaciones respiratorias.
- La higiene debe incluir limpieza de dientes, encías, paladar y lengua. Siempre se realizará de atrás hacia la punta de la lengua.
- Efectuar un cepillado suave de la cavidad oral antes de las comidas, porque ayuda a preparar la deglución e hidrata la mucosa oral al tiempo que disminuye la carga bacteriana de la boca.
- Cepillar la cavidad oral y la prótesis, si existe, después de las comidas, eliminando los restos de alimentos en la boca.
- Si no se puede utilizar dentífrico porque la persona no puede enjuagarse, puede usarse una gasa impregnada de enjuague bucal, aunque es necesario cambiar la gasa con frecuencia. Si se usa cepillo, puede utilizar agua; el cepillo debe enjuagarse repetidamente con agua durante la limpieza.
- Si la persona presenta una disfagia grave, se pueden utilizar cepillos suaves conectados a aspiración.
- Cuando la persona tenga xerostomía (boca seca), se recomienda una hidratación general suficiente y la utilización de soluciones de saliva artificial para facilitar la deglución.

MEDIDAS GENERALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.

- Rotular o indicar a pie de cama que la persona no puede tomar líquidos, esto recordará al personal de enfermería o a los familiares la dificultad en la deglución que presenta el paciente, tanto para la toma de agua como de medicación.
- Buscar presentaciones farmacéuticas que se puedan tragar sin riesgo, evitando comprimidos duros o que puedan resultar resbaladizos, así como suspensiones de consistencia líquida.
- Los comprimidos, salvo si son sublinguales o con cubierta entérica, se triturarán hasta conseguir un polvo fino y se mezclarán con 10-15 ml de agua con espesante hasta obtener la viscosidad más segura recomendada para la persona.
- Muchos fármacos, una vez triturados, tienen mal sabor. Se evitará, por tanto, mezclarlos con los alimentos para que no alteren su sabor y para que, en el caso de que no se consuma todo el plato, no se pierda también la ingesta de la medicación.
- Los jarabes y soluciones, si tienen una viscosidad inferior a la que necesita la persona, pueden diluirse en 10-15 ml de agua y tomarse añadiendo espesante hasta conseguir la viscosidad más segura.

MACARRONES A LA BOLOÑESA

COMENSALES: 4 (1 con espesante)

INGREDIENTES

- 200 g de carne de cerdo.
- 600 g de tomate frito.
- 200 g de carne de pollo.
- 120 g de macarrones.
- 80 g de cebolla troceada.
- 3 quesitos.

ELABORACIÓN

Saltear la carne con la cebolla y posteriormente añadir la salsa de tomate.

Al mismo tiempo, cocer los macarrones.

Una vez que estén los macarrones, junto a la salsa boloñesa añadimos el quesito.

MODIFICACIÓN PARA LA DISFAGIA

Coger la cuarta parte de la receta e introducirla en la batidora. Triturar los ingredientes hasta conseguir una masa homogénea y añadirle media medida de espesante para conseguir mayor consistencia.

TRUCOS PARA TRITURAR

En vez de añadir cebolla troceada, es mejor usarla en polvo. En caso de querer conseguir una textura néctar, añadir más salsa de tomate.



MOUSSE DE YOGUR Y CACAO

COMENSALES: 2 (1 con espesante)

INGREDIENTES

- 2 unidades (250 g) de yogur griego natural sin azúcar.
- 2 cucharadas (20 g aproximadamente) de stevia granulada o miel.
- ½ taza (60 ml) de leche de coco.
- ½ cucharada de esencia de vainilla (3 g aproximadamente).
- 4 g de gelatina en polvo o 1 lámina.
- 50 g de chocolate oscuro 85-90% de cacao en trozos (5 onzas).

ELABORACIÓN

Comenzar vertiendo en un bol el yogur con la stevia o miel y la vainilla. Mezclarlo todo bien.

Calentar la leche de coco a fuego medio con la gelatina y los trozos de chocolate hasta que éstos se derritan. Para evitar que hierva, moverla constantemente.

Si la gelatina es en láminas, recordar que hay que remojarla previamente en agua fría durante unos minutos y añadirla tras escurrirla. Si es en polvo, se puede disolver a la vez que el chocolate.

Añadir la leche de coco con el chocolate y la gelatina al yogur y removerlo bien hasta lograr una mezcla homogénea.

Servirlo en dos copas y dejar que se enfríe y cuaje en el frigorífico (tardará entre 1 y 2 horas).

MODIFICACIÓN PARA LA DISFAGIA

Simplemente, antes de introducirlo en el frigorífico, añadir una medida de espesante.

TRUCOS PARA TRITURAR

Este postre no necesita triturado.

APROVECHAMIENTO

En caso necesario, se puede añadir a la mousse un cacito de proteína (whey o aislada) en polvo, lo que incrementará el valor nutricional del postre.



RELACIONES INSTITUCIONALES.



MARÍA DEL CARMEN MORENO GÓMEZ Y LAURA SOLER AZORÍN, CONCEJALA DE ORIHUELA Y DIPUTADA DE LAS CORTES VALENCIANAS.

Febrero de 2023.

El 2 de febrero, miembros de la **Asociación ADIS**, pudieron reunirse con la Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Orihuela, María del Carmen Moreno Gómez, y con Laura Soler Azorin, diputada de las Cortes Valencianas en nuestra sede de Orihuela.

ANTONIO MIGUEL RABASCO - PREMIO FORTIUS - ORIHUELA.

Noviembre de 2023.

El 17 de noviembre se le concedió el premio Fortius al deportista con diversidad funcional del año, por parte del Ayuntamiento de Orihuela, a nuestro alumno de los **Programas Formativos de Cualificación Básica** Antonio Rabasco, por su trayectoria como futbolista del Elche C.F Genuine.



PEPE VEGARA - ALCALDE AYTO. ORIHUELA.

Septiembre de 2023.

El 22 de septiembre, miembros de la **Asociación ADIS**, pudieron reunirse con el alcalde de Orihuela, Pepe Vegara. Una reunión de trabajo que concluyó con un fuerte compromiso por parte del alcalde con la **Asociación ADIS y su Centro Especial de Empleo** y por tanto hacia las personas con diversidad funcional.

VICENTE CASES Y PATRICIA RODES, ALCALDE Y CONCEJALA DE BENEJÚZAR.

Julio de 2023.

El 11 de julio, miembros de la **Asociación ADIS**, pudieron enseñarles las instalaciones y explicarles la función que tendrán en el futuro este nuevo centro a Vicente Cases, alcalde de Benejúzar, Patricia Rodes, concejala de Benejúzar y Antonio Bernabé.





MANUEL MESTRE - PRIMER TENIENTE ALCALDE AYTO. ORIHUELA.

Noviembre de 2023.

El 24 de noviembre, miembros de la **Asociación ADIS**, pudieron reunirse con el primer teniente alcalde de Orihuela, **Manuel Mestre**. Una reunión de trabajo que concluyo con un fuerte compromiso por parte de **Manuel Mestre** con la **Asociación ADIS** y su **Centro Especial de Empleo** y por tanto hacia las personas con diversidad funcional.

JESÚS ALCOCER.

Noviembre de 2023.

El 15 de noviembre, **Jesús Alcocer**, nos hizo entrega, como regalo, de uno de los bonitos lienzos que él mismo ha pintado.



MANIFIESTO DÍA DISCAPACIDAD AYTO. ORIHUELA

Diciembre de 2023.

El 4 de diciembre, asistimos al manifiesto realizado por el Ayuntamiento de Orihuela por el día de la discapacidad.



EVENTOS.

JORNADAS COMARCALES DEL VOLUNTARIADO

Abril de 2023.

El 22 de abril, gracias al Ayuntamiento de Redován, pudimos estar presentes en las Jornadas Comarcales del Voluntariado 2023.



VENTAS SOLIDARIAS.



MERCADO MEDIVAL DE ORIHUELA.

3 al 5 de febrero de 2023.

Tras 2 años sin *mercado medieval* en Orihuela por la pandemia del Covid-19 se pudo retomar esta costumbre donde la **Asociación** pone su ya tradicional puesto de plantas aromáticas.



PUESTOS SOLIDARIOS EN EL HOSPITAL VEGA BAJA.

Durante el año 2023 el **Hospital Vega Baja** nos invitó a poner un punto de venta de artículos de nuestro **Centro Especial de Empleo (ADIS)**.

A estos puesto asistieron tanto alumnos/as de los **Programas Formativos**, usuarios/as del **Centro de Día Miguel Hernández** como diferente personal/miembros de la junta directiva/usuarios/as y familiares de la **Asociación ADIS**.



HOSPITAL VEGA BAJA
3 DE MAYO DE 2023.



HOSPITAL VEGA BAJA
15 DE MAYO DE 2023.



**HOSPITAL VEGA BAJA
7 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

LAS COLINAS TROPHY.

Diciembre de 2023.

El 7 de diciembre, gracias a **Las Colinas Golf & Country Club**, pudimos estar presentes en su evento estrella donde se reúnen golfistas de todo el mundo.



MERCADO NAVIDEÑO EN BENEJÚZAR.

Diciembre de 2023.

El 10 de diciembre, gracias al **Ayuntamiento de Benejúz**, pudimos estar presentes en el mercadillo navideño.



**HOSPITAL VEGA BAJA
12 DE DICIEMBRE DE 2023.**



MERCADO NAVIDEÑO EN ORIHUELA.

Diciembre de 2023.

El 15,16 y 17 de diciembre, gracias al Ayuntamiento de Orihuela, pudimos estar presentes en el mercadillo navideño.



MERCADO NAVIDEÑO EN SAN MIGUEL DE SALINAS.

Diciembre de 2023.

El 16 y 17 de diciembre, gracias al Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, pudimos estar presentes en el mercadillo navideño.



MERCADO NAVIDEÑO EN LOS MONTESINOS.

Diciembre de 2023.

El 17 de diciembre, gracias al Ayuntamiento de Los Montesinos, pudimos estar presentes en el mercadillo navideño de la localidad.





ACTUALIDAD COMARCA MUNICIPAL SOCIEDAD

info **vegabaja**

ADIS renueva el convenio con Benijófar para la limpieza de zonas

100€ y 200€

Duque de Tamames, 20 **VISTALIA® ORIHUELA** Tel.: 966 742 423

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

EL TIEMPO

El tiempo e

MARTES

MIERCO

La Asociación consiguió el lleno absoluto del Auditorio Eloy García López de Benejúzar

La Asociación de Personas con Diversidad Funcional, ADIS, consiguió un lleno absoluto en la presentación este pasado sábado de su **calendario solidario para 2024** en la que es la edición número diecinueve de este evento. En esta ocasión fue el Auditorio Eloy García López de Benejúzar el lugar escogido para la cita, enmarcada en la celebración de una **gala** presentada por Antonio Joaquín Fenoll a **representantes municipales de la Vega Baja**, de empresas, **loras**. Tampoco faltaron padres, usuarios y trabajadores de la **o local de Jotas**. El acto estuvo amenizado por actuaciones de **la Asociación**.

DIARIO DE LA VEGA



ADIS recibe una ayuda del ayuntamiento de Rafal para realizar actividades de ocio inclusivo

Fecha: Oct 6, 2023



FINCA PICO DEL ÁGUILA
Navidad 2023

677 02 22 27 | fincicapicodelaguila.com

Celebra las fiestas navideñas con exquisitos menús y tradiciones culinarias

PUBLICIDAD



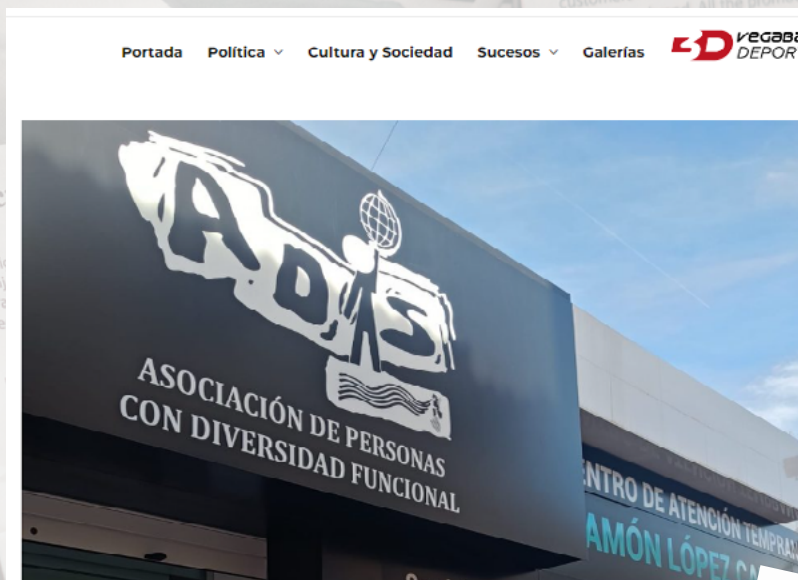
VEN A TELFY

esta Navidad y llévate hasta

180€

DE DESCUENTO

TODA LA INFO AQUÍ



Actualidad Benejúzar Cultura y Sociedad

Benejúzar inaugura el segundo centro de atención temprana de ADIS

El centro dará cobertura a menores de cero a seis años

Danae Rodriguez 1 diciembre, 2023

Vegabajadigital.com



ACTUALIDAD COMARCA CULTURA MUNICIPAL SOCIEDAD

ADIS participa en unas jornadas sobre música en Los Montesinos

El objetivo de estas jornadas sobre concienciación, música y neurodiversidad, es concienciar sobre algunos aspectos relativos a la diversidad funcional y la necesidad de eliminar barreras mentales con la música como hilo conductor

Jornadas se desarrollarán en dos sesiones a través de ponencias que contarán con profesionales de dilatada experiencia en este ámbito

El auditorio de la Lonja acogerá el 24 y 25 de febrero las 1.ªs Jornadas de Diversidad Funcional, profesionales y familia. Un proyecto de organización por la Concejalía de Bienestar Social y la Asociación de personas con diversidad funcional (ADIS). Así lo ha anunciado Carolina Gracia, alcaldesa de Orihuela junto con la concejala de Bienestar Social, María del Carmen Moreno; Lourdes Pérez, presidenta de ADIS; Purificación Torreallas y Antonio Lozano, psicólogos de la asociación.

Las jornadas, destinadas a profesionales del sector y familiares de personas con diversidad funcional, se desarrollarán en dos sesiones a través de ponencias que contarán con profesionales de dilatada experiencia en este ámbito, además de dos influencers que impartirán charlas motivacionales. El evento tiene como objetivo, "ayudar en el ciclo de vida a lo largo de todo el ciclo vital a las familias de personas con diversidad funcional", ha explicado Purificación Torreallas, "ya que estas personas tienen un proyecto de vida distinto y necesitan que se adapten a las nuevas circunstancias que la discapacidad supone".



La concejala de Bienestar Social, María del Carmen Moreno, ha presentado las jornadas. /TCVB

Las sesiones básicas como enseñar a dormir, a cargo del Dr. Eduar Estivill, desarrollo del motor temprano, el cuidado de los cuidadores o la salud, son parte de los temas que se van a tratar. Antonio Lozano, logo de la asociación, ha destacado que la formación en diversidad funcional a personas con discapacidad «es un tema muy demandado por los familiares, y en muchas ocasiones, las familias carecen de recursos y estrategias para abordarlo en el ambiente familiar. Para ello hemos invitado a dos sexólogos que nos darán pautas para hablarlo, tanto a profesionales como a familiares».

Carolina Gracia, alcaldesa de Orihuela, ha destacado la gran relevancia que presentan estas jornadas tanto por los profesionales que van a impartir las ponencias como por los temas que se van a tratar. "Al final, quienes conviven con personas con diversidad funcional y los que

Noticias culturales



Haz tu donativo en:
ES78 2100 4579 3202 0015 5523

PINCHAD PARA LA 1.ª CARRERA VIRTUAL PARA LA INVESTIGACIÓN DEL SÍNDROME DEL CDO



Esta intervención responde a una demanda de transporte urgente en la zona de la Vega Baja

Fundación Gmp y Las Colinas Golf & Country Club hicieron entrega este viernes, 3 de febrero, a la Asociación ADIS de un vehículo adaptado de nueve plazas que solucionará las necesidades de transporte de los usuarios y usuarias de la organización alicantina, proporcionando un servicio de desplazamiento a las personas con diversidad funcional a sus puestos de trabajo y recibiendo formación para el empleo. Esta intervención responde a una demanda urgente en la Vega Baja, un área extensa, mal comunicada y en la que la población se encuentra



info **Vegabaja**



ACTUALIDAD COMARCA ORIHUELA SOCIEDAD

Usuarios de ADIS con diversidad funcional harán prácticas profesionales en Carrefour

TELEVISIÓN
VEGA BAJA

LA TELE DE LA COMARCA

INFORMACIÓN PLURAL PARA LA COMARCA, DONDE TODO CABE: CULTURA - DEPORTE - OCIO - HISTORIA - TURISMO - GASTRONOMÍA





WWW.ADISVEGABAJA.ORG

